CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

OFICIO No. 060-2025

Bogotá D, C. 04 de agosto de 2025

Señores,
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA

Asunto: Envío de Documentación para Entrega de Acta de Corte No. 1

Por medio de la presente y cumpliendo con las responsabilidades adquiridas en el **CONTRATO DE OBRA 24001282 H4 de 2024** que tiene como objeto "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)**", realizamos el envío de la siguiente documentación para entrega de acta de corte no. 1. Periodo del 12/05/2025 a 20/072025

- Oficio remisorio.
- Un balance detallado de la gestión de la correcta inversión del anticipo.
- Factura firmada por el representante legal del CONTRATISTA.
- Acta de recibo parcial (balance financiero), firmado por: el representante legal del CONTRATISTA y el representante legal de la INTERVENTORIA.
- Acta de recibo parcial resumen, firmado por el: representante legal del CONTRATISTA y representante legal de la INTERVENTORIA.
- Formato de liquidación de IVA, firmada por: el representante legal del CONTRATISTA y el representante legal de la INTERVENTORIA.
- Certificación de factura, emitida y firmada por el representante legal del CONTRATISTA.
- Certificación de la cuenta bancaria.
- Certificación de pago de parafiscales firmado por el revisor fiscal o representante legal del CONTRATISTA, de acuerdo con los requerimientos de ley. En caso de ser firmada por el revisor fiscal deberá, anexar: tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional vigente.

- Certificación de pago de parafiscales del contrato de obra, emitida y firmada por el representante legal de la INTERVENTORIA.
- Soporte de pago de salud, ARL y pensiones, aportes parafiscales.
- Pre-acta de obra con sus memorias de cálculo firmada por el residente de obra y de interventoría.
- Informe mensual y sus anexos, de conformidad con lo señalado en el presente documento Anexo 1 – Anexo técnico y complemento.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

XIMENA CASTRO CELY
Representante Legal
CONSORCIO AEREO SMP-25

CONSORCIO BELAIRE
25

Bogotá D.C., Agosto 29 de 2025

OFICIO No. BELAIRE-057-2025

Señores
AERONAUTICA CIVIL
CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ
Supervisora UAEAC CONTRATO DE INTERVENTORIA.
Ciudad

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF).

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 1 – CONTRATO No. 24001282 H4 DE 2024

Respetada ingeniera:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, esta interventoría se permite remitir los siguientes documentos relacionados con el ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1 del contrato No. No. 24001282 H4 de 2024 cuyo objeto es “REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONALERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)” para su revisión, aprobación y trámite respectivo. Los documentos son los siguientes:

1. Oficio remisorio contratista de obra Acta parcial de obra No. 1
2. Balance detallado de inversión del anticipo.
3. Plan de inversión del anticipo.
4. Factura firmada por el Representante legal del Contratista de obra.
5. Acta de recibo parcial de obra No. 1 firmada por el contratista de obra y la interventoría.
6. Acta parcial No. 1 resumen firmada por el contratista y la interventoría.
7. Formato de liquidación de IVA firmado por el contratista y la interventoría.
8. Certificación de factura firmada por el contratista.
9. Certificación de cuenta bancaria.
10. Certificación de pago de parafiscales firmado por el contratista.
11. Certificación de pago de parafiscales firmado por la interventoría.
12. Planillas de seguridad social contratista de obra.
13. Pre acta con memorias de cálculo firmadas por contratista e interventoría.
14. Informes mensuales de obra.

CONSORCIO BELAIRE
25

Total Folios: 199

Quedamos atentos a su revisión observaciones y aprobación.

Sin otro particular.

Atentamente.



ALBA CONSUELO AVILA
Directora de interventoría
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

PLAN DE INVERSION Y MANEJO DEL ANTICIPO
CONSORCIO AEREO SMP-25

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONTRATO No.	24001282-H4 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	46200C1471 REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25
VALOR DEL ANTICIPO	$ 949,016,946.00
FECHA DE DESEMBOLSO	A DEFINIR
FIDUCIARIA ENCARGADA	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25
SUPERVISOR	CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ
FECHA	8/07/2025

ITEM	CONCEPTO	% DEL ANTICIPO	% DEL ANTICIPO EN ($)	MES TOPE DE EJECUCION	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCION DEL MES 1	ACUMULADO ($)	SALDO PENDIENTE POR PAGAR ($)	OBSERVACIONES
1	SUMINISTRO Y/O COMPRA DE MATERIALES Y/O COMBUSTIBLE	30.00%	$ 284,705,083.80	1	$ 284,705,083.80	$ 284,705,083.80	$ 664,311,862.20	
2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y/O EQUIPOS	40.00%	$ 379,606,778.40	1	$ 379,606,778.40	$ 664,311,862.20	$ 284,705,083.80	
3	TRANSPORTE DE MATERIALES Y/O EQUIPOS Y/O HERRAMIENTA	20.00%	$ 189,803,389.20	1	$ 189,803,389.20	$ 854,115,251.40	$ 94,901,694.60	
4	LOGISTICA DE OBRA (INCLUYE PAGOS DE NOMINAS Y SALARIOS PERSONAL OPERATIVO Y CORTES DE OBRA)	10.00%	$ 94,901,694.60	1	$ 94,901,694.60	$ 949,016,946.00	$ 0.00	
TOTAL		**100.00%**	**$ 949,016,946.00**		**$ 949,016,946.00**	**$ 949,016,946.00**	**$ 0.00**	

Elaboró:

Firma
XIMENA CASTRO CELY
CONTRATISTA: CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901.927.979-2
C.C. No. 52.425.087 de Bogota D.C.

Revisó y Aprobo:

Firma
RL. NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA
INTERVENTORIA: CONSORCIO BELAIRE 25
NIT. 901.932.040-2
C.C. No. 80.795.336 de Bogota D.C.

CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

EL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DESEMBOLSO POR PARTE DE LA ENTIDAD.

XIMENA CASTRO CELY
Representante Legal
CONSORCIO AEREO SMP-25

CRA 61 N° 100 - 68
CONSORCIOAEREOSMP@GMAIL.COM
3012486742

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

Factura Electrónica De Venta No

FEV No. 2

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095740321 que habilita desde FEV 1 hasta FEV 2000. Vence 2027-07-17

CONSORCIO AEREO SMP-25

Nit 901927979

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4290 6900.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV CL 26 103 15	Bogota D.C.	2963456

POR CONCEPTO DE	ACTA N.o1, CONTRATO: 24001282 H4 DE 2024
ORDEN DE COMPRA	ACTA No.1 CONTRATO:24001282 H4

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
26/08/2025	26/08/2025	XIMENA CASTRO CELY	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41309501	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA DE OBRA No. 01 INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCER Í A, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.	1	Und.	406.077.032	0%	0	406.077.032
2	41309502	ADMINISTRACION 19%	1	Und.	108.121.350	0%	0	108.121.350
3	41309503	IMPREVISTOS 1%	1	Und.	5.414.360	0%	0	5.414.360
4	41309504	UTILIDAD 5%	1	Und.	21.823.300	19%	4.146.427	21.823.300

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**541.436.043**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.146.427**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**545.582.470**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**545.582.470**

Valor en Letras

QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

NOTA FINALES: #$24-12-00-000;24001282 H4 DE 2024;ceidy.betin@aerocivil.gov.co#$

DOCUMENTO DE PRUEBA, DISEÑO DE DOCUMENTOS, NO TIENE NINGÚN VALOR COMERCIAL.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/08/2025 16:32:32

CALLE 100 68 B 58 Teléfono 3012486742 Bogota D.C.
Correo Electrónico consorcioaereosmp25@gmail.com

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

NC No. 1

CONSORCIO AEREO SMP-25

Nit 901927979 - 2

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4290 6900.00 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA		
NIT	899999059 3		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
AV CL 26 103 15	Bogota D.C.	2963456	

POR CONCEPTO DE
DEVOLUCION FACTURA No FEV 1
Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica:
2. Anulación de factura electrónica

FECHA NOTA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
26/08/2025	01/08/2025	XIMENA CASTRO CELY	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41309501	Servicio de Obra	1	Und.	406.077.032	0%	0	406.077.032
2	41309502	Administración	1	Und.	108.121.350	0%	0	108.121.350
3	41309503	Imprevistos	1	Und.	5.414.360	0%	0	5.414.360
4	41309504	Utilidad	1	Und.	21.823.300	19%	4.146.427	21.823.300

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**541.436.043**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.146.427**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**545.582.470**
RETEFUENTE	**21.657.442**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**523.925.028**

Valor en Letras

QUINIENTOS VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 01/08/2025

Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: FEV 1

Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 01/08/2025 12:02:35 p. m.

CUFE de Factura Electrónica de Venta:
20a9abfcb111e21bb5c4a6b8fb208df444d9f3177eb79b657c7089ba65fc2fe83cc2c4346b332e5f24f485d85554a841

CALLE 100 68 B 58 Teléfono 3012486742 Bogota D.C.

Correo Electrónico

consorcioaereosmp25@gmail.com

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO		
ACTA DE COSTOS DE OBRA		
Clave: MSER-7.0-12-010	Versión: 01	Fecha de aprobación: 16/08/2023

ACTA PARCIAL No. 01	PERIODO	FECHA DE RADICACIÓN
	12/05/2025 A 20/07/2025	

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"			
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY	**FECHA DE INICIO CONTRATO**	**FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN**	
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA	12/05/2025	31/07/2026	
	VALOR INICIAL:	**VALOR ACTUAL**	**VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR**	**VALOR PRESENTE ACTA No. 001**	**VALOR ACUMULADO ACTUAL**	**VALOR SALDO**
	$ 9,015,664,972	$ 9,015,664,972	$ 0	$ 545,582,470	$ 545,582,470	$ 8,470,082,502 94%

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES				IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS		V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 01		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UND.	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	VALOR	%
1	**ROCERIA**															
1.1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	HA	630.00	$ 1,193,963	$ 752,196,690		$ -		$ -	7.17	$ 8,555,909	7.17	$ 8,555,909	622.83	$ 743,640,780.99	99%
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA CON EQUIPO CORTA CESPED (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	HA	2,100.00	$ 1,290,886	$ 2,710,860,600		$ -		$ -	162.60	$ 209,894,622	162.60	$ 209,894,622	1937.40	$ 2,500,965,977.90	92%
1.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REPELENTE - INSECTICIDA ORGANICO MEDIANTE FUMIGACIÓN	HA	300.00	$ 194,099	$ 58,229,700		$ -		$ -	162.60	$ 31,559,980	162.60	$ 31,559,980	137.40	$ 26,669,720.07	46%
1.4	PODA DE ARBUSTOS CON DIÁMETRO MAYOR A 4CM Y MENOR A 10CM (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	256.00	$ 1,045,924	$ 267,756,544		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	256.00	$ 267,756,544.00	100%
2	**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**															
2.1	REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CANALES DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLES. (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL).	ML	8,620.00	$ 29,154	$ 251,307,480		$ -		$ -	4268.31	$ 124,438,310	4268.31	$ 124,438,310	4351.69	$ 126,869,170.26	50%
2.2	LIMPIEZA MANUAL O MECÁNICA DE CÁRCAMOS, BOX COULVERTS Y CAJAS DE INSPECCIÓN SANITARIAS, DE LODOS, BASURA, ARENAS QUE AFECTEN SU CAPACIDAD O LA OBSTRUYAN. (INCLUYE RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL)	UND.	50.00	$ 56,920	$ 2,846,000		$ -		$ -	7.00	$ 398,440	7.00	$ 398,440	43.00	$ 2,447,560.00	86%
2.3	RETIRO DE MALEZA, ESCOMBROS, BASURAS, LODOS, ARENAS, Y TODO ELEMENTO EXTRAÑO A QUE AFECTE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE REJILLAS, SUMIDEROS, ENCOLES Y DESCOLES (INCLUYE BARRIDO, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	M2	33,680.00	$ 7,600	$ 255,968,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	33680.00	$ 255,968,000.00	100%
3	**PISTA**															
3.1	MEDICIÓN DEL COEFICIENTE DE ROZAMIENTO EN PISTA. Incluye movilización del equipo, personal y análisis del informe	M2	90,030.00	$ 303	$ 27,279,090		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	90030.00	$ 27,279,090.00	100%
3.2	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	M2	36,012.00	$ 20,549	$ 740,010,588		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	36012.00	$ 740,010,588.00	100%
3.3	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOLIDO EXISTENTE EN PISTA	M3	15.00	$ 81,237	$ 1,218,555		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	15.00	$ 1,218,555.00	100%
4	**PAVIMENTOS**															
4.1	ENSAYO PCI	UND	1.00	$ 131,100,000	$ 131,100,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 131,100,000.00	100%
4.2	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO PARA PARCHEO, MÍNIMO 5 CM DE PROFUNDIDAD (INCLUYE ILUMINACIÓN , RETIRO Y DISPOSICIÓN INTERNA DEL MATERIAL FRESADO DENTRO DEL AEROPUERTO)	M3	2,030.00	$ 76,950	$ 156,208,500		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2030.00	$ 156,208,500.00	100%
4.3	RIEGO DE LIGA INVIAS 421-22 (1 CAPAS DE ACUERDO A ESPESOR DEL ASFALTO)	M2	24,416.00	$ 4,314	$ 105,330,624		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	24416.00	$ 105,330,624.00	100%
4.4	SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA MODIFICADA P- 401 FAA, PARA BACHEOS Y PARCHEOS (INCLUYE ILUMINACIÓN Y TRANSPORTE).	M3	1,450.00	$ 1,138,358	$ 1,650,619,100		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1450.00	$ 1,650,619,100.00	100%
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFALTICO CON RUTEO, BARRIDO, EQUIPO Y MATERIALES, SEGÚN ESPECIFICACION FAA. (INCLUYE EMULSION CRL-1h)	ML	8,000.00	$ 8,812	$ 70,496,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	8000.00	$ 70,496,000.00	100%
4.6	DEMOLICIÓN LOSA DE PAVIMENTO RÍGIDO, REFORZADO Y SIN REFORZAR, (INCLUYE CORTE, EQUIPO,CARGUE, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE)	M3	248.00	$ 198,546	$ 49,239,408		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	248.00	$ 49,239,408.00	100%
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO MR 45 Mpa (NORMA P-501 FAA) (INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CORTE Y SELLO DE JUNTAS, MEMBRANA DE CURADO), ACELERADO A 3 DIAS. ENSAYOS DE RESISTENCIA A LOS 3 Y 7 DIAS. (e= 0.30m)	M3	578.00	$ 937,852	$ 542,078,456		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	578.00	$ 542,078,456.00	100%
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO RIGIDO CON RUTEO, BARRIDO, EQUIPO Y MATERIALES. (INCLUYE EMULSION CRL-1h)	ML	2,500.00	$ 11,308	$ 28,270,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2500.00	$ 28,270,000.00	100%
5	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN PLATAFORMA Y PISTA.**															
5.1	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES (NO INCLUYE SUMINISTRO)	UND	50.00	$ 68,528	$ 3,426,400		$ -		$ -	34.00	$ 2,329,952	34.00	$ 2,329,952	16.00	$ 1,096,448.00	32%
5.2	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO (NORMA FAA-P620). INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN DE PINTURA DE DEMARCACION. INCLUYE MICROESFERAS.	ML	40,000.00	$ 8,429	$ 337,160,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	40000.00	$ 337,160,000.00	100%
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE, PLATAFORMA, OTRAS SEGÚN NORMA FAA – P 620, INLCUYE MICROESFERAS, EQUIPO	M2	10,000.00	$ 54,000	$ 540,000,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	10000.00	$ 540,000,000.00	100%
6	**MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO**															
6.1	CERRAMIENTO POR MEDIO DE POLISOMBRA (TELA VERDE). INLCUYE POSTES DE SOPORTE	ML	1,000.00	$ 44,103	$ 44,103,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1000.00	$ 44,103,000.00	100%
6.2	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO (INCLUYE PUERTAS, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL VEGETAL, SOLDADURA DE LAS PARTES DE LA MALLA ESLABONADA O TUBOS O PLATINAS DESPRENDIDAS, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	9,000.00	$ 24,662	$ 221,958,000		$ -		$ -	6661.67	$ 164,290,106	6661.67	$ 164,290,106	2338.33	$ 57,667,894.46	26%
	SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)				**$ 8,947,662,735**		**$ -**		**$ -**		**$ 541,467,318**		**$ 541,467,318**		**$ 8,406,195,416.68**	
	IVA SOBRE UTILIDAD			$ 0	$ 68,002,237	19%	$ -	19%	$ -	19%	$ 4,115,152	19%	$ 4,115,152	19%	$ 63,887,085.37	
	A. SUBTOTAL OBRAS				**$ 9,015,664,972**		**$ -**		**$ -**		**$ 545,582,470**		**$ 545,582,470**		**$ 8,470,082,502.05**	93.95%
	TOTAL PRESENTE ACTA				**$ 9,015,664,972**		**$ -**		**$ -**		**$ 545,582,470**		**$ 545,582,470**		**$ 8,470,082,502.05**	93.95%

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 9,015,664,972
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	100.00%	$ 9,015,664,972
VALOR DE ANTICIPO	10.53%	$ 949,016,946
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00%	$ 0
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES	0.00%	$ 0
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	**6.05%**	**$ 545,582,470**
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	6.05%	$ 57,429,708
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	5.41%	$ 488,152,762
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	6.05%	$ 545,582,470
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA	0.64%	$ 57,429,708
SALDO POR EJECUTAR	93.95%	$ 8,470,082,502
SALDO POR AMORTIZAR	93.95%	$ 891,587,238

VALOR TOTAL EN LETRAS QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

XIMENA CASTRO CELY	**XIMENA CASTRO CELY**	**NESTOR ARTUNDUAGA**	**CONSUELO AVILA**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIRECTOR DE OBRA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
CONSORCIO AEREO SMP-25	**CONSORCIO AEREO SMP-25**	**CONSORCIO BELAIRE 25**	**CONSORCIO BELAIRE 25**

(I) : Es el número de orden consecutivo de los ítems de pago de acuerdo con la propuesta económica aprobada. Para los ítems no previstos se continúa con el consecutivo que corresponda
(II): Corresponde a las especificaciones generales y particulares de los ítems de pago contractuales para la ejecución del proyecto. Los ítems y especificaciones deben coincidir con los presentados en la propuesta económica motivo del contrato de obra.
(III): Corresponde a las condiciones originales, relacionándolas en el mismo orden de la propuesta económica aceptada
(IV): Corresponde a las nuevas condiciones del contrato, relacionando el acta de modificación formalizada.
(V): Corresponde a las cantidades totales ejecutadas hasta el acta anterior en cada una de las actividades
(VI): Corresponde a las cantidades ejecutadas en cada una de las actividades realizadas durante el periodo relacionado.

(VII): Corresponde a la cantidad total de cantidades que ha sido ejecutada hasta la fecha.
(VIII): Corresponde al saldo de cantidades según la diferencia entre las condiciones actualizadas y acumulado actual

Notas: Las cantidades pueden llevar hasta dos (2) números decimales.
Los valores no pueden llevar número decimales

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

RESUMEN
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-008	Versión: 02	Fecha de aprobación: 31/07/2023

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

CONTRATO: 24001282 H4 DE 2024

OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"

AEROPUERTO: AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ

PLAZO INICIAL: 19 MESES, SIN EXCEDER EL 31/07/2026
FECHA DE INICIACIÓN: 12/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2026
PLAZO FINAL: 19 MESES

VALOR INICIAL:
$ 9,015,664,972.00

VALOR ADICIONAL:
$ 0.00

VALOR FINAL :
$ 9,015,664,972.00

FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 01

CONTRATISTA:
CONSORCIO AEREO SMP-25

INTERVENTOR:
CONSORCIO BELAIRE 25

SUPERVISOR:
CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ

El día 20 de Julio de 2025, previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz de la Ciudad de Barranquilla, el Ingeniero Ricardo Rodriguez, en representación del contratista Consorcio Aereo SMP - 25 y el ingeniero Hernando Zabala, en representación de la Interventoría Consorcio Belaire 25 , procedieron a medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 12 de Mayo al 20 de Julio de 2025, determinando su valor de acuerdo con los precios unitarios estipulados en el contrato, según se muestra en la cuenta de cobro o factura presentada, que se reciben a entera satisfacción por parte de la Interventoría.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		VALORES
1. Valor inicial contrato		9,015,664,972.00
2.Valor modificación No.1		0.00
3. Valor total del contrato (1+2)		9,015,664,972.00
4. Valor pagado del anticipo %	11%	949,016,946.00
5. Valor que resta por pagar (3-4)		8,066,648,026.00
6. Valor presente acta		545,582,470
7. Valor amortizado en la presente acta	6%	57,429,708
8.Valor a pagar de la presente acta (6-7)		488,152,762
9. Acumulado pagos actas anteriores		0.00
10. Acumulado de amortización actas anteriores		0.00
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)		1,437,169,708
12. Saldo por pagar del presente contrato		7,578,495,264
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)		891,587,238
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		**6.05%**

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

	RUBRO	CONCEPTO	VR. AFECTAR
1-	C-2403-0600-48-52104E-2403025-02	Mantenimiento	545,582,470
2-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Obra	-
3-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Adquisición equipos	-
4-	C-2403-0600-33-0-2403XXXXX	Rehabilitación y/o mejoramiento	-
TOTAL			545,582,470

AMORTIZACIÓN

C-2403-0600-48-52104E-2403025-02	Mantenimiento	57,429,708

OBSERVACIONES: El Contratista y la Interventoría, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verificadas por la Interventoría.

De igual manera, dejan constancia que la ejecución de los diferentes ÍTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente contrato. La Interventoría del presente contrato de obra actúa de conformidad con los procedimientos previstos en manual de contratación vigente de la Aerocivil.

XIMENA CASTRO CELY
CONSORCIO AEREO SMP-25
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

NESTOR ARTUNDUAGA
CONSORCIÓ BELAIRE 25
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORÍA

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO **LIQUIDACION IVA** **ACTA DE RECIBO PARCIAL**		
	Clave: MSER-7.0-12-009	**Versión: 02**	**Fecha de aprobación:** 31/07/2023

CONTRATO No. **24001282 H4 DE 2024**

INTERVENTOR: **CONSORCIO BELAIRE 25**

COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)	$	545.582.470
Porcentaje estimado para el A.I.U.		25,00%
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto 1 + % A. I.U.	$	436.465.976
UTILIDAD (Costo Directo x 5% estimado Utilidad)		21.823.299,00
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		4.146.427,00
TOTAL IVA		4.146.427,00

XIMENA CASTRO CELY
CONSORCIO AEREO SMP-25
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

NESTOR ARTUNDUAGA
CONSORCIO BELAIRE 25
REPRESENTANTE LEGAL
INTEVENTORIA

CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

Bogotá D.C., 4 de agosto de 2025

CERTIFICACIÓN DE FACTURA

Yo, **XIMENA CASTRO CELY**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.425.087** de Bogotá, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO AÉREO SMP-25**, con NIT No. **901.927.979-2**, certifico que la **Factura FEV No. 2**, emitida con fecha **26 de agosto de 2025**, por valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($545.582.470)**, corresponde al cobro por la ejecución de las actividades establecidas en el **Acta de Obra No. 1**, suscrita el día **20 de Julio de 2025**, en el marco del **Contrato de Obra No. 24001282 H4**, suscrito entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA** y el **CONSORCIO AÉREO SMP-25**.

La factura corresponde a los trabajos efectivamente ejecutados y aprobados por la interventoría, y se presenta para su respectivo trámite de pago.

Esta certificación se expide a solicitud de la interventoría para los fines pertinentes.

Atentamente,

Cordialmente,

XIMENA CASTRO CELY
Representante Legal
CONSORCIO AEREO SMP-25

CRA 61 N° 100 - 68
CONSORCIOAEREOSMP@GMAIL.COM
3012486742

Banco Caja Social
Su banco amigo

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CONSORCIO AEREO SMP 25 Identificado con NI 9019279792

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina UNICENTRO, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004392924
Fecha de apertura:	18 de Marzo de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a la AEROCIVIL, realizada en el Centro de Atención Teléfonico de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 04 de Agosto de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

XIMENA CASTRO CELY identificado con cédula de ciudadanía No 52.425.087, en mi condición de representante legal del CONSORCIO AEREO SMP-25 identificada con el NIT 901927979-2, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Cordialmente,

XIMENA CASTRO CELY
Representante Legal
CONSORCIO AEREO SMP-25

CRA 61 N° 100 - 68
CONSORCIOAEREOSMP@GMAIL.COM
3012486742

CONSORCIO BELAIRE
25

Bogotá D.C., Agosto 6 de 2025

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

El Suscrito Interventor del contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y el Contratista CONSORCIO AEREO SMP-25, certifica que con corte al día 20 de Julio de 2025, que de acuerdo con los requerimientos de ley, el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes de empleados a los sistemas de seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, ICBF y SENA).

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo de la ley 789 de 2002.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, a los 6 días del mes de Agosto de 2025.

Consuelo Avila

ING. ALBA CONSUELO ÁVILA
Directora de interventoría
CONSORCIO BELAIRE 25
Interventor Contrato No. 24001282 H4 de 2024

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO		
ACTA DE COSTOS DE OBRA		
Clave: MSER-7.0-12-010	Versión: 01	Fecha de aprobación: 16/08/2023

ACTA PARCIAL No. 01

PERIODO	FECHA DE RADICACIÓN
12/05/2025 A 20/07/2025	

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

VALOR INICIAL:	VALOR ACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE ACTA No. 001	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN
$ 9,015,664,972	$ 9,015,664,972	$ 0	$ 545,582,470	12/05/2025	31/07/2026

VALOR ACUMULADO ACTUAL	VALOR SALDO	
$ 545,582,470	$ 8,470,082,502	94%

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES				IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS		V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 01		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UND.	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	VALOR	%
1	**ROCERIA**															
1.1	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	HA	630.00	$ 1,193,963	$ 752,196,690		$ -		$ -	7.17	$ 8,555,909	7.17	$ 8,555,909	622.83	$ 743,640,780.99	99%
1.2	ROCERÍA Y LIMPIEZA CON EQUIPO CORTA CESPED (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)	HA	2,100.00	$ 1,290,886	$ 2,710,860,600		$ -		$ -	162.60	$ 209,894,622	162.60	$ 209,894,622	1937.40	$ 2,500,965,977.90	92%
1.3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REPELENTE - INSECTICIDA ORGANICO MEDIANTE FUMIGACIÓN	HA	300.00	$ 194,099	$ 58,229,700		$ -		$ -	162.60	$ 31,559,980	162.60	$ 31,559,980	137.40	$ 26,669,720.07	46%
1.4	PODA DE ARBUSTOS CON DIÁMETRO MAYOR A 4CM Y MENOR A 10CM (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL)	HA	256.00	$ 1,045,924	$ 267,756,544		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	256.00	$ 267,756,544.00	100%
2	**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**															
2.1	REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CANALES DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLES. (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL).	ML	8,620.00	$ 29,154	$ 251,307,480		$ -		$ -	4268.31	$ 124,438,310	4268.31	$ 124,438,310	4351.69	$ 126,869,170.26	50%
2.2	LIMPIEZA MANUAL O MECÁNICA DE CÁRCAMOS, BOX COULVERTS Y CAJAS DE INSPECCIÓN SANITARIAS, DE LODOS, BASURA, ARENAS QUE AFECTEN SU CAPACIDAD O LA OBSTRUYAN. (INCLUYE RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL)	UND.	50.00	$ 56,920	$ 2,846,000		$ -		$ -	7.00	$ 398,440	7.00	$ 398,440	43.00	$ 2,447,560.00	86%
2.3	RETIRO DE MALEZA, ESCOMBROS, BASURAS, LODOS, ARENAS, Y TODO ELEMENTO EXTRAÑO A QUE AFECTE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DE REJILLAS, SUMIDEROS, ENCOLES Y DESCOLES (INCLUYE BARRIDO, RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).	M2	33,680.00	$ 7,600	$ 255,968,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	33680.00	$ 255,968,000.00	100%
3	**PISTA**															
3.1	MEDICIÓN DEL COEFICIENTE DE ROZAMIENTO EN PISTA. Incluye movilización del equipo, personal y análisis del informe	M2	90,030.00	$ 303	$ 27,279,090		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	90030.00	$ 27,279,090.00	100%
3.2	DESCONTAMINACIÓN POR CAUCHO CON HIDROLAVADO	M2	36,012.00	$ 20,549	$ 740,010,588		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	36012.00	$ 740,010,588.00	100%
3.3	RETIRO Y DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOLIDO EXISTENTE EN PISTA	M3	15.00	$ 81,237	$ 1,218,555		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	15.00	$ 1,218,555.00	100%
4	**PAVIMENTOS**															
4.1	ENSAYO PCI	UND	1.00	$ 131,100,000	$ 131,100,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 131,100,000.00	100%
4.2	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO PARA PARCHEO, MÍNIMO 5 CM DE PROFUNDIDAD (INCLUYE ILUMINACIÓN , RETIRO Y DISPOSICIÓN INTERNA DEL MATERIAL FRESADO DENTRO DEL AEROPUERTO)	M3	2,030.00	$ 76,950	$ 156,208,500		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2030.00	$ 156,208,500.00	100%
4.3	RIEGO DE LIGA INVIAS 421-22 (1 CAPAS DE ACUERDO A ESPESOR DEL ASFALTO)	M2	24,416.00	$ 4,314	$ 105,330,624		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	24416.00	$ 105,330,624.00	100%
4.4	SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA MODIFICADA P- 401 FAA, PARA BACHEOS Y PARCHEOS (INCLUYE ILUMINACIÓN Y TRANSPORTE).	M3	1,450.00	$ 1,138,358	$ 1,650,619,100		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1450.00	$ 1,650,619,100.00	100%
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO ASFALTICO CON RUTEO, BARRIDO, EQUIPO Y MATERIALES, SEGÚN ESPECIFICACION FAA. (INCLUYE EMULSION CRL-1h)	ML	8,000.00	$ 8,812	$ 70,496,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	8000.00	$ 70,496,000.00	100%
4.6	DEMOLICIÓN LOSA DE PAVIMENTO RÍGIDO, REFORZADO Y SIN REFORZAR, (INCLUYE CORTE, EQUIPO,CARGUE, RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE)	M3	248.00	$ 198,546	$ 49,239,408		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	248.00	$ 49,239,408.00	100%
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO MR 45 Mpa (NORMA P-501 FAA) (INCLUYE ACERO DE REFUERZO, CORTE Y SELLO DE JUNTAS, MEMBRANA DE CURADO), ACELERADO A 3 DIAS. ENSAYOS DE RESISTENCIA A LOS 3 Y 7 DIAS. (e= 0.30m)	M3	578.00	$ 937,852	$ 542,078,456		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	578.00	$ 542,078,456.00	100%
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SELLO DE FISURAS EN PAVIMENTO RIGIDO CON RUTEO, BARRIDO, EQUIPO Y MATERIALES. (INCLUYE EMULSION CRL-1h)	ML	2,500.00	$ 11,308	$ 28,270,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2500.00	$ 28,270,000.00	100%
5	**SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN PLATAFORMA Y PISTA.**															
5.1	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES (NO INCLUYE SUMINISTRO)	UND	50.00	$ 68,528	$ 3,426,400		$ -		$ -	34.00	$ 2,329,952	34.00	$ 2,329,952	16.00	$ 1,096,448.00	32%
5.2	LINEA DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO (NORMA FAA-P620). INCLUYE SUMINISTRO, APLICACIÓN DE PINTURA DE DEMARCACION. INCLUYE MICROESFERAS.	ML	40,000.00	$ 8,429	$ 337,160,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	40000.00	$ 337,160,000.00	100%
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PISTA, CALLES DE RODAJE, PLATAFORMA, OTRAS SEGÚN NORMA FAA – P 620, INLCUYE MICROESFERAS, EQUIPO	M2	10,000.00	$ 54,000	$ 540,000,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	10000.00	$ 540,000,000.00	100%
6	**MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO**															
6.1	CERRAMIENTO POR MEDIO DE POLISOMBRA (TELA VERDE). INLCUYE POSTES DE SOPORTE	ML	1,000.00	$ 44,103	$ 44,103,000		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1000.00	$ 44,103,000.00	100%
6.2	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO (INCLUYE PUERTAS, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL VEGETAL, SOLDADURA DE LAS PARTES DE LA MALLA ESLABONADA O TUBOS O PLATINAS DESPRENDIDAS, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	9,000.00	$ 24,662	$ 221,958,000		$ -		$ -	6661.67	$ 164,290,106	6661.67	$ 164,290,106	2338.33	$ 57,667,894.46	26%
	SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)				**$ 8,947,662,735**		**$ -**		**$ -**		**$ 541,467,318**		**$ 541,467,318**		**$ 8,406,195,416.68**	
	IVA SOBRE UTILIDAD			$ 0	$ 68,002,237	19%	$ -	19%	$ -	19%	$ 4,115,152	19%	$ 4,115,152	19%	$ 63,887,085.37	
	A. SUBTOTAL OBRAS				**$ 9,015,664,972**		**$ -**		**$ -**		**$ 545,582,470**		**$ 545,582,470**		**$ 8,470,082,502.05**	93.95%
	TOTAL PRESENTE ACTA				**$ 9,015,664,972**		**$ -**		**$ -**		**$ 545,582,470**		**$ 545,582,470**		**$ 8,470,082,502.05**	93.95%

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 9,015,664,972
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	100.00%	$ 9,015,664,972
VALOR DE ANTICIPO	10.53%	$ 949,016,946
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00%	$ 0
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES	0.00%	$ 0
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	**6.05%**	**$ 545,582,470**
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	6.05%	$ 57,429,708
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	5.41%	$ 488,152,762
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	6.05%	$ 545,582,470
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA	0.64%	$ 57,429,708
SALDO POR EJECUTAR	93.95%	$ 8,470,082,502
SALDO POR AMORTIZAR	93.95%	$ 891,587,238

VALOR TOTAL EN LETRAS QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

XIMENA CASTRO CELY	**XIMENA CASTRO CELY**	**NESTOR ARTUNDUAGA**	**CONSUELO AVILA**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIRECTOR DE OBRA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
CONSORCIO AEREO SMP-25	**CONSORCIO AEREO SMP-25**	**CONSORCIO BELAIRE 25**	**CONSORCIO BELAIRE 25**

(I) : Es el número de orden consecutivo de los ítems de pago de acuerdo con la propuesta económica aprobada. Para los ítems no previstos se continúa con el consecutivo que corresponda
(II): Corresponde a las especificaciones generales y particulares de los ítems de pago contractuales para la ejecución del proyecto. Los ítems y especificaciones deben coincidir con los presentados en la propuesta económica motivo del contrato de obra.
(III): Corresponde a las condiciones originales, relacionándolas en el mismo orden de la propuesta económica aceptada
(IV): Corresponde a las nuevas condiciones del contrato, relacionando el acta de modificación formalizada.
(V): Corresponde a las cantidades totales ejecutadas hasta el acta anterior en cada una de las actividades
(VI): Corresponde a las cantidades ejecutadas en cada una de las actividades realizadas durante el periodo relacionado.

(VII): Corresponde a la cantidad total de cantidades que ha sido ejecutada hasta la fecha.
(VIII): Corresponde al saldo de cantidades según la diferencia entre las condiciones actualizadas y acumulado actual

Notas: Las cantidades pueden llevar hasta dos (2) números decimales.
Los valores no pueden llevar número decimales

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

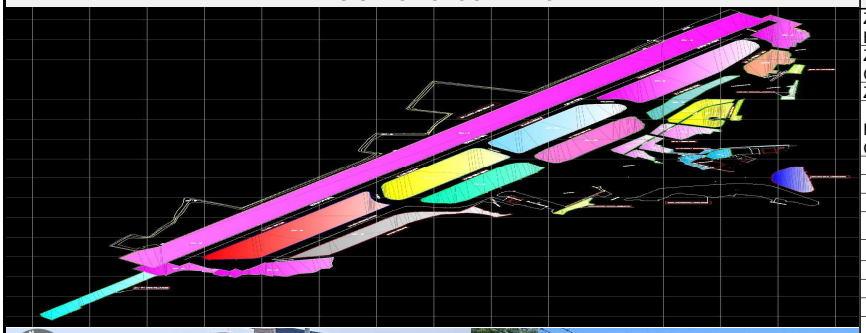
Versión: 01

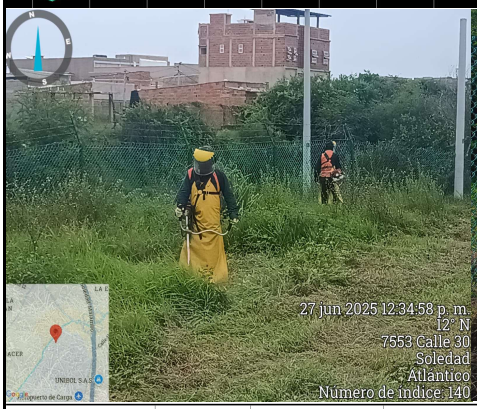
ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No.	**1**	**ROCERÍA**
ITEM	**UNIDAD**	ROCERÍA Y LIMPIEZA MANUAL (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)
1.1	HA	

REGISTRO FOTOGRAFICO







LOCALIZACIÓN	**DIMENSIONES**			**TOTAL**
	ANCHO	**LONGITUD**	**AREA**	
ZV6 (ZONA PERIMETRAL FRENTE A LOS BARRIOS COLINDANTES)	5.00	3468.35	17341.75	1.73
ZV6 (ZONA PERIMETRAL FRENTE AL CANAL)	7.00	3100.00	21700.00	2.17
ZV7 (ZONA PERIMETRAL)	10.00	3203.00	32030.00	3.20
ZONA HACIA EL CANAL QUE SE ENCUENTRA FRENTE AL BARRIO COLINDANTE	4.20	140.00	588.00	0.06

CANTIDAD CONTRACTUAL	630.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	7.17
		ACUMULADO ACTA	0.00
		NUEVO	7.17
		CANTIDAD POR EJECUTAR	622.83

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

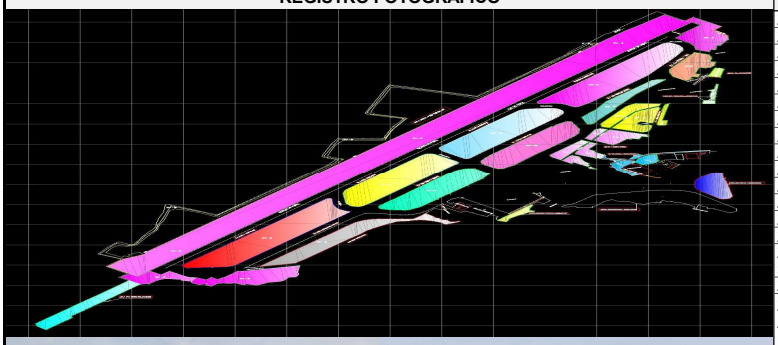
Versión: 01

ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No.	**1**	**ROCERÍA**
ITEM	**UNIDAD**	ROCERÍA Y LIMPIEZA CON EQUIPO CORTA CESPED (INCLUYE DISPOSICIÓN FINAL Y FUMIGACIÓN)
1.2	HA	

REGISTRO FOTOGRAFICO







LOCALIZACIÓN	**DIMENSIONES**			**TOTAL**
	ANCHO	**LONGITUD**	**AREA**	
ZV2	SE ANEXAN CARTERAS TOPOGRAFÍCAS			12.56
ZV3				6.65
ZV4				9.08
ZV5				12.63
ZV6				57.88
ZV7				3.58
ZV8				3.09
ZV9				10.83
ZV10				2.68
ZV11				4.48
ZV12				9.08
ZV13				6.66
ZV14				5.29
ZV15				7.07
ZV 16 DE LA 34 A LA MALLA CALLE 30				6.28
ZV 17 - ARBOLETES				2.63
ZV18 ZONA DE PARQUEO AEROPUERTO CARGA Y PRIMER ROCERIA BOMBEROS				1.50
VZ 19 AREA PORTÓN BRAVO (DETRÁS DE PLATAFORMA)				0.64

CANTIDAD CONTRACTUAL	2100.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	162.60
		ACUMULADO ACTA	0.00
		NUEVO ACUMULADO	162.60
		CANTIDAD POR EJECUTAR	1937.40

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

Versión: 01

ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No.	**1**	**ROCERÍA**
ITEM	**UNIDAD**	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REPELENTE - INSECTICIDA ORGANICO MEDIANTE FUMIGACIÓN
1.3	HA	

REGISTRO FOTOGRAFICO







LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LONGITUD	DIMENSIONES AREA	TOTAL
ZV2	SE ANEXAN CARTERAS TOPOGRAFÍCAS			12.56
ZV3				6.65
ZV4				9.08
ZV5				12.63
ZV6				57.88
ZV7				3.58
ZV8				3.09
ZV9				10.83
ZV10				2.68
ZV11				4.48
ZV12				9.08
ZV13				6.66
ZV14				5.29
ZV15				7.07
ZV 16 DE LA 34 A LA MALLA CALLE 30				6.28
ZV 17 - ARBOLETES				2.63
ZV18 ZONA DE PARQUEO AEROPUERTO CARGA Y PRIMER ROCERIA BOMBEROS				1.50
VZ 19 AREA PORTÓN BRAVO (DETRÁS DE PLATAFORMA)				0.64

CANTIDAD CONTRACTUAL	300.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	162.60
		ACUMULADO ACTA ANTERIOR	0.00
		NUEVO ACUMULADO	162.60
		CANTIDAD POR EJECUTAR	137.40

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

Versión: 01

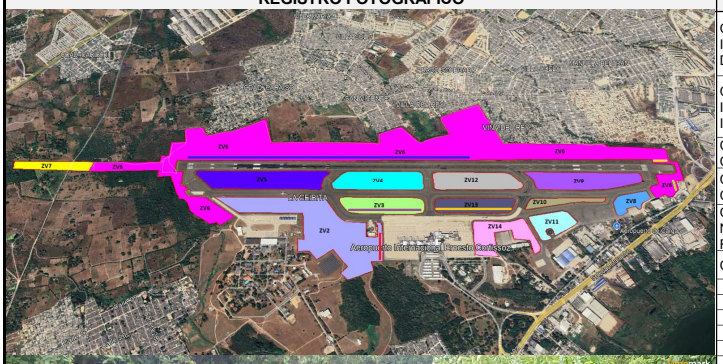
ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No. 2 **ESTRUCTURAS Y DRENAJES**

ITEM	UNIDAD	
2.1	ML	REMOCIÓN DE MATERIALES SEDIMENTADOS, RECONFORMACIÓN DE PENDIENTES, LIMPIEZA DE LODOS Y ARENAS, CONTROL DE VEGETACIÓN DE CANALES DE DRENAJE, ENCOLES Y DESCOLES. (INCLUYE MATERIALES PARA RECONFORMACIÓN, Y RETIRO DE BASURAS, SEDIMENTOS Y DISPOSICIÓN FINAL).

REGISTRO FOTOGRAFICO







LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	ANCHO	LONGITUD	AREA	
CANAL FRENTE A PLATAFORMA INTERNACIONAL (LADO DERECHO)	-	560.80	-	560.80
CANAL FRENTE A PLATAFORMA INTERNACIONAL (LADO IZQUIERDO)	-	564.50	-	564.50
CANAL NORORIENTAL DE LA CABECERA 23	-	131.40	-	131.40
CANAL NOROCCIDENTAL DE LA CABECERA 23	-	96.15	-	96.15
CANAL EN PLATAFORMA NACIONAL (COSTADO ORIENTAL FRENTE A BOMBEROS)	-	204.46	-	204.46
CANAL PERIMETRAL	-	2711.00	-	2711.00

CANTIDAD CONTRACTUAL	8620.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	4268.31
		ACUMULADO ACTA ANTERIOR	0.00
		NUEVO ACUMULADO	4268.31
		CANTIDAD POR EJECUTAR	4351.69

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

Versión: 01

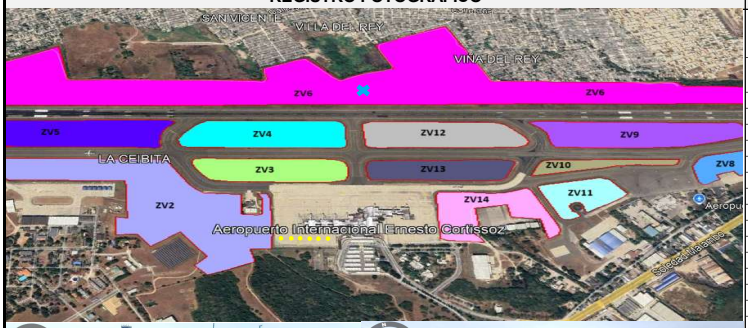
ACTA PARCIAL No. 01

CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No. 2 **ESTRUCTURAS Y DRENAJES**

ITEM	UNIDAD	
2.2	UND	LIMPIEZA MANUAL O MECÁNICA DE CÁRCAMOS, BOX COULVERTS Y CAJAS DE INSPECCIÓN SANITARIAS, DE LODOS, BASURA, ARENAS QUE AFECTEN SU CAPACIDAD O LA OBSTRUYAN. (INCLUYE RETIRO DE BASURAS Y DISPOSICIÓN FINAL).

REGISTRO FOTOGRAFICO







LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	
REGISTROS ENTRE LA PLATAFORMA NACIONAL Y LA ZONA DE BOMBEROS	-	-	6.00	6.00
DESCOLE EN EL CANAL PERIMETRAL	-	-	1.00	1.00

CANTIDAD CONTRACTUAL	50.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	7.00
		ACUMULADO ACTA ANTERIOR	0.00
		NUEVO ACUMULADO	7.00
		CANTIDAD POR EJECUTAR	43.00

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

Versión: 01

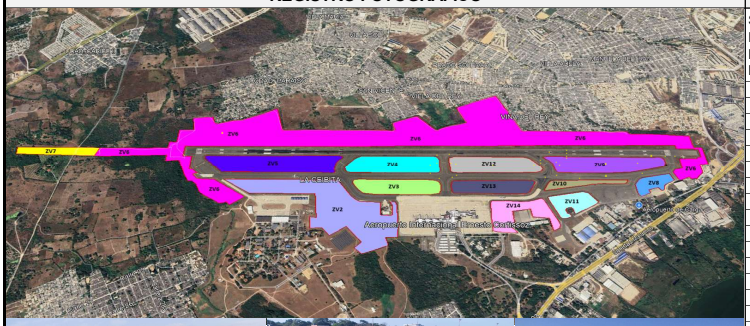
ACTA PARCIAL No. 01

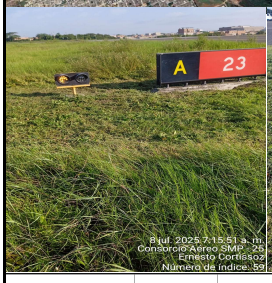
CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No. 5 **SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN PLATAFORMA Y PISTA**

ITEM	UNIDAD	
5.1	UND	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES (NO INCLUYE SUMINISTRO)

REGISTRO FOTOGRAFICO





8 jul. 2025 7:15:51 a. m.
Consorcio Aereo SMP - 25
Ernesto Cortissoz
Número de índice: 59



8 jul. 2025 7:37:22 a. m.
Consorcio Aereo SMP - 25
Ernesto Cortissoz
Número de índice: 62


8 jul. 2025 9:09:29 a. m.
Consorcio Aereo SMP - 25
Ernesto Cortissoz
Número de índice: 63

LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES ANCHO	LONGITUD	CANTIDAD	TOTAL
SEÑALES EN EL INTERIOR DE LA PISTA (LETREROS, LUCES ALS, LUCES PAPI, MANGAVALETAS Y LUCES EN LA CABECERA 05)	-	-	34.00	34.00

CANTIDAD CONTRACTUAL	50.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	34.00
		ACUMULADO ACTA ANTERIOR	0.00
		NUEVO ACUMULADO	34.00
		CANTIDAD POR EJECUTAR	16.00

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CONSORCIO AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

Versión: 01

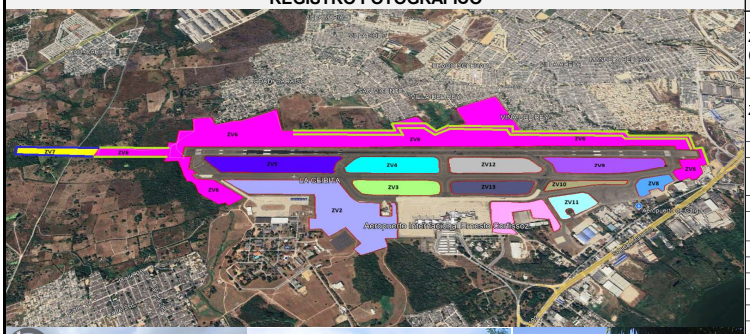
ACTA PARCIAL No. 01

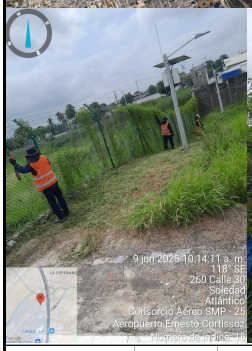
CONTRATO:	24001282 H4 DE 2024	**OBJETO:**	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"
CONTRATISTA	CONSORCIO AEREO SMP-25	**R/L:**	XIMENA CASTRO CELY
INTERVENTOR	CONSORCIO BELAIRE 25	**R/L:**	ALBA CONSUELO AVILA

CAPITULO No. 6 **MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO**

ITEM	UNIDAD	
6.2	ML	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO (INCLUYE PUERTAS, LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL VEGETAL, SOLDADURA DE LAS PARTES DE LA MALLA ESLABONADA O TUBOS O PLATINAS DESPRENDIDAS, PINTURA ANTICORROSIVA)

REGISTRO FOTOGRAFICO









LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			TOTAL
	ANCHO	LONGITUD	AREA	
ZONA PERIMETRAL DEL ZV6 (INCLUYE MALLA DOBLE)	-	5348.35	-	5348.35
ZONA PERIMETRAL DEL ZV7	-	1313.32		1313.32

CANTIDAD CONTRACTUAL	9000.00	**CANTIDAD PRESENTE ACTA**	6661.67
		ACUMULADO ACTA ANTERIOR	0.00
		NUEVO ACUMULADO	6661.67
		CANTIDAD POR EJECUTAR	2338.33

Ricardo A Rodriguez

ING RICARDO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AEREO SMP-25

ING HERNANDO ZABALA
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO BELAIRE 25

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
1	1697356.837	924285.017	AREA # 12 : 36570.725 m2
2	1697449.204	924174.773	
3	1697411.569	924142.185	
4	1697398.943	924168.038	
5	1697370.509	924201.101	
6	1697287.399	924130.794	
7	1697282.472	924135.96	
8	1697243.743	924103.71	
9	1697193.881	924160.511	
10	1697159.738	924180.057	
11	1697129.079	924183.668	
12	1697107.613	924239.313	
13	1697130.427	924241.055	
14	1697125.998	924261.201	
15	1697172.149	924265.772	
16	1697166.778	924278.705	
17	1697190.148	924290.335	
18	1697228.441	924311.746	
19	1697270.44	924308.653	
20	1697317.005	924254.197	
21	1697044.193	924242.678	AREA # ZV 08 : 27084.114 m2
22	1697043.239	924247.09	
23	1697014.3	924239.675	
24	1697009.058	924262.788	
25	1696974.462	924257.971	
26	1696952.479	924240.357	
27	1696955.201	924228.386	
28	1696948.171	924226.49	
29	1696955.325	924199.653	
30	1696893.429	924182.763	
31	1696888.045	924202.264	
32	1696858.887	924194.148	
33	1696864.395	924170.203	
34	1696851.311	924164.001	
35	1696844.793	924175.22	
36	1696824.058	924146.12	
37	1696866.899	924095.48	
38	1696910.543	924080.911	
39	1696933.828	924082.964	
40	1696946.381	924088.988	
41	1697079.256	924167.508	
42	1697103.267	924178.974	
43	1697087.212	924220.919	
44	1697080.838	924234.673	
45	1697055.083	924245.828	
46	1696942.603	924295.4117	AREA # 10 : 3770.807 m2
47	1696858.464	924280.599	
48	1696867.162	924231.452	
49	1696951.099	924259.169	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
50	1696644.489	924260.258	AREA # ZV PATIO : 2648.938 m2
51	1696645.377	924251.892	
52	1696647.919	924252.081	
53	1696648.631	924240.505	
54	1696684.414	924238.113	
55	1696721.669	924246.673	
56	1696724.6	924231.636	
57	1696731.499	924233.565	
58	1696741.706	924256.592	
59	1696791.537	924263.454	
60	1696793.8	924264.767	
61	1696789.252	924272.179	
62	1696670.898	924260.889	
63	1696644.489	924260.258	
64	1696631.452	924259.983	AREA # ZV 01 : 1617.967
65	1696619.702	924259.636	
66	1696597.052	924258.967	
67	1696598.682	924212.357	
68	1696634.013	924213.937	
69	1696631.452	924259.983	
70	1696546.088	923799.776	AREA # ZV 10 : 26820.271
71	1696466.269	923743.232	
72	1696410.538	923760.5	
73	1696396.243	923765.535	
74	1696395.123	923776.101	
75	1696408.49	923789.361	
76	1696422.359	923797.029	
77	1696544.194	923872.614	
78	1696552.463	923871.323	
79	1696643.995	923923.812	
80	1696689.273	923949.106	
81	1696822.824	924059.548	
82	1696827.671	924062.62	
83	1696828.094	924063.714	
84	1696833.129	924065.3608	
85	1696838.81	924064.879	
86	1696837.749	924038.7683	
87	1696828.2	924014.187	
88	1696815.366	924003.827	
89	1696813.168	924002.064	
90	1696621.201	923836.528	
91	1696540.703	923976.72	AREA # 8 : 16766.321
92	1696535.17	923967.201	
93	1696527.795	923956.769	
94	1696520.176	923947.559	
95	1696507.285	923937.813	
96	1696498.888	923932.692	
97	1696360.605	923851.872	
98	1696371.982	923818.13	
99	1696377.797	923821.397	
100	1696391.204	923815.055	
101	1696401.127	923816.421	
102	1696569.841	923912.999	
103	1696590.755	923933.716	
104	1696603.057	923953.527	
105	1696600.069	924047.894	
106	1696577.036	924043.832	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
107	1696496.057	923937.99	AREA # 7 : 23416.283
108	1696358.636	923857.748	
109	1696321.658	923969.676	
110	1696319.534	923980.271	
111	1696323.673	923994.349	
112	1696330.28	924002.577	
113	1696344.953	924008.519	
114	1696383.376	924015.131	
115	1696389.031	924006.414	
116	1696391.597	923995.861	
117	1696390.746	923989.74	
118	1696386.083	923980.287	
119	1696387.033	923968.481	
120	1696396.71	923959.01	
121	1696411.605	923959.186	
122	1696422.087	923969.247	
123	1696423.504	923978.988	
124	1696420.035	923987.84	
125	1696409.799	923997.351	
126	1696408.885	924019.008	
127	1696557.466	924046.463	
128	1696567.929	924039.428	
129	1696533.526	923976.055	
130	1696526.201	923964.769	
131	1696513.556	923949.399	
132	1696508.891	923946.16	
133	1696504.145	923942.904	
134	1696565.956	924059.025	AREA # 9 : 4584.991 m2
135	1696436.797	924038.149	
136	1696395.058	924033.077	
137	1696387.483	924039.575	
138	1696386.937	924066.777	
139	1696394.965	924072.715	
140	1696434.731	924074.243	
141	1696436.094	924055.301	
142	1696603.702	924082.787	
143	1696588.362	924063.327	
144	1696565.956	924059.025	
145	1696239.647	923786.933	AREA # 5 : 16545.831 m2
146	1696192.403	923863.115	
147	1696211.488	923885.964	
148	1696217.899	923889.751	
149	1696249.924	923917.351	
150	1696251.743	923927.64	
151	1696249.012	923934.331	
152	1696258.853	923936.221	
153	1696250.161	923965.418	
154	1696278.316	923975.567	
155	1696271.22	924000.617	
156	1696283.474	924003.115	
157	1696285.603	923995.817	
158	1696296.105	923998.679	
159	1696343.703	923854.325	
160	1696335.471	923844.562	
161	1696239.647	923786.933	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
162	1696339.599	923839.651	AREA # 6 : 4197.902 m2
163	1696348.408	923840.145	
164	1696357.159	923813.591	
165	1696352.15	923812.064	
166	1696352.801	923808.404	
167	1696348.962	923796.663	
168	1696257.777	923755.835	
169	1696241.27	923780.42	
170	1696339.599	923839.651	
171	1696044.788	923661.168	AREA # 3 : 10095.771
172	1696156.204	923729.275	
173	1696225.798	923771.587	
174	1696243.401	923743.153	
175	1696095.889	923619.364	
176	1696084.491	923620.614	
177	1696075.988	923625.006	
178	1696221.404	923775.954	AREA # 4 : 8595.295 m2
179	1696206.032	923803.251	
180	1696151.089	923770.38	
181	1696134.876	923794.659	
182	1696126.55	923789.596	
183	1696098.474	923831.351	
184	1696068.028	923823.864	
185	1696061.616	923797.029	
186	1696102.579	923717.497	
187	1696122.569	923720.474	
188	1696157.213	923737.118	
189	1695978.679	923767.058	AREA # 2 : 5589.281
190	1695990.952	923773.776	
191	1696001.49	923768.765	
192	1696010.42	923772.222	
193	1696037.208	923749.254	
194	1696080.371	923731.674	
195	1696093.568	923705.294	
196	1696084.146	923693.835	
197	1696038.976	923666.131	
198	1696010.436	923703.223	
199	1696021.613	923712.413	
200	1695978.679	923767.058	
201	1695978.679	923767.058	AREA # 1 : 251.335 m2
202	1695969.07	923779.207	
203	1695957.883	923789.061	
204	1695959.941	923798.893	
205	1695954.571	923800.555	
206	1695955.412	923787.328	
207	1695958.505	923772.57	
208	1695978.679	923767.058	
209	1696026.301	923868.248	AREA ENTRE VIAS : 492.060 m2
210	1696040.104	923868.133	
211	1696051.697	923859.768	
212	1696046.76	923911.532	
213	1696044.074	923901.119	
214	1696039.586	923889.578	
215	1696035.786	923881.963	
216	1696026.301	923868.248	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
217	1696098.474	923831.351	AREA COSTADO NORTE VIA ALPHA : 3139.639 m2
218	1696090.296	923835.078	
219	1696083.871	923832.919	
220	1696077.098	923833.564	
221	1696070.423	923835.712	
222	1696063.199	923846.858	
223	1696061.199	923865.432	
224	1696055.538	923926.48	
225	1696107.866	923960.7458	
226	1696095.365	923972.441	
227	1696090.571	923978.117	
228	1696093.47	923980.593	
229	1696106.784	924001.249	
230	1696118.032	924063.85	
231	1696130.27	924147.53	
232	1696138.897	924202.482	
233	1696141.948	924238.736	
234	1696135.925	924238.9	
235	1696131.171	924203.754	
236	1696124.863	924147.58	
237	1696115.006	924064.338	
238	1696102.284	924001.815	
239	1696088.522	923978.963	
240	1696065.643	923958.168	
241	1696057.34	923950.404	
242	1696051.853	923940.356	
243	1696054.176	923912.163	
244	1696058.619	923861.222	
245	1696062.595	923827.122	
246	1696063.879	923810.481	
247	1696064.779	923810.266	
248	1696068.028	923823.864	
249	1696098.474	923831.351	
250	1695895.894	923965.829	AREA EDIFICIO DE CARGA LADO SUR : 6674.068 m2
251	1695894.906	923965.705	
252	1695882.009	923938.094	
253	1695892.867	923932.778	
254	1695902.877	923925.905	
255	1695909.645	923919.648	
256	1695927.703	923899.115	
257	1695947.776	923875.468	
258	1695952.4	923879.247	
259	1695960.702	923874.282	
260	1695971.939	923866.569	
261	1695984.558	923858.359	
262	1695995.808	923862.364	
263	1696003.33	923854.724	
264	1696009.037	923859.625	
265	1696015.091	923865.082	
266	1696025.46	923877.08	
267	1696032.562	923888.667	
268	1696038.015	923901.372	
269	1696041.338	923913.204	
270	1696042.865	923929.48	
271	1696039.964	923942.365	
272	1696034.904	923953.328	
273	1696022.553	923951.05	
274	1696008.391	923938.599	
275	1696011.284	923934.761	
276	1695975.955	923904.819	
277	1695958.994	923890.623	
278	1695895.894	923965.829	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
279	1696062.128	923962.212	AREA # 14 : 6293.872 m2
280	1696034.904	923953.328	
281	1696022.553	923951.05	
282	1695999.874	923978.135	
283	1696011.212	924017.204	
284	1696019.047	924028.02	
285	1696037.363	924042.569	
286	1696045.416	924039.352	
287	1696103.508	924032.916	
288	1696098.247	924010.654	
289	1696084.202	923983.56	
290	1696062.128	923962.212	
291	1695680.313	924328.796	AREA EXTERNA : 26336.338 m2
292	1695662.659	924319.583	
293	1695660.667	924316.44	
294	1695654.355	924309.239	
295	1695650.697	924293.23	
296	1695655.008	924278.218	
297	1695693.287	924238.237	
298	1695719.793	924212.358	
299	1695733.061	924200.866	
300	1695750.562	924189.608	
301	1695771.366	924182.031	
302	1695821.445	924179.77	
303	1695851.628	924191.166	
304	1695868.385	924202.142	
305	1695879.251	924212.089	
306	1695880.486	924213.438	
307	1695911.566	924246.893	
308	1695918.592	924257.635	
309	1695921.476	924269.298	
310	1695918.418	924275.488	
311	1695918.632	924283.323	
312	1695911.055	924290.577	
313	1695862.269	924293.258	
314	1695863.657	924298.646	
315	1695852.828	924300.442	
316	1695852.189	924295.399	
317	1695822.416	924305.883	
318	1695822.224	924304.63	
319	1695680.313	924328.796	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
320	1695581.321	923666.795	AREA DE RESERVA : 62891.240 m2
321	1695590.175	923677.169	
322	1695591.528	923683.246	
323	1695605.023	923710.313	
324	1695614.191	923720.874	
325	1695669.671	923770.093	
326	1695688.653	923786.264	
327	1695693.893	923794.68	
328	1695695.949	923801.768	
329	1695717.185	923911.518	
330	1695738.692	924027.278	
331	1695741.031	924055.564	
332	1695740.667	924081.065	
333	1695736.85	924124.212	
334	1695730.687	924146.952	
335	1695721.278	924169.558	
336	1695711.558	924185.69	
337	1695699.093	924201.951	
338	1695616.958	924282.606	
339	1695556.938	924342.976	
340	1695532.399	924342.464	
341	1695515.492	924318.715	
342	1695541.321	924280.153	
343	1695554.78	924255.905	
344	1695558.864	924228.668	
345	1695570.434	924228.89	
346	1695578.48	924212.721	
347	1695596.729	924196.888	
348	1695559.36	924187.044	
349	1695562.398	924177.319	
350	1695576.566	924180.885	
351	1695610.081	924142.179	
352	1695620.875	924106.903	
353	1695625.648	924090.722	
354	1695636.903	924054.251	
355	1695620.143	924046.809	
356	1695615.177	924044.591	
357	1695616.609	924039.25	
358	1695618.094	924033.652	
359	1695620.294	924028.495	
360	1695620.294	924028.495	
361	1695609.169	923996.172	
362	1695599.168	923989.222	
363	1695608.104	923950.037	
364	1695622.401	923940.923	
365	1695632.07	923878.652	
366	1695646.498	923858.851	
367	1695629.859	923830.992	
368	1695587.08	923797.352	
369	1695578.888	923783.582	
370	1695565.16	923785.127	
371	1695566.966	923727.154	
372	1695577.085	923719.72	
373	1695573.917	923670.196	
374	1695578.937	923664.795	
375	1695581.321	923666.795	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
376	1695588.784	923555.092	AREA PORTON BRAVO : 6369.674 m2
377	1695596.093	923546.244	
378	1695483.716	923450.653	
379	1695479.008	923446.86	
380	1695465.577	923435.338	
381	1695442.704	923415.937	
382	1695442.198	923416.248	
383	1695437.422	923417.536	
384	1695433.239	923432.042	
385	1695431.603	923436.552	
386	1695426.834	923447.803	
387	1695429.157	923454.132	
388	1695460.984	923464.834	
389	1695489.828	923498.938	
390	1695522.692	923541.875	
391	1695523.142	923553.519	
392	1695528.692	923560.875	
393	1695534.118	923560.076	
394	1695543.177	923540.036	
395	1695571.878	923546.004	
396	1695588.784	923555.092	
397	1694984.324	922491.854	AREA # 13 : 62306.583 m2
398	1695030.983	922531.271	
399	1695047.623	922545.464	
400	1695081.414	922574.265	
401	1695114.716	922602.499	
402	1695148.421	922630.966	
403	1695181.835	922659.44	
404	1695215.4	922688.156	
405	1695248.923	922716.62	
406	1695282.378	922745.148	
407	1695315.97	922773.597	
408	1695349.546	922802.002	
409	1695383.069	922830.654	
410	1695399.949	922844.76	
411	1695415.987	922859.507	
412	1695429.963	922876.536	
413	1695441.207	922895.503	
414	1695449.581	922915.664	
415	1695454.725	922936.955	
416	1695456.767	922958.727	
417	1695457.268	923002.749	
418	1695457.854	923046.655	
419	1695458.47	923090.652	
420	1695490.411	923121.596	
421	1695513.959	923138.094	
422	1695557.564	923173.207	
423	1695548.359	923200.321	
424	1695564.643	923220.872	
425	1695519.566	923274.419	
426	1695533.618	923288.721	
427	1695531.039	923295.963	
428	1695516.461	923319.991	
429	1695486.225	923362.831	
430	1695481.755	923378.098	
431	1695496.309	923386.335	
432	1695497.634	923389.612	
433	1695478.021	923418.484	
434	1695462.259	923411.615	
435	1695442.704	923415.937	
436	1695465.577	923435.338	
437	1695479.008	923446.86	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
438	1695483.716	923450.653	AREA # 13 : 62306.583 m2
439	1695624.47	923569.983	
440	1695605.239	923593.706	
441	1695628.75	923613.225	
442	1695634.815	923620.592	
443	1695673.278	923595.172	
444	1695687.554	923585.801	
445	1695696.356	923582.29	
446	1695704.497	923581.518	
447	1695711.651	923582.542	
448	1695712.869	923578.992	
449	1695702.045	923569.26	
450	1695713.408	923556.004	
451	1695710.384	923553.347	
452	1695700.448	923565.175	
453	1695685.808	923575.104	
454	1695665.424	923588.497	
455	1695511.468	923457.997	
456	1695664.833	923276.721	
457	1695662.075	923274.315	
458	1695665.383	923261.936	
459	1695661.134	923250.687	
460	1695653.731	923241.696	
461	1695631.147	923223.19	
462	1695623.101	923221.293	
463	1695618.354	923223.582	
464	1695612.268	923230.755	
465	1695611.279	923237.066	
466	1695615.541	923245.372	
467	1695601.252	923262.088	
468	1695597.856	923259.212	
469	1695589.754	923251.06	
470	1695585.869	923252.519	
471	1695572.25	923241.897	
472	1695571.58	923241.3236	
473	1695605.563	923201.632	
474	1695562.308	923165.02	
475	1695529.827	923137.168	
476	1695522.567	923129.306	
477	1695511.756	923113.232	
478	1695504.78	923099.902	
479	1695500.188	923087.323	
480	1695496.376	923071.657	
481	1695494.78	923056.951	
482	1695495.032	923039.804	
483	1695507.315	922964.605	
484	1695512.721	922919.395	
485	1695512.151	922908.034	
486	1695507.712	922899.541	
487	1695464.633	922855.706	
488	1695334.761	922745.054	
489	1694970.678	922436.06	
490	1694972.718	922443.755	
491	1694984.324	922491.854	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
492	1694984.324	922491.854	AREA # 13 - 1 : 63306.251 m2
493	1695019.841	922634.393	
494	1695030.948	922645.559	
495	1695057.105	922669.411	
496	1695288.592	922868.208	
497	1695286.576	922870.996	
498	1695337.213	922909.672	
499	1695366.514	922940.721	
500	1695413.962	923003.829	
501	1695428.595	923027.453	
502	1695435.517	923076.452	
503	1695438.448	923082.364	
504	1695444.2	923115.567	
505	1695442.665	923136.85	
506	1695433.162	923164.742	
507	1695419.099	923197.001	
508	1695407.797	923207.167	
509	1695402.67	923218.073	
510	1695411.205	923240.797	
511	1695429.232	923272.696	
512	1695436.448	923266.954	
513	1695429.643	923255.054	
514	1695429.374	923232.9	
515	1695435.89	923227.132	
516	1695445.435	923223.529	
517	1695449.418	923200.766	
518	1695463.434	923190.248	
519	1695472.567	923172.538	
520	1695480.804	923170.436	
521	1695513.959	923138.094	
522	1695490.411	923121.596	
523	1695458.47	923090.652	
524	1695457.854	923046.655	
525	1695457.268	923002.749	
526	1695456.767	922958.727	
527	1695454.725	922936.955	
528	1695449.581	922915.664	
529	1695441.207	922895.503	
530	1695429.963	922876.536	
531	1695415.987	922859.507	
532	1695399.949	922844.76	
533	1694984.324	922491.854	
534	1694837.817	922228.77	AREA # ZV 06 AREA PARCIA : 42470.304 m2
535	1694875.991	922249.766	
536	1694854.408	922288.728	
537	1694880.468	922309.218	
538	1694856.959	922331.022	
539	1694875.48	922349.774	
540	1694873.015	922353.118	
541	1694942.323	922411.755	
542	1694936.952	922416.037	
543	1694994.005	922650.994	
544	1694937.367	922642.103	
545	1694903.589	922645.23	
546	1694881.959	922634.114	
547	1694880.651	922606.802	
548	1694849.272	922588.356	
549	1694839.883	922577.949	
550	1694828.479	922527.714	
551	1694800.748	922485.89	
552	1694813.068	922442.937	
553	1694802.97	922435.167	
554	1694814.639	922414.26	
555	1694827.3	922395.565	
556	1694818.459	922388.442	
557	1694819.158	922365.1	
558	1694823.662	922357.354	
559	1694816.989	922327.405	
560	1694791.402	922309.065	
561	1694800.127	922284.843	
562	1694816.495	922290.192	
563	1694805.326	922260.535	
564	1694822.918	922233.324	
565	1694837.817	922228.77	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
566	1694810.094	922034.702	
567	1694817.216	922058.218	
568	1694816.311	922059.345	
569	1694812.114	922064.498	
570	1694817.968	922071	
571	1694843.682	922091.912	
572	1694857.628	922110.375	
573	1694864.337	922128.95	
574	1694865.525	922147.813	
575	1694855.998	922192.101	
576	1694850.151	922191.58	
577	1694837.817	922228.77	AREA # ZV 06 :
578	1694875.991	922249.766	18436.389 m2
579	1694878.493	922225.153	
580	1694885.641	922212.846	
581	1694941.067	922145.325	
582	1694903.727	922113.637	
583	1694942.558	922068.447	
584	1694942.82	922068.1384	
585	1694887.364	922020.9741	
586	1694915.574	921988.27	
587	1694879.844	921956.593	
588	1694851.116	921991.048	
589	1694849.118	921989.4342	
590	1694810.094	922034.702	
591	1694810.094	922034.702	
592	1694849.156	921989.3892	
593	1694846.29	921987.15	
594	1694799.971	921947.345	
595	1694690.441	921854.657	
596	1694655.698	921824.956	
597	1694545.502	921731.19	
598	1694466.388	921664.469	
599	1694421.067	921625.954	
600	1694398.324	921632.441	
601	1694390.059	921637.352	
602	1694389.4	921637.998	AREA # ZV 07 :
603	1694382.146	921645.007	35840.285 m2
604	1694377.751	921649.373	
605	1694360.17	921668.416	
606	1694407.194	921707.993	
607	1694469.552	921759.77	
608	1694485.168	921772.1926	
609	1694492.373	921762.477	
610	1694512.284	921779.614	
611	1694545.272	921808.349	
612	1694574.644	921833.468	
613	1694643.178	921891.512	
614	1694806.611	922030.711	
615	1694810.094	922034.702	
616	1694851.116	921991.048	
617	1694879.844	921956.593	
618	1694915.574	921988.27	
619	1694986.347	921905.51	
620	1695059.128	921966.831	
621	1695103.919	922044.983	
622	1695127.695	922029.209	
623	1695102.371	921984.086	
624	1695092.455	921990.986	
625	1695085.89	921982.749	AREA PERIMETRAL ZV
626	1695092.034	921971.923	INCLUYE VIA
627	1695077.671	921960.295	PERIMETRAL :
628	1695123.372	921896.931	62943.938 m2
629	1695157.224	921914.604	
630	1695182.261	921930.02	
631	1695191.2	921946.387	
632	1695187.085	921980.557	
633	1695197.861	922015.686	
634	1695270.695	922051.318	
635	1695309.422	922076.102	
636	1695339.694	922094.924	
637	1695404.441	922108.83	
638	1695440.284	922123.496	
639	1695538.719	922146.324	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
640	1695554.826	922167.333	
641	1695544.384	922204.402	
642	1695513.25	922270.647	
643	1695488.661	922309.076	
644	1695473.958	922333.74	
645	1695525.61	922374.857	
646	1695578.091	922415.797	
647	1695638.822	922471.182	
648	1695723.757	922543.205	
649	1695809.994	922616.887	
650	1695861.115	922658.621	
651	1695949.621	922738.801	
652	1695996.357	922778.179	
653	1696023.356	922801.1	
654	1696055.863	922820.274	
655	1696076.178	922771.214	
656	1696086.025	922757.069	
657	1696149.28	922773.669	
658	1696197.693	922789.303	
659	1696237.89	922816.372	
660	1696235.335	922911.169	
661	1696242.819	922982.006	
662	1696250.447	922982.243	
663	1696313.833	922999.569	
664	1696348.837	923012.037	
665	1696457.516	923066.058	
666	1696479.524	922998.972	
667	1696498.318	922936.483	
668	1696501.782	922939.26	
669	1696513.506	922924.637	
670	1696583.512	922945.198	
671	1696666.478	922974.512	
672	1696756.521	923002.341	
673	1696761.904	923015.982	
674	1696734.936	923107.62	AREA PERIMETRAL ZV
675	1696688.147	923248.323	INCLUYE VIA
676	1696668.596	923300.567	PERIMETRAL :
677	1696655.696	923317.487	62943.938 m2
678	1696652.851	923338.084	
679	1696688.651	923370.838	
680	1696730.466	923403.436	
681	1696794.981	923451.145	
682	1696853.208	923501.837	
683	1696900.226	923540.138	
684	1696911.904	923556.354	
685	1696942.634	923582.709	
686	1696965.363	923601.859	
687	1697000.763	923627.837	
688	1697036.763	923659.897	
689	1697083.495	923697.378	
690	1697106.19	923724.773	
691	1697165.353	923775.68	
692	1697174.605	923793.162	
693	1697177.925	923796.086	
694	1697189.664	923802.156	
695	1697191.657	923777.645	
696	1697088.345	923694.542	
697	1697091.95	923690.5897	
698	1697084.897	923684.566	
699	1697037.951	923644.469	
700	1697013.462	923623.906	
701	1697004.925	923616.737	
702	1696988.624	923602.58	
703	1696940.598	923562.188	
704	1696892.479	923521.133	
705	1696853.641	923487.955	
706	1696791.501	923435.159	
707	1696766.611	923413.723	
708	1696722.577	923376.333	
709	1696674.002	923335.557	
710	1696688.517	923293.727	
711	1696721.698	923193.687	
712	1696745.135	923121.211	
713	1696756.295	923086.685	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
714	1696766.506	923055.306	AREA PERIMETRAL ZV INCLUYE VIA PERIMETRAL : 62943.938 m2
715	1696783.584	923002.668	
716	1696783.371	922999.592	
717	1696781.903	922997.273	
718	1696777.636	922993.93	
719	1696769.503	922990.911	
720	1696584.675	922930.076	
721	1696506.367	922904.747	
722	1696497.345	922909.948	
723	1696491.586	922924.073	
724	1696466.856	923004.771	
725	1696455.385	923046.338	
726	1696452.752	923050.103	
727	1696448.79	923050.985	
728	1696443.16	923048.979	
729	1696377.509	923013.258	
730	1696372.303	923011.034	
731	1696332.869	922997.128	
732	1696286.704	922981.022	
733	1696280.67	922980.255	
734	1696261.807	922977.536	
735	1696258.536	922968.686	
736	1696255.326	922928.653	
737	1696256.438	922894.334	
738	1696260.231	922801.71	
739	1696259.687	922798.605	
740	1696258.353	922796.383	
741	1696202.044	922772.443	
742	1696105.621	922741.506	
743	1696088.513	922736.756	
744	1696082.041	922736.518	
745	1696075.508	922740.421	
746	1696071.977	922744.43	
747	1696066.548	922755.907	
748	1696053.122	922791.88	
749	1695992.93	922754.127	
750	1695707.057	922510.29	
751	1695494.836	922329.128	
752	1695504.359	922312.72	
753	1695535.254	922258.965	
754	1695572.558	922189.633	
755	1695599.77	922141.357	
756	1695598.898	922134.671	
757	1695596.213	922130.734	
758	1695591.582	922129.142	
759	1695565.202	922126.521	
760	1695552.514	922124.729	
761	1695517.722	922120.839	
762	1695469.969	922106.509	
763	1695419.859	922094.968	
764	1695383.694	922092.272	
765	1695356.311	922084.011	
766	1695327.24	922064.171	
767	1695283.146	922039.909	
768	1695254.911	922029.171	
769	1695204.816	922005.635	
770	1695201.63	921995.599	
771	1695210.242	921975.958	
772	1695228.247	921952.184	
773	1695227.546	921943.78	
774	1695196.411	921920.927	
775	1695178.476	921908.579	
776	1695109.702	921867.966	
777	1695058.922	921956.21	
778	1695052.789	921954.627	
779	1694988.833	921901.276	
780	1694985.639	921900.928	
781	1694982.841	921902.218	
782	1694915.573	921980.277	
783	1694880.566	921948.766	
784	1694846.29	921987.15	
785	1694851.116	921991.048	

CARTERA DE AREAS DE PODA ZV 5			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
786	1695003.441	922198.141	ZV 5 : 126314.639 m2
787	1694994.398	922192.886	
788	1694984.459	922196.598	
789	1694975.523	922202.286	
790	1694969.643	922215.773	
791	1694981.859	922366.46	
792	1694983.908	922377.007	
793	1694989.887	922390.174	
794	1694998.619	922402.034	
795	1695167.492	922545.741	
796	1695512.202	922838.798	
797	1695521.182	922846.433	
798	1695526.151	922848.561	
799	1695530.214	922845.612	
800	1695536.031	922830.801	
801	1695542.792	922818.778	
802	1695553.89	922805.412	
803	1695565.429	922795.712	
804	1695570.358	922792.273	
805	1695576.541	922788.941	
806	1695589.194	922783.854	
807	1695594.24	922782.408	
808	1695610.106	922779.696	
809	1695647.963	922777.076	
810	1695657.086	922774.304	
811	1695661.555	922765.713	
812	1695657.984	922755.158	
813	1695003.441	922198.141	
814	1695617.205	922928.745	ZV 4 4 : 90804.271 m2
815	1695595.592	922908.078	
816	1695584.852	922896.786	
817	1695577.414	922880.916	
818	1695576.961	922869.531	
819	1695581.882	922850.615	
820	1695591.835	922839.589	
821	1695604.076	922831.617	
822	1695616.382	922828.497	
823	1695680.782	922820.315	
824	1695710.843	922818.764	
825	1695729.87	922822.31	
826	1695747.75	922831.518	
827	1696087.133	923120.102	
828	1696097.808	923129.734	
829	1696104.656	923138.808	
830	1696108.63	923150.179	
831	1696108.2	923161.943	
832	1696102.101	923175.178	
833	1696036.388	923252.529	
834	1696029.247	923260.245	
835	1696019.874	923265.098	
836	1696010.664	923263.138	
837	1695996.205	923250.429	
838	1695617.205	922928.745	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
839	1695961.668	923327.462	
840	1695961.364	923309.2722	
841	1695957.877	923288.3279	
842	1695947.766	923267.7326	
843	1695934.411	923247.712	
844	1695898.527	923218.482	
845	1695732.974	923081.9348	
846	1695723.794	923074.363	
847	1695658.481	923020.343	
848	1695647.805	923011.25	
849	1695609.336	922976.624	
850	1695607.657	922977.29	
851	1695593.998	922965.342	
852	1695585.728	922958.398	
853	1695576.791	922953.839	
854	1695557.656	922959.264	
855	1695552.677	922967.905	
856	1695550.159	922977.66	
857	1695546.968	922995.011	AREA # ZV 03 : 66517.520 m2
858	1695544.577	923015.11	
859	1695542.382	923039.056	
860	1695541.13	923057.81	
861	1695544.718	923074.987	
862	1695571.743	923112.811	
863	1695581.164	923123.046	
864	1695638.208	923172.642	
865	1695647.681	923179.842	
866	1695703.326	923227.183	
867	1695763.85	923280.781	
868	1695839.52	923346.519	
869	1695853.101	923355.34	
870	1695851.407	923357.672	
871	1695872.668	923367.916	
872	1695892.184	923379.475	
873	1695901.208	923384.12	
874	1695909.363	923384.552	
875	1695928.32	923362.6179	
876	1695949.574	923340.166	
877	1695961.668	923327.462	
878	1696131.927	923366.087	
879	1696066.341	923310.682	
880	1696059.858	923303.383	
881	1696058.959	923292.862	
882	1696063.882	923284.033	
883	1696129.346	923206.961	
884	1696140.667	923196.789	
885	1696159.519	923191.161	
886	1696171.595	923193.828	
887	1696183.842	923202.2	
888	1696529.688	923496.242	
889	1696537.161	923505.418	AREA # ZV 02 : 90782.774 m2
890	1696542.136	923516.491	
891	1696545.853	923528.698	
892	1696552.922	923567.012	
893	1696554.706	923628.089	
894	1696552.576	923643.274	
895	1696545.31	923656.257	
896	1696535.7	923665.103	
897	1696522.691	923670.219	
898	1696506.687	923670.361	
899	1696492.798	923665.418	
900	1696469.456	923649.957	
901	1696434.622	923623.738	
902	1696131.927	923366.087	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
903	1696415.539	923705.37	
904	1696378.875	923723.311	
905	1696351.145	923732.986	
906	1696344.071	923734.473	
907	1696309.922	923731.987	
908	1696286.896	923719.903	
909	1696273.187	923709.086	
910	1696261.803	923700.478	
911	1696235.622	923678.905	
912	1696196.977	923647.706	
913	1696109.921	923573.093	
914	1695995.059	923480.97	
915	1695979.913	923460.201	
916	1695962.455	923440.888	
917	1695958.856	923431.9975	
918	1695959.232	923416.923	AREA # 18 : 66591.516 m2
919	1695965.799	923404.048	
920	1695998.133	923366.046	
921	1696011.305	923355.564	
922	1696023.271	923351.372	
923	1696037.612	923352.426	
924	1696058.4	923363.93	
925	1696077.345	923376.491	
926	1696085.709	923383.345	
927	1696091.318	923385.526	
928	1696252.715	923522.648	
929	1696377.031	923624.887	
930	1696372.319	923627.629	
931	1696400.509	923651.1402	
932	1696418.285	923672.7981	
933	1696424.928	923683.4885	
934	1696425.028	923701.729	
935	1696641.993	923592.0119	
936	1696616.947	923570.6729	
937	1696606.068	923571.7329	
938	1696601.896	923575.0303	
939	1696599.422	923581.2009	
940	1696604.783	923629.1339	
941	1696604.377	923642.7739	
942	1696599.981	923661.9529	
943	1696591.796	923679.2829	
944	1696570.592	923709.4249	
945	1696566.638	923717.7809	
946	1696566.614	923723.5364	
947	1696570.506	923729.2919	
948	1696589.473	923751.6729	
949	1696611.359	923774.4049	
950	1696750.287	923892.2329	
951	1696847.423	923975.0549	AREA # ZV 09 : 108270.18 m2
952	1696874.286	923994.7599	
953	1696894.322	924008.1009	
954	1696978.478	924057.8919	
955	1697037.002	924092.2219	
956	1697061.589	924106.0439	
957	1697100.967	924125.5959	
958	1697121.102	924134.4609	
959	1697137.102	924136.2239	
960	1697154.434	924131.4169	
961	1697171.918	924118.8619	
962	1697183.921	924106.9229	
963	1697192.947	924092.1449	
964	1697196.89	924078.5459	
965	1697193.188	924065.5949	
966	1697187.101	924055.5199	
967	1697161.539	924033.3689	
968	1696641.993	923592.0119	

CARTERA DE AREAS DE PODA			
PUNTO	NORTE	ESTE	ID - AREA
	1697319.796	924090.095	AREA DE BORDE DE PISTA A CANAL DE CABECERA 05 A LA 23 : 426746.696 m2
	1697258.248	924037.367	
	1694887.364	922020.9741	
	1694915.574	921988.27	
	1694986.347	921905.51	
	1695059.128	921966.831	
	1695103.919	922044.983	
	1695116.182	922054.797	
	1695120.334	922050.106	
	1697017.295	923663.9916	
	1697172.342	923795.844	
	1697175.731	923798.707	
	1697189.898	923806.74	
	1697273.359	923876.368	
	1697312.62	923910.635	
	1697371.437	923967.864	
	1697471.136	924064.072	
	1697416.01	924129.048	
	1697419.775	924132.517	
	1697411.569	924142.185	
	1697398.943	924168.038	
	1697314.987	924095.98	
	1697319.796	924090.095	

El presente informe detalla la superficie total intervenida mediante labores de poda en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla, con el objetivo de mantener las condiciones de seguridad operacional y cumplimiento de la normativa aeronáutica relacionada con el control de obstáculos y manejo de vegetación. Es crucial mantener las áreas del aeropuerto libres de vegetación excesiva que pueda interferir con la visibilidad, sistemas de navegación o representar un riesgo para las operaciones aéreas.

Metodología y Cálculos: La suma de las áreas de poda individuales, incluyendo la duplicación del área 13 debido a la realización de dos ciclos de poda en la misma sección durante el periodo de referencia, arroja un total de 1.624.310,713 metros cuadrados (m2).

Para una mejor comprensión de la magnitud de esta superficie, se procede a la conversión a hectáreas (ha), considerando que 1 hectárea equivale a 10.000 metros cuadrados:

Área total en hectáreas=10.000 m2/ha1.624.310,713 m2

Área total en hectáreas=162,4310713 ha

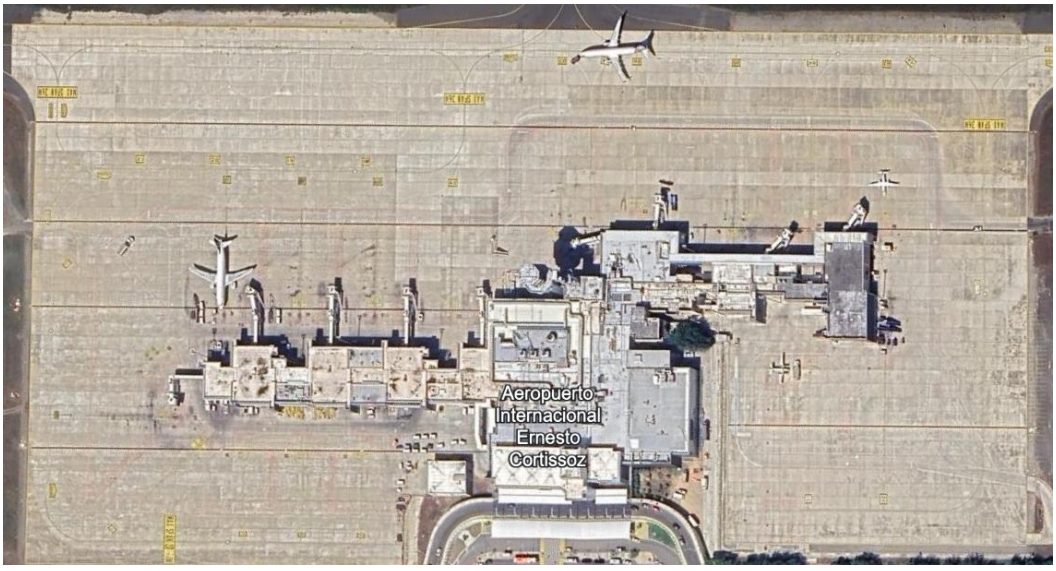
Resultados: El área total de superficie sometida a labores de poda en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla asciende a

CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

INFORME TÉCNICO NO. 1

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

INFORME MES DEL 12 AL 31 DE MAYO DEL 2025



31 MAYO DE 2025

CONSORCIO AERO SMP-25

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES No. 1

DE 2025

Elaborado / Aprobado por:	**Cargo**	**Nombre y Apellido**
Elaboró	**Residente Técnico**	**Ricardo Rodríguez**
Aprobó	**Director de Obra**	**Marly Agámez**

CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**
01	12 de marzo de 2025	Versión inicial
02		

Tabla de contenido

Contenido

Tabla de contenido 2
1. Introducción 4
2. Descripción del Proyecto 5
2.1 Localización 5
2.1.1 General 5
2.2 Inventario y Estado del Aeropuerto 6
2.3 Características Técnicas del Proyecto 8
CERRAMIENTO 9
2.4 Canteras y Botaderos 11
2.4.1 Botadero 11
2.5.2 Cantera 11
11. 3. Información del Contrato de Obra 11
3.1 Información general 11
• Pólizas 13
a. Pólizas contractuales. 13
3.1.1 Socialización del Proyecto 14
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 15
3.3 Informe de avance 16
3.3.1 Imprevistos 16
3.4 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato, bitácora de la obra 16
3.4.1 Indicadores de cumplimiento 17
3.4.2 Seguimiento al Plan de Gerencia de Proyectos 17
El presente apartado contiene el seguimiento al Plan de Gerencia del Proyecto desarrollado durante el periodo objeto de este informe. 17
3.5 Actos administrativos 20
3.6 Actas de comité técnico semanal de seguimiento al programa de obra 20
3.7 Control diario de equipo del contratista de obra 20
3.8 Control diario del personal del contratista de obra 21
3.9 Información financiera del contrato de obra 21
3.10 Control de Estado de Tiempo 22

3.11 Disponibilidad de oficina o alquiler 22
3.12 Contrato de personal profesional y especializado 22
12. 4. Información de Gestión Socio-Ambiental 23
13. 5. Informes de Gestión al Plan de Calidad – Obra y Materiales 23
14. 6. Cuadro resumen (AVANCE FISICO-FINANCIERO) 23
15. 7. Correspondencia Generada entre el Contratista e Interventoría 24
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 24

RELACION DE TABLAS

Tabla 1 DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 12
Tabla 2 Informe de obra 16
Tabla 4 Registro de comités de obra 20
Tabla 5 CUADRO DE EQUIPO EN OBRA 20
Tabla 6 RELACIÓN DE PERSONAL DIARIO EN OBRA 21
Tabla 7 Información financiera del contrato 21
Tabla 9 Amortización de anticipo 22
Tabla 10 PERSONAL CONTRATADO 23
Tabla 11 Avance programado vs avance real 24

RELACION DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 UBICACIÓN DEL PROYECTO (AEREOPUERTO ERNESTO CORTISSOZ) 6
Ilustración 2 FOTO AEREA ERNESTO CORTISSOZ 7
Ilustración 3 ESTADO ACTUAL ROCERIA LADO AIRE 8
Ilustración 4 ESTADO ACTUAL DE CANALES 9

RELACION DE ANEXOS

ANEXO 1 Acta de inicio 20
ANEXO 2 Acta de obra Comité No. 1, No 2 y No 3 20

1. Introducción

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL (AEROCIVIL), tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país.

La AEROCIVIL como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identifica la necesidad de contratar una persona natural o jurídica al alcance de la disponibilidad presupuestal para REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF), actividades que brindarán condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad. Lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 2° de La Ley 336 de 1996, que prioriza las actividades encaminadas a preservar la seguridad del sector:

En concordancia con lo anterior, el Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, tiene en sus líneas estratégicas de inversión “la intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos), mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática”. Así mismo, plantea: “el fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre”.

Para el cumplimiento del objetivo planteado por el Gobierno Nacional, dentro del plan de desarrollo, se señala la continuidad de la inversión para mejoramiento de los aeropuertos que manejan operación regular de pasajeros en las zonas de importancia socioeconómica, como es el caso del Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

El proyecto de mejoramiento y mantenimiento se encuentra alineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura de transporte aéreo, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la infraestructura de transporte intermodal, cuenten con la capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector transporte en un contexto Ambientalmente sostenible.

La ejecución del proyecto deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos de la Minuta del Contrato de Obra No. 24001282 H4 DE 2024

A través del presente informe se realiza una descripción detallada del avance de las actividades ejecutadas de las obras objeto del contrato con corte a 31 de mayo de 2025.

2. Descripción del Proyecto

2.1 Localización

2.1.1 General

El Aeropuerto Ernesto Cortissoz (código IATA: BAQ, código OACI: SKBQ) es un terminal aéreo localizado en el municipio de Soledad, a 7 km del centro de Barranquilla en el Departamento Del Atlántico, en la Región Caribe de Colombia. Cuenta con una elevación de 31 msnm/ 101 ft. Y una temperatura de referencia: 33°C.

A continuación, en la Ilustración 1, se presenta la localización general del aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz:



Ilustración 1 UBICACIÓN DEL PROYECTO (AEREOPUERTO ERNESTO CORTISSOZ)

FUENTE: ANEXO TÉCNICO 1

2.2 Inventario y Estado del Aeropuerto

El 31 de Agosto de 2024 tras la firma del Acta de Reversión ente la ANI y la Aerocivil, siendo la Aerocivil dueña de la infraestructura Aeroportuaria, recibe todas las obras que conforman el proyecto y la totalidad de los bienes muebles o inmuebles por destinación o adhesión que se encuentran en las mismas y todos los demás bienes afectados a la concesión, así como los bienes de propiedad de la Aerocivil, y en general todos los inmuebles con todas sus anexidades que hacen parte del proyecto de Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz y de

las obras existentes en el estado que se encuentren. Todo lo anterior, de acuerdo con lo suscrito por las partes en la entrega de cada subsistema.

Con ocasión de lo anterior, y según el recibo a satisfacción del LADO AIRE, y en el marco de la necesidad del Aeropuerto Ernesto Cortissoz referente a dar continuidad con la operación, se debe garantizar el mantenimiento de los siguientes componentes:

• Pistas
• Calle de rodaje
• Plataformas (comercial, carga, bomberos, prueba de motores)
• Helipunto
• Calle de salida rápida SEI
• Vía de servicio plataforma
• Canales
• Cerramiento

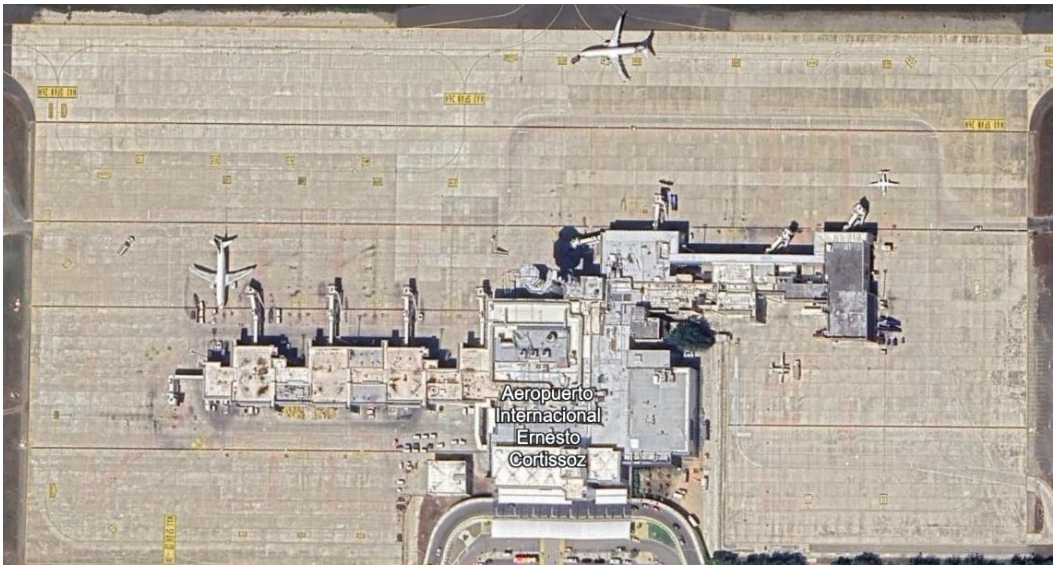


Ilustración 2 FOTO AEREA ERNESTO CORTISSOZ

2.3 Características Técnicas del Proyecto

ROCERÍA

Se requieren intervenciones periódicas de rocería en las zonas de las franjas del lado aire, así como en las demás zonas verdes del lado aire del aeropuerto, de igual manera, se realizará la fumigación en estas zonas y la poda de arbustos, con el fin de mantener la visibilidad y evitar el aumento de fauna**.**



Ilustración 3 ESTADO ACTUAL ROCERIA LADO AIRE

CANALES

Con el fin de garantizar las adecuadas condiciones de drenaje de las aguas de escorrentía, se requiere realizar de manera periódica, la limpieza y reconformación de los canales, así como de los encoles y descoles de las obras de drenaje en las zonas del lado aire del aeropuerto.



Ilustración 4 ESTADO ACTUAL DE CANALES

CERRAMIENTO

Se evidencia actualmente, la necesidad de realizar la limpieza del cerramiento por presencia de material orgánico, de igual manera, se requiere reemplazar el cerramiento en los sectores donde su infraestructura se encuentra afectada por la corrosión, con el fin de evitar afectaciones a la seguridad como lo pueden ser incursiones a las zonas restringidas del aeropuerto



Ilustración 5 ESTADO ACTUAL CERRAMIENTO

PAVIMENTOS

De acuerdo con el estado actual de la capa de rodadura de la pista, calles de rodaje, plataformas (comercial, carga, bomberos, prueba de motores), vía rápida de bomberos, se requieren de intervenciones puntuales para garantizar las adecuadas condiciones de operación, a través de la ejecución de bacheos y parcheo de la estructura de pavimento.



Ilustración 6 ESTADO ACTUAL PAVIMENTO ASFALTICO



Ilustración 7 ESTADO ACTUAL DE PLATAFORMA

2.4 Canteras y Botaderos

2.4.1 Botadero

Se utilizará un botadero apto que cumple con los requerimientos ambientales del proyecto

2.5.2 Cantera

Se utilizarán canteras de la zona las cuales cumplen con la granulometría de los materiales exigidos en el pliego del proyecto.

11. 3. Información del Contrato de Obra

3.1 Información general

Contrato de:	Contrato de Obra
Contrato de obra No.	24001282 H4 DE 2024
Contratante	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL

Supervisor y/o interventor	CONSORCIO BELAIRE-25
Contratista	CONSORCIO AEREO SMP - 25 – NIT: 901.927.979-2 INTEGRADO POR: SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS NIT.901.832.001-6 CON PARTICIPACIÓN DEL 45% P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SAS NIT 900.252.321-5 CON PARTICIPACIÓN DEL 10% Y MAQUICONSTRUCCIONES SAS 45% NIT 822.005.333-2
Representante Legal	XIMENA CASTRO CELY
NIT:	901.927.979-2
Objeto:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)
Valor Inicial del Contrato	$9.015.664.972, incluido AIU, IVA y todos los impuestos a que haya lugar
Valor de anticipo	$ 949.016.341
Plazo de ejecución:	19 meses Y/O A 31 DE JULIO DEL 2026
Otro si No. 1	N/A
Plazo Total	19 meses Y/O A 31 DE JULIO DEL 2026
Fecha de Inicio	12 DE MAYO DEL 2025
Fecha de suspensión No 1	N/A
Fecha de reinicio No. 1	N/A
Fecha de Terminación	31 de JULIO de 2026
Plazo transcurrido	19 días

Tabla 1 **DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

- **Pólizas**

Mediante oficio No. se hace envió a la interventoría las pólizas para aprobación

a. Pólizas contractuales.

Póliza de cumplimiento

Compañía de seguros: NACIONAL DE SEGUROS

Póliza No. 400063195

Fecha de aprobación: A la espera de la aprobación por parte de la Aeronáutica Civil

Estado de la póliza: actualizada.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	04-04-2025	30-11-2026	1.803.132.994,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	04-04-2025	31-07-2029	1.803.132.994,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	04-04-2025	30-11-2026	949.349.521,55
Estabilidad y calidad de la obra	31-07-2026	31-07-2028	1.803.132.994,40

Póliza de responsabilidad civil extracontractual y derivada de cumplimiento

Compañía de seguros: NACIONAL DE SEGUROS

Póliza No. 400063196

Fecha de aprobación: A la espera de la aprobación por parte de la Aeronáutica Civil

Estado de la póliza: actualizada.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Predios y labores operacionales	08-04-2025	08-04-2026	711.750.000
Contratistas y subcontratistas	08-04-2025	08-04-2026	711.750.000
Perjuicios extrapatrimoniales	08-04-2025	08-04-2026	711.750.000
Responsabilidad civil patronal	08-04-2025	08-04-2026	711.750.000
Vehículos propios y no propios	08-04-2025	08-04-2026	711.750.000

3.1.1 Socialización del Proyecto

De acuerdo con el estado y naturaleza del proyecto no se requirió realizar socialización con comunidades, sin embargo, si se efectuaron reuniones internas con el personal técnico, operativo y de seguridad del aeropuerto Ernesto Cortissoz

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Se firma acta de inicio el día 12 de mayo en las oficinas de la Aeronáutica Civil ubicada en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, dando inicio formal al contrato de obra # 24001282 H4 DE 2024. Una vez surtido el inicio formal de obras, se procede a realizar por parte del consorcio Aéreo SMP-25 el informe diagnóstico del aeropuerto para identificar las actividades críticas que se encuentran en el alcance contractual y cuantificar un presupuesto aterrizado del proyecto y las necesidades prioritarias del mismo.

Se dan inicio a las actividades de rocería en las zonas ZV06 y ZV07, cabecera 05 del aeropuerto Ernesto Cortissoz y se realizan trabajos puntuales indicadas por el líder de operaciones (luminarias, torres, glide slope).

Se realizo el envío de las siguientes comunicaciones y documentos a la Interventoría:

1. Hojas de vida del personal profesional requerido (oficio 001)
2. Documentos para solicitud de ingreso (oficio 002)
3. Respuesta a observaciones hojas de vida de profesionales (oficio 003)
4. Solicitud de documentación previa al inicio de obras (oficio 004)
5. Envío de programación de obra y flujo de fondo (oficio 005)
6. Entrega de informe semanal No 1 (oficio 006)
7. Envío de APU “s (oficio 007)
8. Envío de PMA y plan de gerencia (oficio 008)
9. Envío de subsanación a observaciones de hojas de vida (oficio 009)
10. Entrega informe semanal No 2 (oficio 010)
11. Entrega informe diagnostico (oficio 011)
12. Envío de información del personal (oficio 012)
13. Solicitud actas de reunión - contrato de obra No 24001282 H4 de 2024 (oficio 013)
14. Respuesta a las observaciones presentadas a los análisis de precios unitarios (oficio 014)

15. Entrega informe semanal No3 (oficio 015)

3.3 Informe de avance

Durante este periodo se realizaron actividades de rocería en las zonas ZV06 y ZV07 en la cabecera 05:

Valor Total Contrato de Obra No. de 2024	$9.015.664.972, incluido AIU, IVA
Valor ejecutado	$3.227.215
Valor pendiente por ejecutar	$9.012.437.757
Valor adicional	0.00
Porcentaje de ejecución física a la fecha	0.036 %
Plazo del contrato	19 meses y/o 31/07/2026
Plazo restante del contrato	19 días

Tabla 2 Informe de obra

3.3.1 Imprevistos

Durante este periodo no se presentaron imprevistos.

3.4 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato, bitácora de la obra.

En este periodo se realizaron actividades correspondientes a rocería en zonas indicadas por el líder de operaciones, debido a que era existían zonas específicas en las que las señales del aeropuerto estaban siendo cubiertas por el pasto y ese suceso podría ocasionar accidentes.

Este resumen económico se podrá evidenciar en el control de avance. Cabe resaltar, que la bitácora se encuentra en el anexo 2.

3.4.1 Indicadores de cumplimiento

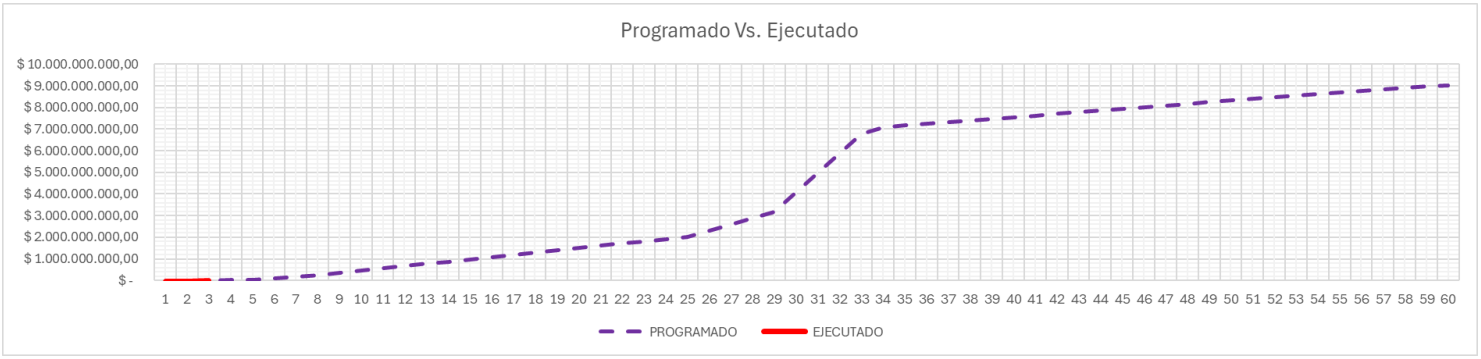
Los indicadores de cumplimiento del periodo se presentan a continuación de acuerdo con lo establecido en el Formato 8 con los INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO.

INDICADOR	FORMULA	METRICA	PORCENTAJE OBTENIDO
EVALUACIÓN	(Tiempo de ejecución programado / Tiempo ejecución real) *100	$\left(\frac{20}{20}\right) * 100$	100%
	(Costo Real/ periodo Costo Programado en el periodo) *100	$\left(\frac{3.227.215,00}{4.597.636,34}\right) * 100$	70,19%
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	$\left(\frac{10}{4}\right) * 100$	250%
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	$\left(\frac{1}{23}\right) * 100$	4,35%
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	$\left(\frac{2,70}{3,85}\right) * 100$	70,19%
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	24/05/2025 - 24/05/2025	0%
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100		Medición al finalizar el contrato
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100		Medición al finalizar el contrato
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por garantía / Requerimientos por garantía) *100		Medición Trimestral
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	$\left(\frac{3}{3}\right) * 100$	100%
MANTENIMIENTO	(No. Total de mantenimientos ejecutados / No. Total de mantenimientos programados) *100	$\left(\frac{1}{1}\right) * 100$	100%

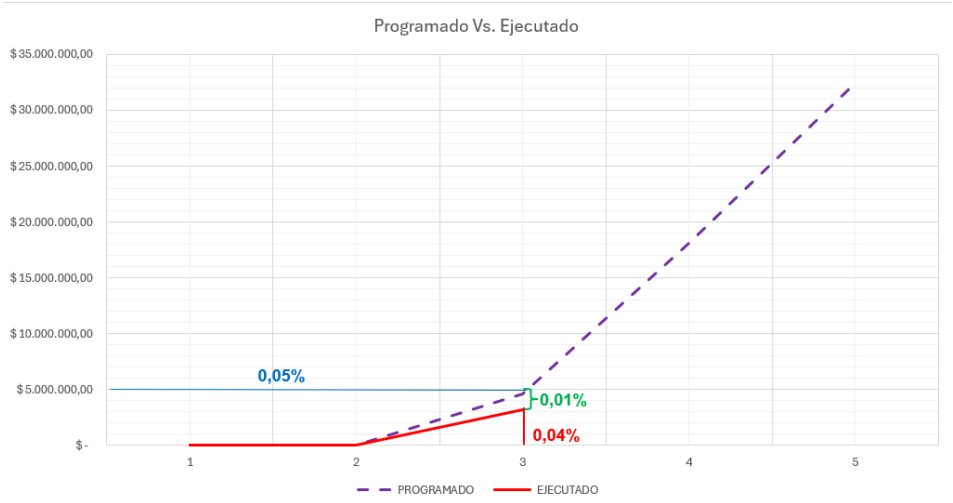
3.4.2 Seguimiento al Plan de Gerencia de Proyectos

El presente apartado contiene el seguimiento al Plan de Gerencia del Proyecto desarrollado durante el periodo objeto de este informe.

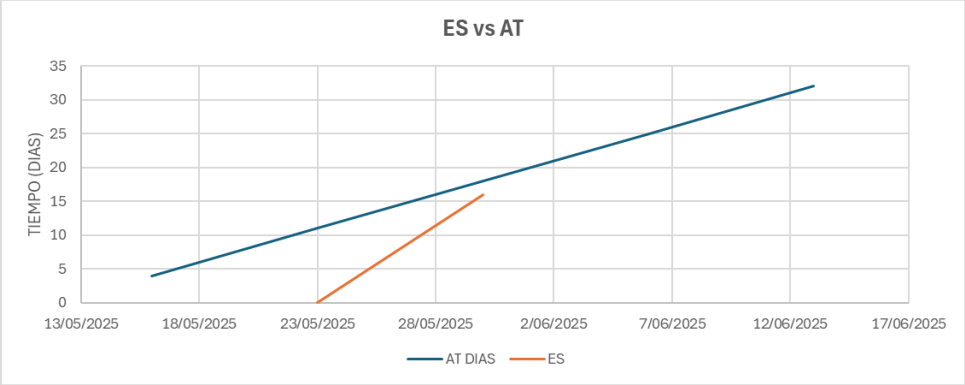
La siguiente gráfica muestra la comparación entre el valor programado de la obra y el valor efectivamente ejecutado en el periodo de análisis. Se observa que, aunque el contratista ha iniciado ejecución, el valor ejecutado se encuentra por debajo del valor programado. Esto refleja un desfase negativo en el avance físico-financiero, lo cual implica retraso en la ejecución respecto al cronograma base.



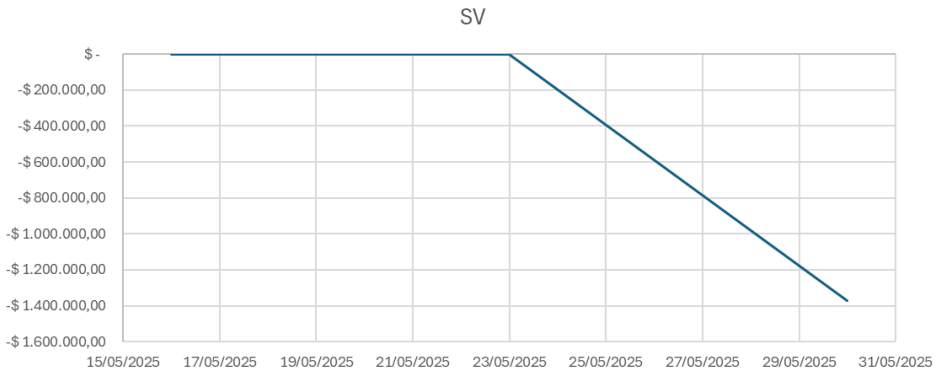
Para complementar, se presenta la variación porcentual entre lo programado y lo ejecutado al corte de la semana. El indicador muestra una desviación de **-29,81%**, evidenciando que el avance real ejecutado es significativamente inferior al programado. Este resultado confirma un atraso en el cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma.



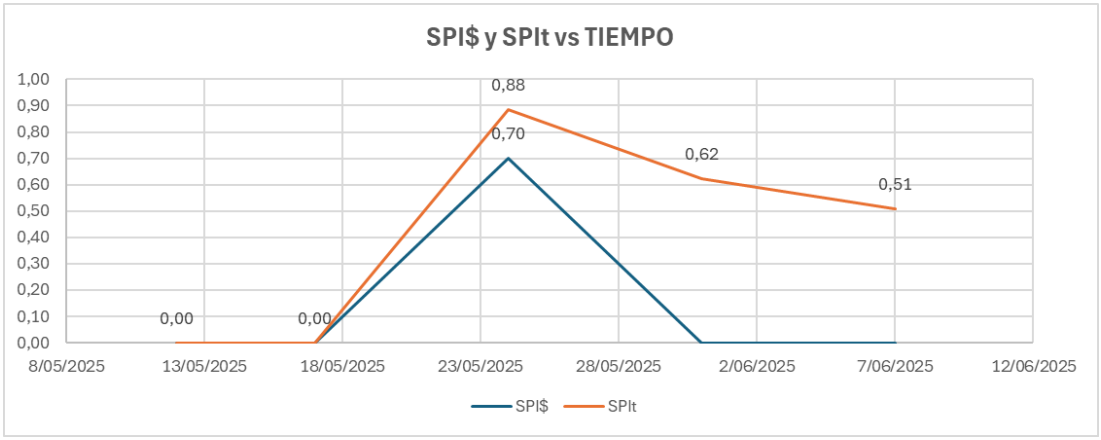
La siguiente gráfica presenta la relación entre el tiempo ganado (Earned Schedule – ES) y el tiempo real transcurrido (Actual Time – AT). Se observa que al corte, el proyecto registra un **ES = 15,9 días**, frente a un **AT = 18 días**, lo cual representa un desfase aproximado de **2 días de retraso** respecto al tiempo planificado.



A continuación, se presenta la curva de variación del cronograma (SV), expresada en valores monetarios. Al corte del 30/05/2025, el **SV es negativo por -$1.370.421**, lo que indica que el valor ganado está por debajo del valor planificado. En consecuencia, existe un retraso en términos financieros del proyecto.



Finalmente, se presenta la evolución del índice de desempeño del cronograma, tanto en valor (SPI$) como en tiempo (SPIt), durante el periodo de análisis. El **SPI$ = 0,70**, lo cual significa que se ha ejecutado únicamente el 70% del valor programado, mientras que el **SPIt = 0,88**, refleja un aprovechamiento del 88% del tiempo transcurrido. Ambos índices son menores a 1, lo que confirma que el proyecto presenta atraso en su ejecución, tanto en valor financiero como en tiempo.



3.5 Actos administrativos

- Inicio: 12-05-25

ANEXO 1 Acta de inicio

3.6 Actas de comité técnico semanal de seguimiento al programa de obra

De acuerdo con el seguimiento del proyecto se relacionan los comités de obra No. 1

.

ACTA	FECHA
Comité obra No 1	12/05/2025
Comité obra No 2	22/05/2025
Comité obra No 3	26/05/2025

Tabla 3 Registro de comités de obra

ANEXO 2 Acta de obra Comité No. 1, No 2 y No 3

3.7 Control diario de equipo del contratista de obra

EQUIPO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
GUADAÑADORA	5	ESTADO OPTIMO
CAMIONETA	1	OPERATIVA

Tabla 4 CUADRO DE EQUIPO EN OBRA

3.8 Control diario del personal del contratista de obra

ITEM	NOMBRE	CARGO
1	MARLY AGAMEZ	DIRECTOR DE OBRA
2	RICARDO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA
3	MAURICIO GOMEZ	INSPECTOR DE OBRA
4	CARMEN GARCIA	HSEQ
5	CARLOS GOMEZ	MAESTRO DE OBRA
6	EDGAR AGAMEZ	OFICIAL DE OBRA
7	DIEGO RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
8	DEIVIS CASTRO	AYUDANTE DE OBRA
9	FRANCISCO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA
10	RAFAEL TORRES	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 5 RELACIÓN DE PERSONAL DIARIO EN OBRA

3.9 Información financiera del contrato de obra

V/R INICIAL CONTRATO:	$9.015.664.972
V/R ADICIONES:	0
V/R FINAL CONTRATO:	$9.015.664.972
ANTICIPO:	$ 949.016.341

Tabla 6 Información financiera del contrato

El departamento imputará el gasto con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal para el contrato 24001260-H4 DE 2024

ACTA	VALOR	AMORTIZACION DE ANTICIPO (30%)	VALOR A CANCELAR ACTA
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 3			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 4			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 5			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 6			

Tabla 7 Amortización de anticipo

En este mes no se generaron órdenes de pago de la fiducia

3.10 Control de Estado de Tiempo

Durante el mes de mayo del 2025 no se presentaron lluvias

3.11 Disponibilidad de oficina o alquiler

El consorcio Aéreo SMP - 25 tiene su oficina central en la ciudad de Bogotá en la dirección calle 100 # 68 B - 58

3.12 Contrato de personal profesional y especializado

El personal vinculado a la obra cuenta con contrato obra labor con diferentes fechas de inicio que vienen desde mayo de 2025. Se cuenta con el siguiente personal y sus cargos son:

ITEM	NOMBRE	CARGO
1	MARLY AGAMEZ	DIRECTOR DE OBRA
2	RICARDO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE OBRA
3	MAURICIO GOMEZ	INSPECTOR DE OBRA

4	CARMEN GARCIA	HSEQ
5	CARLOS GOMEZ	MAESTRO DE OBRA
6	EDGAR AGAMEZ	OFICIAL DE OBRA
7	DIEGO RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
8	DEIVIS CASTRO	AYUDANTE DE OBRA
9	FRANCISCO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA
10	RAFAEL TORRES	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 8 PERSONAL CONTRATADO

12. 4. Información de Gestión Socio-Ambiental

No se generaron actividades del plan socio- ambiental

13. 5. Informes de Gestión al Plan de Calidad – Obra y Materiales

Se realizaron actividades de rocería de acuerdo con los procesos establecidos por el consorcio

14. 6. Cuadro resumen (AVANCE FISICO-FINANCIERO)

Descripción	$	%
Valor Total Contrato de Obra No.24001282 H4 de 2024	$9.015.664.972, incluido AIU, IVA	100
Según programación de obra y flujo de inversión el contratista de obra debió ejecutar en el periodo del 12 al 31 de mayo de 2025	$3.000.000	0.033
De acuerdo con la programación de obra y flujo de inversión en **total** el contratista de obra debería haber ejecutado a 31 de mayo de 2025	$3.000.000	0.033
Acumulado y ejecutado a 31 de mayo de 2025	$3.227.215	0.036

Por lo anterior el contratista presenta un atraso de obra	0	0

Tabla 9 Avance programado vs avance real

15. 7. Correspondencia Generada entre el Contratista e Interventoría

A continuación, se adjunta el control de correspondencia enviada y recibida entre el contratista y la interventoría.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Realizar el informe de diagnóstico aterrizado a las necesidades de aeropuerto Ernesto Cortissoz siguiendo las indicaciones del jefe de mantenimiento ING. Antonio Rauss.
- Implementar plan de trabajo según acorde a las condiciones evidenciada en los días laborados.
- Determinando el estado actual de la estructura de pavimento, con ayuda de la información tomada en campo de la pista, y del anexo técnico presentado para así establecer la fecha exacta del notam a solicitar.
- Iniciar actividades de mantenimiento que son alcance del contrato tales como cerramiento y limpieza de canales.
- Iniciar las actividades de rocería con el tractor para generar un mayor avance en las cantidades contractuales



RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ING. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AERO SMP - 25

ANEXO 1

NÚMERO DE CONTRATO	24001282 H4 de 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	**CONSORCIO AERO SMP-25** NIT: 901.927.979-2 Integrantes: SION INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. 45% NIT 901.832.001-6 P & P INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S. 10 % NIT 900.252.321-5 MAQUICONSTRUCCIONES S.A.S 45% NIT 822.005.333-2
OBJETO	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONALERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA,ATLÁNTICO (VF)
VALOR	NUEVE MIL QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CSESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE **($9.015.664.972)** incluyendo AIU e IVA sobre la utilidad
PLAZO	19 MESES CONTADOS A PARTIR DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
CDP	47625 - 2025-01-29

RP	115725 - 2025-04-09
FECHA LEGALIZACIÓN	10 DE ABRIL 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**CONSORCIO BELAIRE 25** NIT: 901.932.040-2 Integrantes: INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS 30% NIT: 900.235.041-6 NISSI SHAMMAH SAS 30% NIT: 901.765.934-5 JOSE MANUEL GUARDO POLO 40% C.C 9.063.517-9

En la ciudad de Barranquilla , el doce (12) de mayo de 2025 se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato la señora **XIMENA CASTRO CELY** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.425.087 expedida en Bogota D.C, obrando en calidad de representante Legal del contratista de obra **CONSORCIO AERO SMP-25** , el señor **NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA AVILA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.795.336 expedida en Bogotá D.C, obrando en calidad de Representante legal de la interventoría **CONSORCIO BELAIRE 25,** contratada por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato de obra.

XIMENA CASTRO CELY
Representante Legal de obra
CONSORCIO AERO SMP-25

NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA A.
Representante Legal de Interventoria
CONSORCIO BELAIRE 25

Scanned with CamScanner

ANEXO 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ACTA DE COMITE 01

ÁREA:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS -SSA	**PROCESO:**	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 de 2024 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001300 H3 de 2024		
TEMA DE LA REUNIÓN:	INICIO DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA				
LUGAR:	INSTALACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ				
FECHA:	12 y 13/05/2025	**HORA INICIO:**	2:30 PM	**HORA FINAL:**	4:30 PM

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Inicio de los contratos de obra No. 24001282 H4 de 2024 y de interventoría No. 24001300 H3 de 2024, análisis administrativo y técnico.

II. AGENDA:

1. Verificación de quorum
2. Revisión Acta de inicio, inducción para la legalización de permisos permanentes de acceso a zonas restringidas en el aeropuerto.
3. Inicio en la ejecución del contrato de obra 24001282 H4 de 2024 y de interventoría No. 24001300 H3 de 2024.
4. Proposiciones y varios.

III. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

La supervisión para el contrato de Interventoría No. 24001300 H3 de 2024, inicia la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes, cede la palabra al Ing. Marco Gutiérrez, quien presenta la motivación de la reunión de inicio del contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024 y de interventoría No. 24001300 H3 de 2024, e inicia el desarrollo de la reunión con la presentación de los asistentes:

Se presentan siguientes funcionarios por parte de la UAEAC, Ing. Marco Andrés Gutiérrez Coordinador de la Dirección de infraestructura Aeroportuaria, Ceidy Andrea Betín Muñoz – Supervisora para el contrato de Interventoría No. . 24001300 H3 de 2024, Ing. Jessica Teresa Ramírez – Apoyo a la Supervisión, Por parte de AEROCIVIL Aeropuerto Ernesto Cortissoz la Dra. Laura Cantillo – Gerente del Aeropuerto por la Aerocivil, Ing. Antonio Rash – Administración Aeropuerto por la Aerocivil.

Por la interventoría CONSORCIO BELAIRE 25 se presenta el Arq. Carlos Cesar Rocha – representante del consorcio, Ing. Néstor Camilo Artunduaga -Representante Legal y Asesor de interventoría, Ing Otto Cammaño ingeniero ambiental de interventoría y, por parte del contratista CONSORCIO AERO SMP 25, el

Ing. Julián Jiménez Garzón Representante Legal, Ing. Ximena Castro Cely Representante Legal, Ing. Marly Agamez Gómez – Director de obra, Ing. Santiago Ariza Ruiz por el Contratista de obra.

1. Verificación acta de inicio:

Se remite por la interventoría los formatos de acta de inicio para verificación de información de las partes firmantes de las actas para los contratos contrato de obra 24001282 H4 de 2024 y de interventoría No. 24001300 H3 de 2024. La supervisión realizó los ajustes correspondientes y se procede a la suscripción de las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría por los representantes legales.

2. Inicio en la ejecución del contrato de obra 24001282 H4 de 2024 y de interventoría No. 24001300 H3 de 2024.

La administradora del Aeropuerto Ernesto Cortissoz Dr. Laura Cantillo informa de las necesidades de operación del aeropuerto y el cumplimiento de los procedimientos necesarios para la autorización de ingreso de personal de los contratistas de obra e interventoría a las instalaciones y áreas restringidas del aeropuerto donde se deben ejecutar los trabajos contratados.

Se informa por parte del Ing. Marco Gutiérrez y Antonio Rash, la necesidad inmediata de adelantar algunas actividades contractuales como lo son Rocería, Limpieza de canales, limpieza de señales verticales, Mantenimiento de cerramientos entre otras actividades que requieren de urgencia para la operación del Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

Se informa que el anterior concesionario quien estaba encargado de la operación del aeropuerto había estructurado un plan de mantenimiento el cual deberá solicitarse a la Aerocivil, para ajustar el plan de mantenimiento del Consorcio Aero SMP 25 para su aprobación. Igualmente se deberá tramitar los NOTAM nocturnos para trabajo en horarios nocturnos.

Se informa por parte de la AEROCIVIL que se realizará el día 13 de mayo el recorrido correspondiente a las zonas de seguridad y zonas restringidas del proyecto con acompañamiento de los funcionarios del aeropuerto con el fin de realizar un diagnóstico visual preliminar de las actividades que se deben iniciar.

Los procedimientos para el ingreso de equipos y personal de los contratistas debe ser coordinado con el área de seguridad y tener en cuenta que debe ser acompañado del “Sierra Mike”.

El 13 de Mayo se inicia la visita conjunta a las zonas restringidas de acceso, del aeropuerto Ernesto Cortissoz, con acompañamiento de vehículo “Sierra Mike”, se evidencia la necesidad de iniciar la rocería en el predio, además se realiza visita al canal de aguas lluvias de la zona de seguridad y franja de pista donde el ingeniero Antonio Rash informa que recibe el agua de escorrentía, pero que puede tener contaminación de aguas residuales. Se informa que hay necesidad de nivelación para que todas las zonas drenen al canal. Se realiza visita a las zonas del canal aledañas a las viviendas donde se informa que anteriormente se hicieron unas obras de mitigación en algunos tramos de las canalizaciones, el cerramiento de la zona debe ser reconstruido para garantizar la seguridad del aeropuerto.

Hay que hacer limpieza en la zona de la canalización y revisar las obras que se necesitan para su correcto funcionamiento y el descole. Se realiza visita al perímetro del predio revisando las obras necesarias de mantenimiento, se reitera que es necesaria la limpieza del arroyo toda vez que acumula sedimento y material de poda de los predios aledaños.





Recorrido Canal aguas lluvias y franjas de seguridad





Recorrido Estado de Cerramiento y Canalización de Aguas aledaño a lindero viviendas.





Recorrido Estado de canalización de arroyo cabecera pista




Recorrido estado de perímetro del Aeropuerto.




Recorrido Zonas restringidas pista y plataforma.

3. Proposiciones y varios

Se realizara recorrido a las áreas restringidas programado para el 13 de Mayo a las 8 am con el fin de realizar la inspección visual de las actividades iniciales a ejecutar, por lo tanto se presentarán los documentos necesarios para la autorización de permiso temporal de acceso a zonas restringidas. Se solicita realizar los procedimientos durante la semana necesarios para la autorización de acceso del personal autorizado por para ejecutar las labores, los vehículos, equipos y maquinaria necesarias para iniciar las actividades rutinarias de poda, rocería, limpieza de canales y mantenimiento de cerramiento.

IV. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Barranquilla, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma

Marco Andrés Gutiérrez	Coordinador UAEAC Dirección aeroportuaria	
Ceidy Andrea Betín Muñoz	Supervisora UAEAC Contrato Interventoría	
Jessica Teresa Ramírez	Apoyo a la Supervisión	
Dra. Laura Cantillo	Gerente Aeropuerto Ernesto Cortissoz	
Antonio Rash	Administración Aeropuerto Ernesto Cortissoz	
Carlos Cesar Rocha	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Néstor Camilo Artunduaga	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Otto Cammaño	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Julián Jiménez Garzón	Consorcio AERO SMP 25 - Contratista	
Ximena Castro Cely	Consorcio AERO SMP 25 - Contratista	
Marly Agamez Gómez	Consorcio AERO SMP 25 - Contratista	
Santiago Ariza Ruiz	Consorcio AERO SMP 25 - Contratista	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

LISTADO DE PARTICIPANTES Y/O ASISTENTES - INTERNO

Clave: ESTR-3.0-12-003 | Versión: 05 | Fecha de aprobación: 01/04/2022

ÁREA / PROCESO QUE REALIZA LA REUNIÓN: Aeronautica Civil

TEMA DE LA REUNIÓN: Acta de Inicio Contrato de Obra e Interventoría

FECHA: 12 de Mayo de 2025 | HORA INICIO: 2:00 pm | HORA FINAL: 4:30 pm

LUGAR: Aeropuerto Ernesto Cortissoz

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Nestor Camilo Arteaga	Interventoria Belaire	80795556	Rep Legal	
2	Ceidy Andrea Baena Muñoz	DIAA	1066183513	Profesional Aero.	
3	Jessica Ramirez Villarreal	DIAA	1100968959	Contratista	
4	Otto Caamaño Betancourt	Interventoria	72008165	Res. Ambiental	
5	Mario Andres Gutierrez F.	Coordinador Proyectos	7187156	Coordinador	
6	Santiago Arriza Ruiz	Consorcio SMP	1002070862	Inspector de obra	
7	Carlos Pedraza	Consorcio Belaire	80795556	Rep Legal	
8	Xilena Castro C.	Consorcio SMP.	52.425.087	R/L.	
9	Julian Jimenez Garcia	Consorcio SMP	80858852	R/L	
10	Marly Alvarez Gomez	Consorcio SMP	34996950	Director Obra	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Página: 1 de :

INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: ACTA DE COMITE 02

ÁREA:	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS -SSA		**PROCESO:**	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 de 2024 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 24001300 H3 de 2024	
TEMA DE LA REUNIÓN:	AVANCE DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA				
LUGAR:	INSTALACIONES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ				
FECHA:	22/05/2025	**HORA INICIO:**	10:00 AM	**HORA FINAL:**	11:00 AM

I. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento de las Actividades Inicio de los contratos de obra No. 24001282 H4 de 2024 y de interventoría No. 24001300 H3 de 2024, análisis administrativo y técnico.

II. AGENDA:

1. Verificación de quorum
2. Seguimiento de actividades de inicio y reporte de estado de los permisos.
3. Proposiciones y varios, compromisos.

III. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quorum

Se realiza la presentación de los asistentes al comité de seguimiento así: Por parte de la UAEAC la ingeniera Ceidy Andrea Betín Muñoz – Supervisora para el contrato de Interventoría No. . 24001300 H3 de 2024, Ing. Jessica Teresa Ramírez – Apoyo a la Supervisión.

Por la interventoría CONSORCIO BELAIRE 25 se presenta la Ingeniera Alba Consuelo Ávila Heredia directora de interventoría, Ing. Néstor Camilo Artunduaga -Representante Legal y Asesor de interventoría, Ing Otto Cammaño ingeniero ambiental de interventoría y Daniel Quintero profesional Hsq , por parte del contratista CONSORCIO AERO SMP 25, la Ing. Marly Agamez Gómez – Directora de obra por el Contratista de obra.

2. Seguimiento actividades de inicio y reporte estado de permisos:

Se inicia con la proyección de la presentación del proyecto por parte de la directora de interventoría con las información general de los contratos, alcance y estado general de la documentación.

La supervisión para el contrato de Interventoría No. 24001300 H3 de 2024, inicia la reunión manifestando la urgencia que tiene la UAEAC de que se realice con celeridad la actividad de rocería contemplada en el contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024.

Se informa por la interventoría que se remitió al contratista la información que proporcionó la UAEAC en relación con información de apoyo para complementar el documento de diagnóstico y presentación del plan de mantenimiento del lado aire del aeropuerto Ernesto Cortissoz.

La directora de obra manifiesta que realiza el diagnostico y se tiene adelantado el informe para presentación, y consolidación de la información, informa entonces que presentará un borrador el sábado 24 de mayo para un posible chequeo de información, con el fin de contar con el diagnostico definitivo el próximo lunes 26 de mayo de 2025 cumpliendo con el plazo contractual.

Se informa por la directora de obra del contratista que remitió subsanaciones de las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución de obra, por parte del ingeniero Camilo Artunduaga de la interventoría manifiesta que la documentación se recibió el día de ayer en la noche y será revisado por la interventoría para emitir concepto.

El contratista de obra a través de la dirección informa que presentaran la presente semana permisos de ingreso al Aeropuerto Ernesto Cortissoz para la comisión topográfica y el personal de rocería. El residente SST de interventoría informa que le fue enviada la información al ingeniero Mauricio sobre los protocolos de ingreso.

Se manifiesta por la supervisión que el primer ciclo de rocería esta incluido en el diagnóstico, por lo tanto la supervisora hace la solicitud de darle celeridad al ingreso de personal operativo de rocería con sus equipos para iniciar la actividad con el fin de garantizar la seguridad operacional del aeropuerto. Se le solicita a la directora de obra informar del estado de los documentos de ingreso.

La directora de obra manifiesta que esta en proceso la afiliación de personal operativo, el registro ante transito y las pólizas de vehículo y equipo para rocería mecánica, insumo necesario para proceder con el permiso de ingreso al aeropuerto. Informa la ingeniera Marly Agamez que de acuerdo a la programación y a los tramites necesarios para ingreso al aeropuerto tiene previsto iniciar el 29 de mayo con las actividades de rocería dentro del aeropuerto. Se programará reunión previa conjunta con la gerencia del aeropuerto para verificación de las zonas o áreas prioritarias o criticas donde se debe acometer primero la rocería.

La supervisión manifiesta su preocupación por la necesidad de iniciar la rocería de manera inmediata y que posteriormente se realice los ajustes correspondientes al diagnostico pero se proceda con el inicio del primer ciclo de poda. Informa entonces que celebraran los próximos comités para los días miércoles a las 10 am para seguimiento de la supervisión.





Estado de las zonas operativas del Aeropuerto para inicio de primer ciclo de rocería

3. Proposiciones y varios – Planes de acción y Compromisos

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Presentación de documentación de ingreso de personal, maquinaria y equipo, ingreso de personal operativo e inicio de primer ciclo de rocería en el aeropuerto	CONTRATISTA DE OBRA	29 de mayo de 2025
2	Presentación del diagnostico definitivo mantenimiento	CONTRATISTA DE OBRA	26 de mayo de 2025
3	Revisión de hojas de vida para personal mínimo requerido de obra	INTERVENTORIA	25 de mayo de 2025
4	Comités semanales miércoles 10:00 am seguimiento inicio de actividades de mantenimiento	TODAS LAS PARTES	En proceso

I. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Barranquilla, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Ceidy Andrea Betín Muñoz	Supervisora UAEAC Contrato Interventoría	

Jessica Teresa Ramírez	Apoyo a la Supervisión	
Consuelo Avila Heredia	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Carlos Cesar Rocha	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Néstor Camilo Artunduaga	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Otto Cammaño	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Daniel Quintero	Consorcio Belaire 25 - interventoría	
Marly Agamez Gómez	Consorcio AERO SMP 25 - Contratista	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF).

INFORME MENSUAL
COMPONENTE AMBIENTAL N° 1

PERIODO:
12 mayo al 31 de mayo 2025

CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024
CONSORCIO AERO SPM 2025

En la siguiente matriz se presentan las fichas ambientales del Plan de Manejo Ambiental aprobado para el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, que tienen alcance de acuerdo a las actividades de obra del contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024, y que son aplicables a las actividades y obras contractuales.

Ficha de manejo Ambiental PMA Aeropuerto Ernesto Cortissoz		
Código	**Nombre**	**Aplicabilidad en el presente periodo**
Ficha GA-01	Manejo y disposición de materiales sobrantes de excavación y demolición	N/A
Ficha GA-02	Manejo de materiales y equipos de construcción	N/A
Ficha GA-06	Manejo de las instalaciones y operación de campamentos, talleres y bodegas	N/A
Ficha GA-09	Manejo de agua superficial, residuales y potable	Si
Ficha GA-10	Manejo y control de fuentes de ruido y calidad del aire	N/A
Ficha GB-02	Manejo de la remoción de cobertura vegetal, rocería y descapote	Si

A nivel general como parte del componente ambiental se elaboró el Plan de Manejo Ambiental para las actividades enmarcadas en el contrato de obra. Así mismo, se realizó la presentación de este documento mediante comunicación.

Por otra parte, a continuación, se presentan las acciones ambientales realizadas durante el periodo comprendido entre el 12 y 31 de mayo, en concordancia con las fichas y medidas de manejo establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla.

FICHA GB-02	**MANEJO DE LA FLORA**
	MANEJO DE LA REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL, ROCERIA Y DESCAPOTE
Acciones desarrolladas	
Durante el periodo comprendido entre el 12 y 31 de mayo se iniciaron las actividades de rocería en las zonas ZV-06 y ZV-07, cabecera 05 del aeropuerto Ernesto Cortissoz. Después de realizada esta actividad se realizó la recolección de material residual para su posterior traslado a sitio de disposición final de residuos (RCD).	

Registro Fotográfico		
Indicadores de seguimiento	**Disposición adecuada del material descapotado:** Vol. material descapote dispuesto adecuadamente m3 / Volumen de Material de descapote generado m3 x 100**.**	N/A
	Utilización de material descapotado: Vol. material de descapote utilizado / Volumen de Material de descapote removido x 100.	N/A
	Generar registros de la disposición y utilización de los residuos vegetales: fotos y/o certificaciones de disposición o utilización del material vegetal.	Ver Anexo 1

Lista de anexos

Anexo 1: FORMATO REGISTRO ACTIVIDADES ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE AEROCIVIL_12 al 31 de mayo_2025

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO DE REGISTRO ACTIVIDADES DE ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE**	CODIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	01/09/2024
		PAGINA	**1** de **1**

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	OPERARIO DE ROCERIA	SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD
24/05/2025 a 31/05/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realizan actividades de rocería en las zonas ZV-06 en la cabecera 05 y en la ZV-07 perímetro del cerramiento de la malla del Aeropuerto. Estado del tiempo soleado	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE AERONÁUTICA CIVIL (AEROCIVIL)

CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

Contrato de Obra No. 24001282 H4 DE 2024

INFORME MENSUAL TÉNICO No. 2
(01 AL 20 DE JUNIO 2025)



“REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO”

20 DE JUNIO DE 2025

CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contratante	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL (AEROCIVIL)**
Proyecto	**CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024** REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
Contratista de Obra	**CONSORCIO AEREO SMP-25**
Tipo de Informe	Informe Mensual No. 2 - Técnico

	Nombre	Cargo
Elaboró	Ing. Ricardo Rodríguez	Residente Técnico
Aprobó	Ing. Marly Agámez	Director de Obra

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha De Modificación	Descripción
01	20 de junio de 2025	Versión Inicial
02	26 de junio de 2025	Subsanación de errores
03	21 de agosto de 2025	Ajuste al contenido

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN 7
2.2. INVENTARIO Y ESTADO DEL AEROPUERTO 8
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 9
2.3.1. ROCERÍA 9
2.3.2. CANALES 10
2.3.3. CERRAMIENTO 11
2.3.4. PAVIMENTOS 11
2.4. FUENTES DE SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN FINAL 12
2.4.1. BOTADERO 12
2.4.2. CANTERA 13
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 13
3.1. INFORMACIÓN GENERAL 13
3.2. PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CONTRATO DE OBRA 14
3.2.1. GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO 14
3.2.2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15
3.3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO 16
3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 16
3.5. AVANCE DEL PROYECTO 17
3.5.1. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 18
3.5.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS 19
3.5.3. IMPREVISTOS 21
3.6. CONTROL DE EJECUCIÓN Y REGISTRO EN BITÁCORA 22
3.7. ACTOS ADMINISTRATIVOS 22
3.8. CONTROL DEL EQUIPO DE OBRA 23

3.9. CONTROL DEL PERSONAL 24
3.10. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 25
3.11. CONTROL DE ESTADO DEL TIEMPO 26
3.12. DISPONIBILIDAD DE OFICINA 26
3.13. INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL 26
3.14. INFORME DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD – OBRA Y MATERIALES 27
3.15. CUADRO RESUMEN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO 28
3.16. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 28
3.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30

1. INTRODUCCIÓN

La **Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL** tiene como misión institucional garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, fomentar el crecimiento de la industria aérea y asegurar la utilización segura del espacio aéreo colombiano, promoviendo el transporte intermodal y contribuyendo a la competitividad del país.

En cumplimiento de esta misión y en su calidad de responsable de la prestación eficiente del servicio a los usuarios, así como del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, la AEROCIVIL identificó la necesidad de contratar una persona natural o jurídica, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, para ejecutar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del lado aire, lo cual incluye actividades de rocería, limpieza de canales y adecuación de cerramientos en el **AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)**. Estas intervenciones tienen como propósito garantizar condiciones adecuadas de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, en línea con la normatividad y lineamientos establecidos por la Entidad. Lo anterior, en concordancia con el artículo 2º de la Ley 336 de 1996, que prioriza las acciones orientadas a preservar la seguridad en el sector transporte.

En este mismo sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” establece dentro de sus líneas estratégicas la intervención de infraestructura regional —incluyendo vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos— a través de circuitos estratégicos que favorecen la conectividad, la convergencia regional y la adaptación al cambio climático. Igualmente, promueve el fortalecimiento del sistema de transporte multimodal: férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre.

En concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, se contempla la continuidad en la inversión para el mejoramiento de aeropuertos con operación regular de pasajeros en regiones con alta relevancia socioeconómica, como es el caso del Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de esta infraestructura está alineado con las políticas institucionales definidas en el Plan de Acción de la Entidad,

particularmente con el objetivo de dotar al sistema de transporte aéreo, sus servicios aeroportuarios y de navegación aérea, así como a la infraestructura intermodal, de la capacidad y eficiencia necesarias para responder al crecimiento del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

La ejecución del presente contrato se realiza conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales del **Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024**.

A través del presente informe se presenta una descripción detallada del avance de las actividades ejecutadas en el marco de dicho contrato, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de junio de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (código IATA: **BAQ**, código OACI: **SKBQ**) está ubicado en el municipio de Soledad, a aproximadamente 7 kilómetros del centro de la ciudad de Barranquilla, en el departamento del Atlántico, región Caribe de Colombia.

Este terminal aéreo se encuentra a una elevación de 31 metros sobre el nivel del mar (msnm), equivalentes a 101 pies (ft), y registra una temperatura de referencia de 33 °C, condiciones relevantes para el diseño y operación de la infraestructura aeroportuaria.

A continuación, en la *Ilustración 1*, se presenta la localización general del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz:



Ilustración 1. Ubicación del proyecto - Aeropuerto Ernesto Cortissoz

2.2. INVENTARIO Y ESTADO DEL AEROPUERTO

El 31 de agosto de 2024, mediante la firma del Acta de Reversión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL), esta última recibió formalmente la titularidad de la infraestructura aeroportuaria del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. La Aerocivil asumió la propiedad de todas las obras ejecutadas en el marco del proyecto, así como de los bienes muebles e inmuebles por destinación o adhesión vinculados a dichas obras y a la operación aeroportuaria.

Esta entrega incluyó la totalidad de los bienes afectados por la concesión, así como aquellos previamente propiedad de la Aerocivil, comprendiendo todos los inmuebles con sus respectivas anexidades y elementos funcionales, conforme a lo consignado en las actas de entrega de cada subsistema.

En consecuencia, y con base en el recibo a satisfacción del subsistema Lado Aire, así como en la necesidad de garantizar la continuidad operativa del aeropuerto, se establece la obligación de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes componentes fundamentales de la infraestructura aeroportuaria:

- Pistas
- Calles de rodaje
- Plataformas (comercial, carga, bomberos y prueba de motores)
- Helipunto
- Calle de salida rápida SEI
- Vía de servicio de plataforma
- Canales de drenaje
- Cerramiento perimetral

Estas acciones de mantenimiento son esenciales para preservar la seguridad operacional, asegurar la funcionalidad de las instalaciones y garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la normatividad vigente.

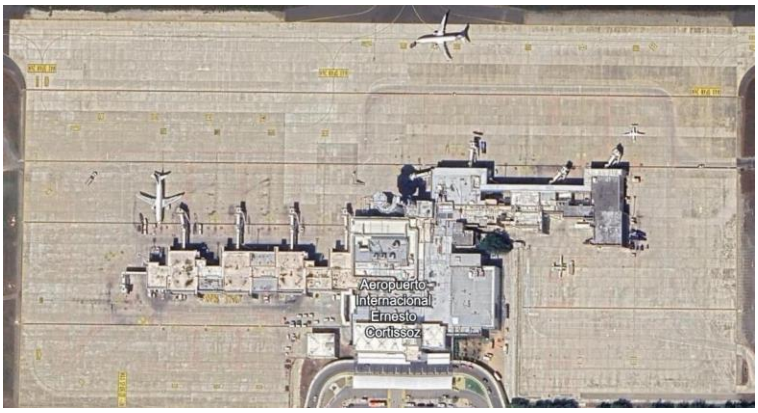


Ilustración 2 Fotografía aérea del Aeropuerto Ernesto Cortissoz

2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla una serie de actividades de mantenimiento y mejoramiento orientadas a preservar las condiciones de seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura del lado aire del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. A continuación, se describen las principales intervenciones técnicas a ejecutar:

2.3.1. ROCERÍA

Se requiere realizar intervenciones periódicas de rocería en las franjas de seguridad del lado aire y en las zonas verdes adyacentes. Estas labores incluyen:

- Corte y control de vegetación.
- Poda de arbustos.
- Aplicación de fumigación en áreas específicas.

Estas acciones tienen como objetivo mantener la visibilidad operativa, evitar obstrucciones visuales y prevenir la proliferación de fauna silvestre que pueda poner en riesgo la seguridad operacional.



Ilustración 3 Estado actual de la rocería en el lado aire del Aeropuerto

2.3.2. CANALES

Para asegurar el adecuado drenaje de las aguas superficiales (escorrentía), es necesario ejecutar periódicamente:

- Limpieza y retiro de sedimentos y material vegetal.
- Reconformación de canales.
- Mantenimiento de encoles y descoles de las obras de drenaje.

Estas actividades se enfocan en prevenir inundaciones, mejorar el flujo hidráulico y conservar la infraestructura de drenaje en condiciones óptimas.



Ilustración 4 Estado actual de los Canales en el Aeropuerto

2.3.3. CERRAMIENTO

Se identificó la necesidad de intervenir el cerramiento perimetral del aeropuerto debido a:

- Acumulación de material orgánico que requiere limpieza.
- Deterioro por corrosión en algunos tramos, que compromete su funcionalidad.

Por lo tanto, se contempla el **reemplazo de segmentos afectados** y la **limpieza integral del cerramiento**, con el fin de mantener los niveles de seguridad y evitar el acceso no autorizado a las zonas restringidas del aeropuerto.



Ilustración 5 Estado Actual del Cerramiento en el Aeropuerto

2.3.4. PAVIMENTOS

Según el estado actual de la superficie de rodadura de la pista, calles de rodaje, plataformas (comercial, carga, SEI, prueba de motores), helipunto y vías rápidas de bomberos, se requiere ejecutar intervenciones puntuales que incluyen:

- Bacheo y parcheo de la estructura de pavimento.
- Corrección de defectos superficiales que puedan comprometer la seguridad operacional.

Estas acciones buscan garantizar la integridad estructural del pavimento y la continuidad segura de las operaciones aeroportuarias.



Ilustración 6 Estado Actual del Pavimento Asfaltico del Aeropuerto



Ilustración 7 Estado actual de la Plataforma del Aeropuerto

2.4. FUENTES DE SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN FINAL

2.4.1. BOTADERO

Para la disposición de los materiales excedentes y residuos generados durante la ejecución del proyecto, se utilizará un botadero autorizado, que cumple con los requerimientos técnicos y ambientales establecidos en la normatividad vigente y en los lineamientos del proyecto. Este sitio cuenta con la respectiva viabilidad ambiental y garantiza una disposición final adecuada, minimizando el impacto sobre el entorno.

2.4.2. CANTERA

Los materiales pétreos requeridos para la ejecución de las actividades serán suministrados desde **canteras localizadas en la zona de influencia del proyecto**, las cuales cumplen con las especificaciones granulométricas exigidas en los pliegos técnicos. Estas fuentes de material han sido verificadas y cumplen con los parámetros de calidad establecidos para garantizar la idoneidad en los procesos constructivos, así como el cumplimiento de las condiciones ambientales y de explotación responsables.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de Obra No.:	24001282 H4 DE 2024
Entidad Contratante:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
Interventor:	CONSORCIO BELAIRE-25
Contratista:	**CONSORCIO AEREO SMP-25** NIT 901.927.979-2 Integrado Por: • SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS (45%) NIT 901.832.001-6 • P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SAS (10%) NIT 900.252.321-5 • MAQUICONSTRUCCIONES SAS (45%) NIT 822.005.333-2
Representante Legal:	**XIMENA CASTRO CELY** C.C. No. 52.425.087
Objeto del Contrato:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)
Valor Inicial del Contrato:	$9.015.664.972 (incluye AIU, IVA e impuestos)
Valor de Anticipo:	$ 949.016.946
Plazo de ejecución:	19 meses o hasta el 31 de Julio de 2026
Fecha de Inicio:	12 de mayo de 2025

Otro sí No. 1:	N/A
Suspensión No. 1:	N/A
Reinicio No. 1:	N/A
Fecha de Terminación:	31 de Julio de 2026
Plazo Transcurrido:	1 mes y 8 días

3.2. PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CONTRATO DE OBRA

El contratista ha presentado las pólizas exigidas contractualmente, las cuales ya fueron **cargadas en la plataforma SECOP** y se encuentran **aprobadas**, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024. Estas garantías respaldan las obligaciones contractuales y cubren los riesgos asociados a la ejecución del proyecto.

A continuación, se relacionan las pólizas presentadas:

3.2.1. GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO

Póliza de Cumplimiento Estatal No. 400063195, expedida por Nacional de Seguros, con los siguientes amparos:

GARANTÍAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Cumplimiento del contrato	04/04/2025	30/11/2026	$ 1.803.132.994,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	04/04/2025	31/07/2029	$ 1.803.132.994,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	04/04/2025	30/11/2026	$ 949.349.521,55
Estabilidad de la obra	31/07/2026	31/07/2028	$ 1.803.132.994,40

GARANTÍAS SEGÚN ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Cumplimiento del contrato	12/05/2025	30/11/2026	$ 1.803.132.994,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	12/05/2025	31/07/2029	$ 1.803.132.994,40

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/05/2025	30/11/2026	$ 949.349.521,55
Estabilidad de la obra	31/07/2026	31/07/2028	$ 1.803.132.994,40

3.2.2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No. 400063196, expedida por Nacional de Seguros, la cual ampara los posibles perjuicios a terceros que puedan originarse como consecuencia directa de la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en la normativa aplicable y el pliego de condiciones.

GARANTÍAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Predios, labores y operaciones -PLO	08/04/2025	08/04/2026	$ 711.750.000,00
Contratistas y subcontratistas			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Responsabilidad civil patronal			
Vehículos propios y no propios			

GARANTÍAS SEGÚN ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Predios, labores y operaciones -PLO	12/05/2025	31/07/2026	$ 711.750.000,00
Contratistas y subcontratistas			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Responsabilidad civil patronal			
Vehículos propios y no propios			

3.3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con la naturaleza del proyecto y su localización dentro del área operacional del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, no fue requerida la socialización con comunidades externas, al no generarse impactos directos sobre población civil o asentamientos aledaños.

No obstante, se llevaron a cabo reuniones internas de coordinación con el personal técnico, operativo y de seguridad del aeropuerto, con el fin de socializar los alcances del contrato, las áreas de intervención y las medidas operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades. Estas reuniones permitieron articular los procesos constructivos con la operación aérea y garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos por la Aeronáutica Civil.

3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de junio de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024:

- **Limpieza del cerramiento y actividades de rocería** en el sector **ZV-7**, mejorando las condiciones de visibilidad y seguridad perimetral.
- **Actividades de rocería en la zona de las antenas Glide Slope**, incluyendo la recolección del material vegetal generado, el cual fue posteriormente dispuesto en el botadero autorizado conforme a la normativa ambiental del proyecto.
- **Actividades de rocería en los alrededores de la base de bomberos**, contribuyendo al mantenimiento de áreas operativas despejadas.
- **Inspección del camión y del tractor**, con el fin de verificar su correcto estado operativo para el apoyo a las labores en campo.
- **Adecuación del campamento base**, acondicionando los espacios necesarios para el almacenamiento de herramientas, insumos y el funcionamiento del equipo técnico y operativo.

- **Participación del personal del Consorcio Aéreo SMP-25 en charlas informativas y de seguridad**, impartidas por el personal administrativo del Aeropuerto Ernesto Cortissoz y la Aeronáutica Civil.
- **Mantenimiento del cerramiento perimetral**, desde el **K0+000** (ubicado en la esquina de la cabecera 23) hasta el **K0+190**, mediante limpieza, inspección y reparaciones menores.
- **Actividades de rocería en el perímetro del lado de la cabecera 23**, ejecutadas con guadañadora, para el control de la vegetación baja y prevención de riesgos asociados a fauna.
- **Actividades de rocería en las áreas circundantes a todas las mangaveletas (mangas de viento) ubicadas en ambas pistas**, con el objetivo de mantener despejado el entorno de estas estructuras, asegurando su correcta visibilidad y funcionalidad para la orientación de aeronaves.

Adicionalmente, durante el mes se elaboró y remitió la siguiente documentación:

- **Flujo de caja**, elaborado en versión **mensual y semanal**.
- **Programación de obra**, con base en los frentes definidos y priorizados.
- **Informe diagnóstico**, como insumo para el seguimiento técnico del proyecto.
- **Informes semanales No. 4, 5 y 6**, correspondientes al seguimiento periódico de las actividades desarrolladas en campo.

Estas acciones permitieron avanzar en la etapa inicial de ejecución, asegurando condiciones adecuadas de operación y cumplimiento técnico conforme a los lineamientos contractuales.

3.5. AVANCE DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado, se iniciaron las actividades correspondientes al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del lado aire del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, con intervenciones preliminares como rocería, limpieza de cerramiento, adecuación de campamento e inspección de equipos.

A continuación, se presenta el avance físico y financiero acumulado al 20 de junio de 2025:

Valor del Contrato de Obra:	$ 9.015.664.972,00
Valor ejecutado acumulado:	$ 96.810.699,29
Valor por ejecutar:	$ 8.918.854.272,71
Porcentaje de ejecución física a la fecha:	1.0738%

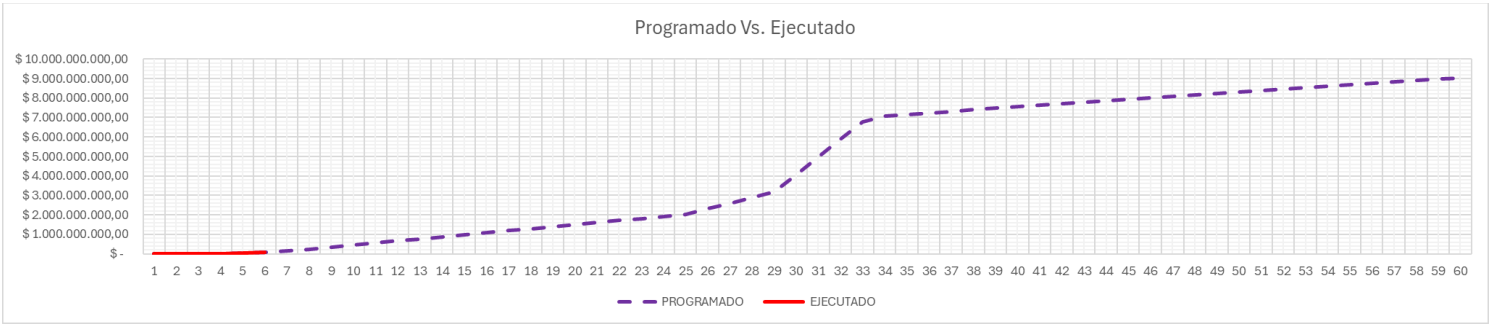
3.5.1. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Los indicadores de cumplimiento del periodo se presentan a continuación de acuerdo con lo establecido en el Formato 8 con los INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO.

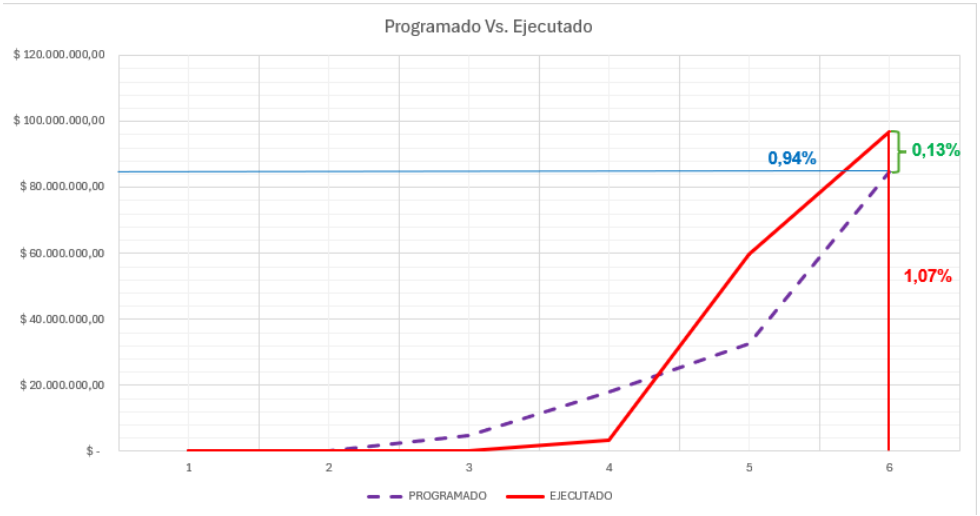
INDICADOR	FORMULA	METRICA	PORCENTAJE OBTENIDO
EVALUACIÓN	(Tiempo de ejecución programado / Tiempo ejecución real) *100	$\left(\frac{40}{40}\right) * 100$	100%
	(Costo Real/ periodo Costo Programado en el periodo) *100	$\left(\frac{96.810.699,29}{84.638.003,63}\right) * 100$	114%
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	$\left(\frac{16}{4}\right) * 100$	400%
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	$\left(\frac{4}{23}\right) * 100$	17%
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	$\left(\frac{81,08}{70,89}\right) * 100$	114%
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	24/05/2025 - 24/05/2025	0%
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100		Medición al finalizar el contrato
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100		Medición al finalizar el contrato
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por garantía / Requerimientos por garantía) *100		Medición Trimestral
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	$\left(\frac{3}{3}\right) * 100$	100%
MANTENIMIENTO	(No. Total de mantenimientos ejecutados / No. Total de mantenimientos programados) *100	$\left(\frac{3}{3}\right) * 100$	100%

3.5.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS

Durante el periodo del 1 al 20 de junio de 2025, se realizó el seguimiento al avance del proyecto mediante los indicadores de valor ganado, evaluando la relación entre lo programado, lo ejecutado y el desempeño del cronograma.

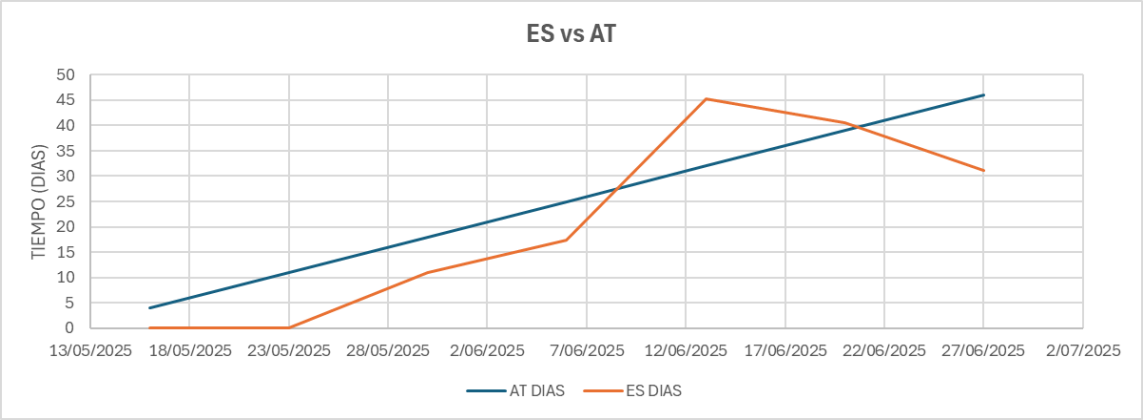


La curva Programado vs Ejecutado muestra que, aunque el contratista ha incrementado de manera significativa la ejecución durante las últimas semanas, aún se evidencian variaciones respecto al valor planificado. El acumulado ejecutado a la semana 6 alcanza los $96.810.699,29, superando el valor programado de $84.638.003,63, lo que refleja una ligera recuperación respecto a los retrasos iniciales.

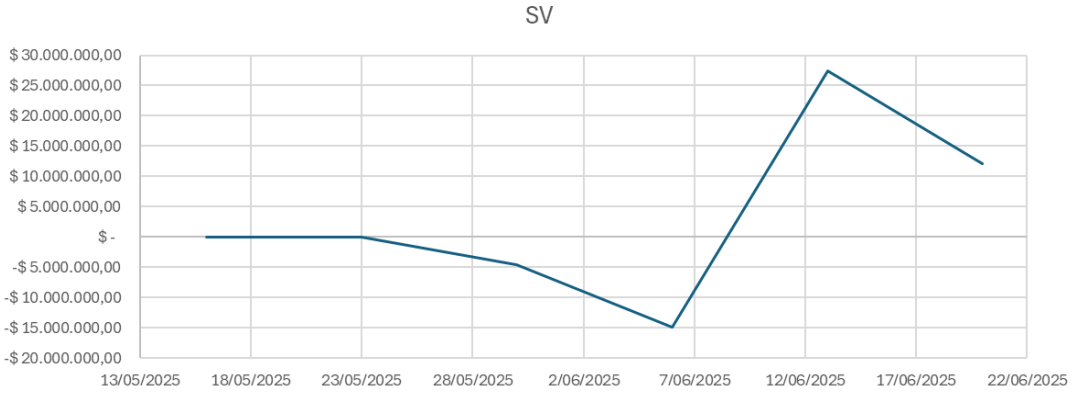


En la segunda representación gráfica de variación porcentual entre programado y ejecutado, se observa que, al corte de la semana 6, la ejecución supera lo planificado en un +0,13%, después de haberse registrado desviaciones

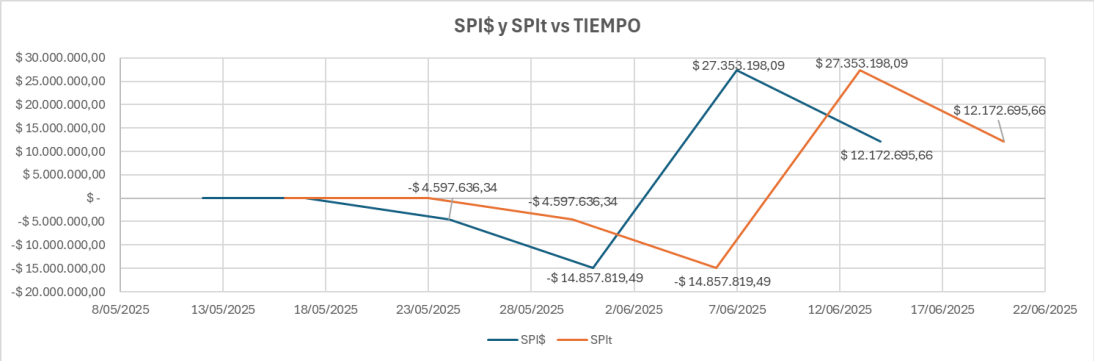
negativas en semanas anteriores. Este resultado indica una mejoría en el ritmo de trabajo y una tendencia hacia la nivelación de la programación.



La curva de Earned Schedule (ES) vs Actual Time (AT) refleja que, al corte, el AT es de 39 días, mientras que el ES alcanza 40,64 días, lo que indica un adelanto aproximado de 1,6 días en la ejecución del cronograma. Este comportamiento representa un cambio positivo respecto a los cortes previos, donde se habían presentado retrasos.



El indicador de Schedule Variance (SV) evidencia que al cierre del periodo se registra un valor positivo de $12.172.695,66, lo que significa que el valor ganado supera al valor planificado, confirmando la recuperación observada en las últimas semanas y situando al proyecto en condición de adelanto en términos monetarios.



Finalmente, los índices de desempeño del cronograma (SPI$ y SPIt) muestran una evolución favorable. El SPI$ alcanza un valor de 1,14, mientras que el SPIt es de 1,04, ambos mayores a la unidad. Esto indica que el proyecto no solo recuperó el atraso de periodos anteriores, sino que actualmente se encuentra ejecutando por encima de lo planificado, tanto en términos de valor financiero como en aprovechamiento del tiempo.

3.5.3. IMPREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de junio de 2025, se presentó una situación que impactó parcialmente el desarrollo de las actividades programadas, específicamente las relacionadas con la rocería en zonas extensas del lado aire.

El tractor requerido para apoyar estas labores llegó a las instalaciones del proyecto el día 5 de junio. No obstante, su entrada en operación se vio retrasada debido a las dificultades encontradas para expedir la póliza exigida por la normatividad aeroportuaria para la circulación de vehículos dentro del aeropuerto. Inicialmente, varias aseguradoras no aceptaron emitir la cobertura requerida, lo cual demoró el proceso.

Finalmente, el 18 de junio se logró obtener la póliza con una aseguradora que aceptó emitir las garantías necesarias. Inmediatamente, se remitió la documentación completa al Departamento de Carnetización del aeropuerto, con el fin de gestionar la autorización y elaboración del carné que permite el ingreso y operación del vehículo dentro del área restringida.

Como consecuencia de esta situación, se presentó una disminución en el porcentaje de avance físico programado para el periodo, dado que el uso del tractor era fundamental para ejecutar actividades de rocería de mayor escala, afectando así el rendimiento general de ejecución en campo.

3.6. CONTROL DE EJECUCIÓN Y REGISTRO EN BITÁCORA

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de junio de 2025, se inició la ejecución de las actividades contempladas en el contrato de obra, conforme a la programación técnica establecida. Las labores desarrolladas se centraron en intervenciones iniciales de limpieza, actividades de rocería, adecuación del campamento, mantenimiento del cerramiento perimetral e inspección de equipos, entre otras.

El avance físico ejecutado en el mes presentó una leve variación frente a lo programado, debido a la demora en la entrada en operación del tractor, equipo fundamental para el desarrollo eficiente de las actividades de rocería. Esta situación fue registrada oportunamente en la bitácora de obra.

La bitácora de obra se encuentra debidamente diligenciada y en ella se evidencian las condiciones técnicas de ejecución, los recursos utilizados y el estado de los frentes intervenidos. *Se anexa imagen de la bitácora en el Anexo 1 del presente informe.*

El avance acumulado a la fecha refleja el desarrollo de actividades preliminares y operativas necesarias para garantizar el alistamiento del frente de obra y el cumplimiento de los primeros hitos del cronograma. La programación de obra ha sido ajustada de manera dinámica con base en las condiciones reales de ejecución y se continuará realizando seguimiento permanente para optimizar el rendimiento físico en los próximos periodos.

3.7. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el mes de junio de 2025, se realizó un **informe de diagnóstico técnico** con base en visitas de campo desarrolladas conjuntamente entre la interventoría, el

contratista y personal del aeropuerto, dando cumplimiento al numeral 3.1 del Anexo Técnico del contrato de obra y a lo establecido en la normatividad RAC 14.

Como resultado de este análisis, se evidenció que algunas de las actividades incluidas en el alcance inicial del contrato no eran viables de ejecutar, debido a las condiciones reales del área de intervención, restricciones operativas o necesidades técnicas actualizadas del aeropuerto. Así mismo, se identificaron nuevas actividades requeridas para garantizar la funcionalidad y seguridad de la infraestructura, las cuales no estaban contempladas dentro del presupuesto inicial, razón por la cual se propuso su incorporación mediante ítems no previstos (NP).

Estas observaciones y recomendaciones técnicas fueron debidamente documentadas en el informe de diagnóstico, el cual constituye la base para futuras modificaciones contractuales y ajustes en la programación y alcance del proyecto, en aras de asegurar el cumplimiento efectivo del objeto del contrato bajo condiciones reales y actualizadas de la infraestructura aeroportuaria.

3.8. CONTROL DEL EQUIPO DE OBRA

Durante el mes de junio de 2025, el Consorcio Aéreo SMP-25, contó con los equipos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024. Se realizó el respectivo control de disponibilidad y funcionamiento, así como la verificación de las condiciones técnicas de cada equipo mediante inspecciones periódicas y registros en campo.

A continuación, se relaciona el inventario de los equipos actualmente disponibles en la ejecución del proyecto:

Equipo	Cantidad	Estado del Equipo
Guadañadora	5 unidades	Óptimo
Soplador	1 unidad	Óptimo
Camioneta	1 unidad	Óptimo
Tractor	1 unidad	Óptimo
Camión	1 unidad	Óptimo

Estos equipos han sido utilizados principalmente en actividades de rocería, limpieza de áreas operativas, recolección de material vegetal, transporte de herramientas y apoyo logístico. El soplador ha sido empleado como complemento en la limpieza de superficies tras las labores de rocería.

Adicionalmente, se realizaron inspecciones preventivas para verificar el estado operativo del camión, la camioneta y el tractor, dejando los respectivos registros en la bitácora de obra.

Cabe resaltar que el tractor fue incorporado en obra el día 5 de junio de 2025, y que, tras gestionar los trámites y documentación exigida por la Aeronáutica Civil, fue autorizado para su operación dentro del aeropuerto a partir del 19 de junio de 2025.

3.9. CONTROL DEL PERSONAL

Durante el mes de junio de 2025, el Consorcio Aéreo SMP-25 dispuso del personal técnico, administrativo y operativo necesario para la ejecución de las actividades contratadas, conforme a los lineamientos establecidos en el contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024.

El control del personal se realizó de manera diaria mediante registro en bitácora, consignando la presencia y las novedades ocurridas durante la jornada. A continuación, se presenta el listado del personal asignado en obra durante el periodo reportado:

No.	Nombre	Cargo
1	Marly Agámez	Director de Obra
2	Ricardo Rodríguez	Residente de Obra
3	Mauricio Gómez	Inspector de Obra
4	Carmen García	Profesional HSEQ
5	María Fadul	Ingeniera Civil
6	Carlos Gómez	Maestro de Obra
7	Edgar Agámez	Oficial de Obra
8	Diego Rodríguez	Ayudante de Obra
9	Deivis Castro	Ayudante de Obra
10	Francisco Pereira	Ayudante de Obra
11	Rafael Torres	Ayudante de Obra
12	Wil Molina	Ayudante de Obra
13	Juan Pacheco	Ayudante de Obra

14	Lorenzo Navarro	Ayudante de Obra
15	José Hernández	Operador
16	Yainer Olivares	Operador

3.10. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el estado financiero del Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024:

Concepto	Valor (COP)
Valor Inicial del Contrato:	$ 9.015.664.972
Valor de Adiciones:	$ 0
Valor Final del Contrato:	$ 9.015.664.972
Anticipo:	$ 949.016. 946

A la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido el anticipo, sin embargo, la solicitud correspondiente ya fue radicada ante la entidad contratante, y se está a la espera de su desembolso para dar continuidad al flujo financiero del proyecto.

De igual manera, a la fecha no se ha realizado el cobro de ninguna acta parcial de obra, por lo tanto, no se han generado amortizaciones del anticipo ni valores a cancelar. Esta información será actualizada en el próximo informe mensual una vez se presenten y aprueben los respectivos documentos de pago.

ACTA	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (30%)	VALOR POR CANCELAR
Acta Parcial de Obra No. 1	-	-	-
Acta Parcial de Obra No. 2	-	-	-
Acta Parcial de Obra No. 3	-	-	-
Acta Parcial de Obra No. 4	-	-	-
Acta Parcial de Obra No. 5	-	-	-
Acta Parcial de Obra No. 6	-	-	-

3.11. CONTROL DE ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de junio de 2025, las condiciones climáticas en el área de intervención del proyecto se mantuvieron mayoritariamente estables, permitiendo el desarrollo normal de las actividades programadas. En general, predominó un clima soleado durante la mayor parte del mes.

Sin embargo, el día viernes 13 de junio, se presentó una jornada de lluvia en horas de la mañana, lo cual generó una leve afectación en el ritmo de ejecución de las labores programadas para ese día, principalmente en las actividades de rocería y limpieza en campo.

Este evento fue registrado en la bitácora de obra, sin que representara un retraso significativo en el avance global del proyecto.

3.12. DISPONIBILIDAD DE OFICINA

El Consorcio Aéreo SMP-25, en calidad de contratista del proyecto, cuenta con su oficina central ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 100 No. 68B – 58. Desde esta sede se brinda soporte administrativo, financiero y documental para la correcta ejecución del contrato.

Adicionalmente, el componente técnico y operativo del proyecto se desarrolla dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, donde el consorcio ha dispuesto un espacio funcional como campamento base, el cual permite la coordinación directa de las actividades, el almacenamiento de herramientas y materiales, y la atención a requerimientos en sitio por parte de la interventoría y la Aeronáutica Civil.

3.13. INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de junio de 2025, no se generaron actividades relacionadas con el plan de gestión socio-ambiental, en tanto que las labores ejecutadas correspondieron a intervenciones preliminares que no implicaron interacción con comunidades ni afectaciones ambientales que requirieran acciones específicas del plan.

Se continuará con el seguimiento y control ambiental conforme avance la ejecución del proyecto, y en caso de requerirse la activación de componentes del

plan socio-ambiental, estos serán debidamente documentados y reportados en los informes mensuales correspondientes.

3.14. INFORME DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD – OBRA Y MATERIALES

Durante el mes de junio de 2025, se inició la implementación del **Plan de Calidad para la Ejecución de Obra y Control de Materiales**, conforme a lo establecido en los documentos contractuales y en los lineamientos técnicos de la Aeronáutica Civil.

En esta fase, se realizaron actividades de inspección visual y verificación de conformidad respecto a los materiales y procedimientos utilizados en las labores de rocería, limpieza del cerramiento, adecuación de frentes de trabajo y mantenimiento básico de infraestructura.

El seguimiento a las condiciones de calidad incluyó:

- Revisión del estado y funcionalidad del equipo menor y maquinaria utilizada en campo.
- Verificación del cumplimiento de los procedimientos técnicos establecidos para las actividades ejecutadas.
- Registro fotográfico y documental de los procesos desarrollados.
- Diligenciamiento de formatos de inspección y control (cuando aplica).

A la fecha, no se han requerido ensayos de laboratorio ni pruebas de calidad para materiales estructurales, dado que las actividades desarrolladas no las necesitan.

El avance en la gestión del plan de calidad se encuentra consignado en la bitácora de obra y se actualizará progresivamente conforme se incorporen nuevas actividades técnicas que demanden mayores controles de calidad y trazabilidad de materiales.

3.15. CUADRO RESUMEN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO

A continuación, se presenta el comparativo financiero entre lo programado y lo efectivamente ejecutado durante el mes de junio de 2025, así como el acumulado a la fecha de corte del presente informe:

Descripción	Valor	Porcentaje
Valor Total Contrato de Obra	$ 9.015.664.972	100%
Valor de Ejecución Programado para el periodo del presente informe	$ 80.040.367,29	0.89%
Valor de Ejecución Programado Acumulado	$ 84.638.003,63	0.94%
Valor Ejecutado durante el periodo del presente informe	$ 93.583.484,29	1.04%
Valor Ejecutado Acumulado	$ 96.810.699,29	1.07%
Atraso o Avance	$ 12.172.695,66	0.14%

El análisis refleja que al cierre del periodo existe un avance de la ejecución respecto a lo programado, correspondiente a $12.172.695,66, equivalente a un 0.14% del total acumulado esperado.

Los valores aquí presentados serán actualizados en el próximo informe con base en el avance físico verificado y los soportes de ejecución aprobados por la interventoría.

3.16. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

A continuación, se adjunta el control de correspondencia enviada y recibida entre el contratista y la interventoría:

CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA 24001282 H4 de 2024 que tiene como objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)"

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
12-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA	SI	Se da respuesta al correo con el OFICIO No. 003 el 14/05/2025
19-may-25	4	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA	SI	Se da respuesta al correo con el OFICIO No. 009 el 21 de mayo
20-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES APUS	SI	
21-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Reenvio de documentación para el inicio del contrato del LADO AIRE	NO	
21-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Reenvio de solicitud inicio actividades URGENTE	NO	
22-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	SE REALIZA REUNION SOBRE: AVANCE DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	NO	
22-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Requisitos de carnetización: información de formatos de trámite de ingreso	NO	
26-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe estado de cerramiento	NO	Reenvío de información sobre el estado del cerramiento
26-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud información	NO	Sobre el estado del contrato
27-may-25	OFICIO No. BELAIRE-006-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	APROBACION HOJAS DE VIDA	NO	
27-may-25	OFICIO No. BELAIRE-008-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	SOLICITUD ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES		
3-jun-25		ENTIDAD	Invitacion CAPACITACION GESTION AMBIENTAL: Solicitud de Charla de Seguridad		Respondimos el 10 de junio que: asistiremos a la capacitación el día 11-06-25 Hora 10:30 a 12 :30pm
4-jun-25	NO	ENTIDAD	Comité de seguimiento Cto 24001282 H4 y 24001300 H3		04/06/2025 - Hora 10am
4-jun-25	NO	ENTIDAD	Envio de Recomendaciones para ejecución de Gestion Ambiental y Control Fauna AIEC		
5-jun-25	NO	ENTIDAD	CAPACITACION GESTION AMBIENTAL: Solicitud de Charla de Seguridad		La capacitación sobre seguridad de la Aviación Civil queda programada para los días 10 y 11 de junio de 2025,
9-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	REQUISITOS SST PARA CONTRATISTAS JURIDICOS		

CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTRATO DE OBRA 24001282 H4 de 2024 que tiene como objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)"

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
10-may-25	OFICIO No. 001-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega de hojas de vida de profesionales.	SI	*La interventoria hizo envio de observaciones el 12/05/2025. *Se dio respuesta y atención a observaciones con OFICIO 003 el 14/05/2025.
12-may-25	OFICIO No. 002-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Documentos para solicitud de ingreso.	SI	
14-may-25	OFICIO No. 003-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta a observaciones a hojas de vida de profesionales.	SI	Se dio respuesta y atención a observaciones del OFICIO 001
15-may-25	OFICIO No. 004-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de documentación previa al inicio de obras.	SI	Respondieron el 21 de mayo con correo asunto: Fwd: Fw: Solicitud documentación para el inicio del contrato del LADO AIRE
17-may-25	OFICIO No. 005-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de programación de obra y flujo de fondo	SI	Dan respuesta el 26/05/2025
19-may-25	OFICIO No. 006-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 01.	SI	Pendiente confirmar duracion de contrato
19-may-25	OFICIO No. 007-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de APU´s.	SI	Hicieron envio de observaciones el 20 de mayo con correo asunto: revisión APU contractuales
20-may-25	OFICIO No. 008-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de PMA y Plan de Gerencia.	SI	
21-may-25	OFICIO No. 009-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de subsanaciones a observaciones de hojas de vida.	SI	El 22 de mayo se dio alcance y se se complementó con hv/certificacion pendiente del Ing. Ricardo.
23-may-25	OFICIO No. 010-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 02.	SI	Lo reenvian a la entidad el 26 de mayo
25-may-25	OFICIO No. 011-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega Informe Diagnóstico.	SI	
26-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Envio HV Ing. SST	SI	Alcance a Oficio N.09
27-may-25	OFICIO No. 012-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	
28-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Modificación Horario Laboral 6AM A 14PM	NO	La Entidad dio respuesta / Con acta N.02 de reunion el 30/05/2025
29-may-25	OFICIO No. 013-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de actas de reunión – Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024.	SI	
30-may-25	OFICIO No. 014-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta a observaciones presentadas a los Análisis de Precios Unitarios	SI	Respuesta a observaciones
30-may-25	OFICIO No. 015-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 03.	NO	
30-may-25	NO		Solicitud de Charla de Seguridad		Respondió la entidad el 03/06/2025 programando capacitaciones para el 6y7 de junio
8-jun-25	OFICIO No. 016-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 04, informe mensual e informes sst.	SI	El 09/06/2025 Respondieron que el informe no coincide con los anexos y dias de los informe
9-jun-25	OFICIO No. 017-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega de Plan de Inversión de Anticipo.	SI	
10-jun-25	OFICIO No. 018-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	Afiliaciones de prersonal que ingresa
12-jun-25	OFICIO No. 019-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe de desvinculación de personal.	SI	
13-jun-25	OFICIO No. 020-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	
13-jun-25	OFICIO No. 021-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de Informe de Diagnostico.		
14-jun-25	OFICIO No. 022-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 05 e informe sst.		
	OFICIO No. 023-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Contrato fiduciario y certificación.	SI	

3.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de junio de 2025, se iniciaron las actividades del contrato, priorizando labores de rocería, limpieza del cerramiento, adecuación del campamento base e inspección de equipos. Estas acciones permitieron establecer las condiciones operativas mínimas necesarias para el desarrollo del proyecto.

Pese a que el anticipo aún no ha sido desembolsado, se avanzó con recursos disponibles, demostrando una adecuada organización y capacidad de respuesta del equipo técnico y operativo.

La entrada en operación del tractor, programada para los primeros días del mes, se retrasó debido al trámite documental requerido por la Aeronáutica Civil para su uso dentro del aeropuerto. Esto impactó parcialmente el avance físico programado, aunque se logró formalizar su autorización y puesta en funcionamiento el día 18 de junio.

Las condiciones climáticas fueron en general favorables, con excepción del viernes 13 de junio, cuando se presentó lluvia en horas de la mañana. Esta situación no representó un impacto significativo en la planificación general del mes.

Se cumplió con la elaboración y entrega de la documentación técnica y administrativa correspondiente, incluyendo el flujo de caja, la programación de obra, el informe diagnóstico y los informes semanales. No se presentaron novedades ambientales ni sociales, y no fue necesario activar componentes del plan de gestión socio-ambiental.

Recomendaciones

- Mantener una coordinación activa con el personal del aeropuerto para facilitar el desarrollo de los trabajos sin contratiempos y dentro de los lineamientos de seguridad aérea.
- Hacer seguimiento constante a la gestión del anticipo y estar preparados para ejecutar de forma inmediata las actividades que dependen de ese desembolso.
- Continuar fortaleciendo el registro técnico de obra, asegurando trazabilidad de cada actividad ejecutada, especialmente en lo relacionado con control de calidad y uso de equipos.
- Evaluar periódicamente el desempeño del personal y la operatividad del equipo, con el fin de identificar necesidades de mejora o ajustes logísticos a tiempo.

RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ING. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AERO SMP – 25

MARLY AGAMEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO AERO SMP - 25



INFORME MENSUAL DE HSE

INFORME No. 1

CONSORCIO AÉREO SMP-25

mayo 20 junio 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVOS 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 3
CARNETIZACIÓN DEL PERSONAL 5
CARNETIZACIÓN DE VEHÍCULOS 5
CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO 6
INDUCCIONES 7
- **INDUCCIÓN DE CARGOS** 7
- **INDUCCIÓN DE SST** 8

CAPACITACIONES 8
- **CAPACITACIÓN AMBIENTAL** 8
- **CAPACITACIÓN LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DENTRO DEL AEROPUERTO** 9

CURSO DE CONDUCCIÓN POR PARTE DE AERONAUTICA CIVIL 10
CHARLAS DIARIAS DE SEGURIDAD 10
INSPECCIONES 11
- **INSPECCIÓN DE BOTIQUIN** 11
- **INSPECCIÓN DE EQUIPOS – HERRAMIENTAS** 11

ACTIVIDADES EJECUTADAS 12
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL 13
ORDEN Y ASEO EN LOS LUGARES DE TRABAJO 14
GESTIÓN SST - REGISTRO FOTOGRÁFICO 14
- **PAUSAS ACTIVAS** 15

CONCLUSIÓN 17

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) corresponde al periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2025 y el 20 de junio del 2025, En el cual se presenta un resumen de las actividades, resultados y hallazgos relevantes en materia se SST y las mejoras implementas para el mejoramiento continuo de las actividades ejecutadas.

OBJETIVOS

- Presentar los registros de supervisión, control y seguimiento de las actividades ejecutadas.
- Evidenciar el cumplimiento de la normatividad legal vigente SST
- Dar seguimiento mensual de las mejoras implementadas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

realizar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del lado aire, incluye rocería, canales y cerramientos del aeropuerto

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (código IATA: BAQ, código OACI: SKBQ) se encuentra localizado en el perímetro urbano del municipio de Malambo, en el departamento de Atlántico, a 12 kilómetros al sur de Barranquilla y a 9 kilómetros del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez; a 30 msnm, con latitud 10° 53’ 11.77’’ N, longitud 74° 46’ 35.13’’, siendo la temperatura promedio del aeropuerto de 33°C y la humedad media es del 80%.


Puerto Colombia
Barranquilla
N
Galapa
Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz
Malambo
Juan de Acosta
20 km


Aeropuerto de Carga

Ilustración 1. Localización Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz

CARNETIZACIÓN DEL PERSONAL

El personal en obra como son Ingenieros, Inspectores, Operadores, ayudantes, conductores y demás personal involucrado, cuentan con Carnet de identificación, requisito para poder ingresar y efectuar labores dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz.

CARNETIZACIÓN DE VEHÍCULOS

Se efectúa la adecuación cumpliendo los requisitos para el ingreso de vehículos a las zonas de lado aire del aeropuerto, con el fin de obtener los carnés correspondientes.



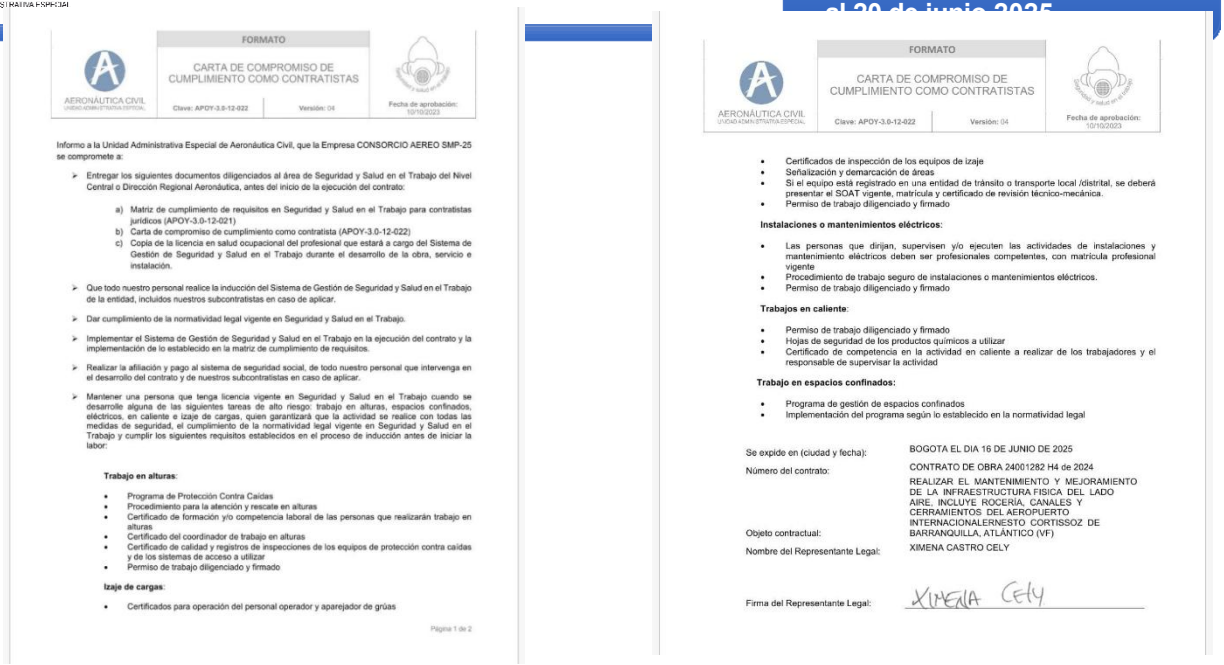






CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

CONSORCIO AEREO SMP – 25 se compromete a entregar todo procedimiento o documento al área de seguridad y salud para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y garantizar trabajos seguros.



FORMATO

CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | Clave: APOY-3.0-12-022 | Versión: 04 | Fecha de aprobación: 10/10/2023

Informo a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, que la Empresa CONSORCIO AEREO SMP-25 se compromete a:

- Entregar los siguientes documentos diligenciados al área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Nivel Central o Dirección Regional Aeronáutica, antes del inicio de la ejecución del contrato:
 a) Matriz de cumplimiento de requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas jurídicos (APOY-3.0-12-021)
 b) Carta de compromiso de cumplimiento como contratista (APOY-3.0-12-022)
 c) Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.
- Que todo nuestro personal realice la inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, incluidos nuestros subcontratistas en caso de aplicar.
- Dar cumplimiento de la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato y la implementación de lo establecido en la matriz de cumplimiento de requisitos.
- Realizar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo nuestro personal que intervenga en el desarrollo del contrato y de nuestros subcontratistas en caso de aplicar.
- Mantener una persona que tenga licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo cuando se desarrolle alguna de las siguientes tareas de alto riesgo: trabajo en alturas, espacios confinados, eléctricos, en caliente e izaje de cargas, quien garantizará que la actividad se realice con todas las medidas de seguridad, el cumplimiento de la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumplir los siguientes requisitos establecidos en el proceso de inducción antes de iniciar la labor:

Trabajo en alturas:

- Programa de Protección Contra Caídas
- Procedimiento para la atención y rescate en alturas
- Certificado de formación y/o competencia laboral de las personas que realizarán trabajo en alturas
- Certificado del coordinador de trabajo en alturas
- Certificado de calidad y registros de inspecciones de los equipos de protección contra caídas y de los sistemas de acceso a utilizar
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Izaje de cargas:

- Certificados para operación del personal operador y aparejador de grúas

Página 1 de 2

FORMATO

CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | Clave: APOY-3.0-12-022 | Versión: 04 | Fecha de aprobación: 10/10/2023

- Certificados de inspección de los equipos de izaje
- Señalización y demarcación de áreas
- Si el equipo está registrado en una entidad de tránsito o transporte local /distrital, se deberá presentar el SOAT vigente, matrícula y certificado de revisión técnico-mecánica.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Instalaciones o mantenimientos eléctricos:

- Las personas que dirijan, supervisen y/o ejecuten las actividades de instalaciones y mantenimiento eléctricos deben ser profesionales competentes, con matrícula profesional vigente
- Procedimiento de trabajo seguro de instalaciones o mantenimientos eléctricos.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Trabajos en caliente:

- Permiso de trabajo diligenciado y firmado
- Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar
- Certificado de competencia en la actividad en caliente a realizar de los trabajadores y el responsable de supervisar la actividad

Trabajo en espacios confinados:

- Programa de gestión de espacios confinados
- Implementación del programa según lo establecido en la normatividad legal

Se expide en (ciudad y fecha):	BOGOTA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2025
Número del contrato:	CONTRATO DE OBRA 24001282 H4 de 2024
Objeto contractual:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONALERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)
Nombre del Representante Legal:	XIMENA CASTRO CELY
Firma del Representante Legal:	XIMENA CELY

INDUCCIONES

INDUCCIÓN DE CARGOS

Se realizan Inducciones de cargos al personal, con el objetivo de facilitar la adaptación e integración del nuevo empleado a la empresa, su puesto de trabajo y su equipo; asegurando que comprenda sus funciones, responsabilidades y la cultura organizacional.





INDUCCIÓN DE SST

Se realiza inducción al personal en materia de de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de proporcionar a los trabajadores, el conocimiento y las herramientas necesarias para realizar sus tareas de manera segura y saludable, minimizando los riesgos de accidentes y enfermedades laborales.





CAPACITACIONES

Las capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) son actividades de formación dirigidas a trabajadores para prevenir riesgos laborales, mejorar la seguridad y salud en el entorno laboral y cumplir con las normativas vigentes. Estas capacitaciones buscan modificar actitudes y comportamientos, generando una cultura de prevención y cuidado.

CAPACITACIÓN AMBIENTAL

Considerando las características de los lugares o áreas de trabajo y dando continuidad a las programaciones de capacitación, se realizan capacitaciones al personal con enfoque ambiental, con el

objetivo de brindar conocimiento, conciencia y promover prácticas responsables entre los individuos que interactúan con el medio ambiente, especialmente en relación con la fauna.



CAPACITACIÓN LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DENTRO DEL AEROPUERTO

Capacitación realizada dentro de las instalaciones del Aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz, Con el objetivo de dar a conocer los lineamientos de seguridad requeridos para el desarrollo de las actividades.





CURSO DE CONDUCCIÓN POR PARTE DE AERONAUTICA CIVIL





Se efectúa la gestión del curso de conducción para manejo de vehículos de la empresa para poder ingresar dentro de las instalaciones del aeropuerto y de esta manera obtener la carnetización LC.

CHARLAS DIARIAS DE SEGURIDAD

Antes del inicio de las actividades laborales, se realizan charlas de seguridad junto con el acompañamiento de los ingenieros residentes, con el objetivo de general cultura y conciencia a todo el personal perteneciente al proyecto.





INSPECCIONES

Por medio de evaluaciones sistemáticas se identifican riesgos y peligros potenciales en los lugares de trabajo, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades laborales. Estas inspecciones buscan garantizar que tanto las instalaciones, como los equipos, procedimientos y el comportamiento de los trabajadores, cumplan con los estándares de seguridad establecidos.

INSPECCIÓN DE BOTIQUIN

Se realizan revisiones periódicas para asegurar que el botiquín esté completo, organizado y en buen estado, listo para ser utilizado en caso de emergencia, estas inspecciones verifican la fecha de caducidad de los suministros, la cantidad disponible y el estado general de los elementos, además de asegurar que el botiquín esté ubicado en un lugar accesible y visible.



INSPECCIÓN DE EQUIPOS – HERRAMIENTAS

Se efectúa la revisión sistemáticamente del estado de las herramientas y equipos, identificando posibles fallas o problemas antes de su uso. Este proceso ayuda a prevenir accidentes, reducir tiempos de inactividad y asegurar que el equipo funcione correctamente.





ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dentro de las actividades contempladas se realizaron las siguientes evidenciadas en las fotografías:









MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Acciones diseñadas para evitar o reducir los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de las personas en diferentes ámbitos, como el laboral, el de salud, o el de la seguridad informática. Estas medidas pueden ser de carácter preventivo (antes de que ocurra el riesgo) o de control (después de que el riesgo ha sido identificado).

ACTIVIDAD	MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL
ROCERÍA CON GUADAÑA	**Uso de protección Auditiva Tipo Copa** **Uso delantal cuerpo completo** **Careta y visor para protección en ojos** **Guantes de seguridad poliuretano** **Supervisión HSE** **Áreas por intervenir Autorizadas** **Comunicación efectiva por medio de radios con frecuencia** **Diligenciamiento HSE (ATS)** **Inspección de guadañas** **Mantenimiento periódico de equipos** **Personal capacitado y competente** **Puntos de hidratación**
ROCERÍA CON TRACTOR	**Inspección de equipo** **Personal competente** **Personal capacitado y certificado (Licencia, carnetización LC)** **Supervisión HSE** **Diligenciamiento de documentación HSE (ATS)** **Uso de protección auditivo tipo copa** **Comunicación efectiva por medio de**

	radios con frecuencia **Áreas por intervenir Autorizadas**
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CERRAMIENTO	**Cortos Descansos** **Puntos de hidratación** **Guantes de seguridad poliuretano** **Supervisión HSE** **Diligenciamiento de documentación HSE (ATS** **Áreas por intervenir autorizadas**

ORDEN Y ASEO EN LOS LUGARES DE TRABAJO

El orden y aseo en los lugares de trabajo son fundamentales para la seguridad, la salud, la productividad y la eficiencia.

Mantener un ambiente limpio y organizado ayuda a prevenir accidentes, reduce el estrés, mejora la eficiencia laboral y crea un ambiente más agradable para los trabajadores.





GESTIÓN SST - REGISTRO FOTOGRÁFICO

PAUSAS ACTIVAS









DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN SST







REPOSICIÓN DE EPP



CONCLUSIÓN

Es de gran importancia implementar acciones para garantizar la seguridad en el trabajo, un entorno de trabajo seguro garantiza que los trabajadores puedan desempeñar sus funciones sin miedo ni estrés. esto se traduce en mayor productividad, satisfacción laboral y retención de empleados.

Es por esto por lo que la empresa CONSORCIO AEREO SMP 25 se compromete a suministrar los recursos adecuados para la gestión HSE y contribuir en el mejoramiento continuo de las actividades a ejecutar.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF).

INFORME MENSUAL
COMPONENTE AMBIENTAL N° 2

PERIODO:
01 al 20 de junio 2025

CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024
CONSORCIO AERO SPM 2025

En la siguiente matriz se presentan las fichas ambientales del Plan de Manejo Ambiental aprobado para el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, que tienen alcance de acuerdo a las actividades de obra del contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024, y que son aplicables a las actividades y obras contractuales.

Ficha de manejo Ambiental PMA Aeropuerto Ernesto Cortissoz		
Código	**Nombre**	**Aplicabilidad en el presente periodo**
Ficha GA-01	Manejo y disposición de materiales sobrantes de excavación y demolición	N/A
Ficha GA-02	Manejo de materiales y equipos de construcción	N/A
Ficha GA-06	Manejo de las instalaciones y operación de campamentos, talleres y bodegas	N/A
Ficha GA-09	Manejo de agua superficial, residuales y potable	Si
Ficha GA-10	Manejo y control de fuentes de ruido y calidad del aire	N/A
Ficha GB-02	Manejo de la remoción de cobertura vegetal, rocería y descapote	Si

A continuación, se presentan las acciones ambientales realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 20 de junio, en concordancia con las fichas y medidas de manejo establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla.

FICHA GB-02	**MANEJO DE LA FLORA**
	MANEJO DE LA REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL, ROCERIA Y DESCAPOTE
Acciones desarrolladas	
Durante el periodo comprendido entre el 01 y 20 de junio se realizaron actividades de rocería en las zonas ZV-06 y ZV-07, cabecera 05 del aeropuerto Ernesto Cortissoz, perímetro del cerramiento de la malla del aeropuerto, en sector de glide slopes, zona bomberos, áreas circundantes a las Mangaveletas ubicadas en ambas pistas, áreas del aeropuerto de carga y en zonas puntuales solicitadas por el líder del lado aire. Después de realizada esta actividad se realizó la recolección de material residual para su posterior traslado a sitio de disposición final de residuos (RCD).	
Registro Fotográfico	

<table>
<tr><td colspan="3">

Rocería con guadaña, recolección de residuos vegetales y mantenimiento de cerramientos</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Indicadores de seguimiento</td><td>Disposición adecuada del material descapotado:
Vol. material descapote dispuesto adecuadamente m3 / Volumen de Material de descapote generado m3 x 100.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Utilización de material descapotado:
Vol. material de descapote utilizado / Volumen de Material de descapote removido x 100.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Generar registros de la disposición y utilización de los residuos vegetales:
fotos y/o certificaciones de disposición o utilización del material vegetal.</td><td>Ver Anexo 1</td></tr>
</table>

Lista de anexos

Anexo 1: Anexo_1_FORMATO REGISTRO ACTIVIDADES ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE AEROCIVIL_31mayo al 06 de junio_2025

Anexo_1_FORMATO REGISTRO ACTIVIDADES ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE AEROCIVIL_ 06 al 13 junio_2025
Anexo_1_FORMATO REGISTRO ACTIVIDADES ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE AEROCIVIL_ 14 al 20 junio_2025 - copia

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO DE REGISTRO ACTIVIDADES DE ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE**	CODIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	01/09/2024
		PAGINA	**1** de **1**

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	OPERARIO DE ROCERIA	SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD
31/05/2025 a 06/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Actividades de rocería en la zona ZV 07 correspondiente al perímetro del cerramiento de la malla del aeropuerto Ernesto Cortissoz. Estado del tiempo soleado.	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez
31/05/2025 a 06/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realiza rocería en la zona ZV-06 correspondiente a la cabecera 05	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez
31/05/2025 a 06/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realiza rocería en las glide slopes a peticion del departamento de operaciones		
31/05/2025 a 06/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realiza actividades de rocería en zona bomberos		

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO DE REGISTRO ACTIVIDADES DE ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE**	CODIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	01/09/2024
		PAGINA	**1** de **1**

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	OPERARIO DE ROCERIA	SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD
14/06/2025 a 20/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realizan actividades de rocería en las áreas circundantes a las Mangaveletas ubicadas en ambas pistas. Estado del tiempo soleado.	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez
14/06/2025 a 20/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realizan actividades de rocería en las áreas del aeropuerto de carga. Estado del tiempo soleado.	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez
14/06/2025 a 20/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realiza rocería en zonas puntuales solicitadas por el líder del lado aire. Estado del tiempo soleado.	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO DE REGISTRO ACTIVIDADES DE ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE**	CODIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	01/09/2024
		PAGINA	**1** de **1**

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	OPERARIO DE ROCERIA	SUPERVISOR DE LA ACTIVIDAD
06/06/2025 a 13/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Actividades de rocería en la zona ZV 07 Correspondiente al perímetro del cerramiento de la malla del aeropuerto Ernesto Cortissoz. Estado del tiempo soleado.	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez
06/06/2025 a 13/06/2025	7:00:00 a. m.	5:00:00 p. m	Se realiza rocería en zona área de bomberos. Estado del tiempo soleado.	Yainer Olivares, Lorenzo Navarro y Carlos Gómez	Ricardo Rodríguez

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE AERONÁUTICA CIVIL (AEROCIVIL)

CONSORCIO
AEREO SMP-25
NIT. 901927979-2

Contrato de Obra No. 24001282 H4 DE 2024

INFORME MENSUAL TÉNICO No. 3
(21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025)



"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO"

20 DE JULIO DE 2025

CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contratante	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL (AEROCIVIL)**
Proyecto	**CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024** REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
Contratista de Obra	**CONSORCIO AEREO SMP-25**
Tipo de Informe	Informe Mensual No. 3 - Técnico

	Nombre	**Cargo**
Elaboró	Ing. Ricardo Rodríguez	Residente Técnico
Aprobó	Ing. Marly Agámez	Director de Obra

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	**Fecha De Modificación**	**Descripción**
01	20 de julio de 2025	Versión Inicial
02	21 de agosto de 2025	Ajuste al Contenido

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN 7
2.2. INVENTARIO Y ESTADO DEL AEROPUERTO 8
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 9
2.3.1. ROCERÍA 9
2.3.2. CANALES 10
2.3.3. CERRAMIENTO 11
2.3.4. PAVIMENTOS 11
2.4. FUENTES DE SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN FINAL 12
2.4.1. BOTADERO 12
2.4.2. CANTERA 13
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 13
3.1. INFORMACIÓN GENERAL 13
3.2. PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CONTRATO DE OBRA 14
3.2.1. GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO 14
3.2.2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 15
3.3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO 16
3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 16
3.5. AVANCE DEL PROYECTO 18
3.5.1. AVANCE FÍSICO TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO 19
3.5.2. AVANCE FINANCIERO 19
3.5.3. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 19
3.5.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS 20
3.5.5. IMPREVISTOS 23
3.6. CONTROL DE EJECUCIÓN Y REGISTRO EN BITÁCORA 24

3.7. ACTOS ADMINISTRATIVOS 25

3.8. CONTROL DEL EQUIPO DE OBRA 26

3.9. CONTROL DEL PERSONAL 27

3.10. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 27

3.11. CONTROL DE ESTADO DEL TIEMPO 28

3.12. DISPONIBILIDAD DE OFICINA 29

3.13. INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL 29

3.14. INFORME DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD – OBRA Y MATERIALES 30

3.15. CUADRO RESUMEN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO 31

3.16. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA 32

3.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 45

1. INTRODUCCIÓN

La **Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL** tiene como misión institucional garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, fomentar el crecimiento de la industria aérea y asegurar la utilización segura del espacio aéreo colombiano, promoviendo el transporte intermodal y contribuyendo a la competitividad del país.

En cumplimiento de esta misión y en su calidad de responsable de la prestación eficiente del servicio a los usuarios, así como del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, la AEROCIVIL identificó la necesidad de contratar una persona natural o jurídica, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, para ejecutar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del lado aire, lo cual incluye actividades de rocería, limpieza de canales y adecuación de cerramientos en el **AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)**. Estas intervenciones tienen como propósito garantizar condiciones adecuadas de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, en línea con la normatividad y lineamientos establecidos por la Entidad. Lo anterior, en concordancia con el artículo 2º de la Ley 336 de 1996, que prioriza las acciones orientadas a preservar la seguridad en el sector transporte.

En este mismo sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” establece dentro de sus líneas estratégicas la intervención de infraestructura regional —incluyendo vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos— a través de circuitos estratégicos que favorecen la conectividad, la convergencia regional y la adaptación al cambio climático. Igualmente, promueve el fortalecimiento del sistema de transporte multimodal: férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre.

En concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, se contempla la continuidad en la inversión para el mejoramiento de aeropuertos con operación regular de pasajeros en regiones con alta relevancia socioeconómica, como es el caso del Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

El proyecto de mantenimiento y mejoramiento de esta infraestructura está alineado con las políticas institucionales definidas en el Plan de Acción de la Entidad,

particularmente con el objetivo de dotar al sistema de transporte aéreo, sus servicios aeroportuarios y de navegación aérea, así como a la infraestructura intermodal, de la capacidad y eficiencia necesarias para responder al crecimiento del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

La ejecución del presente contrato se realiza conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos contractuales del **Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024**.

A través del presente informe se presenta una descripción detallada del avance de las actividades ejecutadas en el marco de dicho contrato, durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (código IATA: **BAQ**, código OACI: **SKBQ**) está ubicado en el municipio de Soledad, a aproximadamente 7 kilómetros del centro de la ciudad de Barranquilla, en el departamento del Atlántico, región Caribe de Colombia.

Este terminal aéreo se encuentra a una elevación de 31 metros sobre el nivel del mar (msnm), equivalentes a 101 pies (ft), y registra una temperatura de referencia de 33 °C, condiciones relevantes para el diseño y operación de la infraestructura aeroportuaria.

A continuación, en la *Ilustración 1*, se presenta la localización general del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz:



Ilustración 1. Ubicación del proyecto - Aeropuerto Ernesto Cortissoz

2.2. INVENTARIO Y ESTADO DEL AEROPUERTO

El 31 de agosto de 2024, mediante la firma del Acta de Reversión entre la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (AEROCIVIL), esta última recibió formalmente la titularidad de la infraestructura aeroportuaria del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. La Aerocivil asumió la propiedad de todas las obras ejecutadas en el marco del proyecto, así como de los bienes muebles e inmuebles por destinación o adhesión vinculados a dichas obras y a la operación aeroportuaria.

Esta entrega incluyó la totalidad de los bienes afectados por la concesión, así como aquellos previamente propiedad de la Aerocivil, comprendiendo todos los inmuebles con sus respectivas anexidades y elementos funcionales, conforme a lo consignado en las actas de entrega de cada subsistema.

En consecuencia, y con base en el recibo a satisfacción del subsistema Lado Aire, así como en la necesidad de garantizar la continuidad operativa del aeropuerto, se establece la obligación de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes componentes fundamentales de la infraestructura aeroportuaria:

- Pistas
- Calles de rodaje
- Plataformas (comercial, carga, bomberos y prueba de motores)
- Helipunto
- Calle de salida rápida SEI
- Vía de servicio de plataforma
- Canales de drenaje
- Cerramiento perimetral

Estas acciones de mantenimiento son esenciales para preservar la seguridad operacional, asegurar la funcionalidad de las instalaciones y garantizar el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la normatividad vigente.

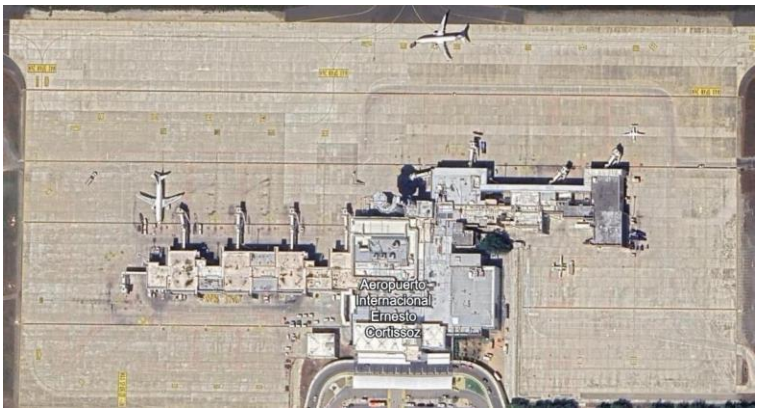


Ilustración 2 Fotografía aérea del Aeropuerto Ernesto Cortissoz

2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla una serie de actividades de mantenimiento y mejoramiento orientadas a preservar las condiciones de seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura del lado aire del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. A continuación, se describen las principales intervenciones técnicas a ejecutar:

2.3.1. ROCERÍA

Se requiere realizar intervenciones periódicas de rocería en las franjas de seguridad del lado aire y en las zonas verdes adyacentes. Estas labores incluyen:

- Corte y control de vegetación.
- Poda de arbustos.
- Aplicación de fumigación en áreas específicas.

Estas acciones tienen como objetivo mantener la visibilidad operativa, evitar obstrucciones visuales y prevenir la proliferación de fauna silvestre que pueda poner en riesgo la seguridad operacional.



Ilustración 3 Estado actual de la rocería en el lado aire del Aeropuerto

2.3.2. CANALES

Para asegurar el adecuado drenaje de las aguas superficiales (escorrentía), es necesario ejecutar periódicamente:

- Limpieza y retiro de sedimentos y material vegetal.
- Reconformación de canales.
- Mantenimiento de encoles y descoles de las obras de drenaje.

Estas actividades se enfocan en prevenir inundaciones, mejorar el flujo hidráulico y conservar la infraestructura de drenaje en condiciones óptimas.



Ilustración 4 Estado actual de los Canales en el Aeropuerto

2.3.3. CERRAMIENTO

Se identificó la necesidad de intervenir el cerramiento perimetral del aeropuerto debido a:

- Acumulación de material orgánico que requiere limpieza.
- Deterioro por corrosión en algunos tramos, que compromete su funcionalidad.

Por lo tanto, se contempla el **reemplazo de segmentos afectados** y la **limpieza integral del cerramiento**, con el fin de mantener los niveles de seguridad y evitar el acceso no autorizado a las zonas restringidas del aeropuerto.



Ilustración 5 Estado Actual del Cerramiento en el Aeropuerto

2.3.4. PAVIMENTOS

Según el estado actual de la superficie de rodadura de la pista, calles de rodaje, plataformas (comercial, carga, SEI, prueba de motores), helipunto y vías rápidas de bomberos, se requiere ejecutar intervenciones puntuales que incluyen:

- Bacheo y parcheo de la estructura de pavimento.
- Corrección de defectos superficiales que puedan comprometer la seguridad operacional.

Estas acciones buscan garantizar la integridad estructural del pavimento y la continuidad segura de las operaciones aeroportuarias.



Ilustración 6 Estado Actual del Pavimento Asfaltico del Aeropuerto



Ilustración 7 Estado actual de la Plataforma del Aeropuerto

2.4. FUENTES DE SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN FINAL

2.4.1. BOTADERO

Para la disposición de los materiales excedentes y residuos generados durante la ejecución del proyecto, se utilizará un botadero autorizado, que cumple con los requerimientos técnicos y ambientales establecidos en la normatividad vigente y en los lineamientos del proyecto. Este sitio cuenta con la respectiva viabilidad ambiental y garantiza una disposición final adecuada, minimizando el impacto sobre el entorno.

2.4.2. CANTERA

Los materiales pétreos requeridos para la ejecución de las actividades serán suministrados desde **canteras localizadas en la zona de influencia del proyecto**, las cuales cumplen con las especificaciones granulométricas exigidas en los pliegos técnicos. Estas fuentes de material han sido verificadas y cumplen con los parámetros de calidad establecidos para garantizar la idoneidad en los procesos constructivos, así como el cumplimiento de las condiciones ambientales y de explotación responsables.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de Obra No.:	24001282 H4 DE 2024
Entidad Contratante:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
Interventor:	CONSORCIO BELAIRE-25
Contratista:	**CONSORCIO AEREO SMP-25** NIT 901.927.979-2 Integrado Por: • SION INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS (45%) NIT 901.832.001-6 • P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SAS (10%) NIT 900.252.321-5 • MAQUICONSTRUCCIONES SAS (45%) NIT 822.005.333-2
Representante Legal:	**XIMENA CASTRO CELY** C.C. No. 52.425.087
Objeto del Contrato:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)
Valor Inicial del Contrato:	$9.015.664.972 (incluye AIU, IVA e impuestos)
Valor de Anticipo:	$ 949.016.946
Plazo de ejecución:	19 meses o hasta el 31 de Julio de 2026
Fecha de Inicio:	12 de mayo de 2025

Otro sí No. 1:	N/A
Suspensión No. 1:	N/A
Reinicio No. 1:	N/A
Fecha de Terminación:	31 de Julio de 2026
Plazo Transcurrido:	1 mes y 8 días

3.2. PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CONTRATO DE OBRA

El contratista ha presentado las pólizas exigidas contractualmente, las cuales ya fueron **cargadas en la plataforma SECOP** y se encuentran **aprobadas**, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024. Estas garantías respaldan las obligaciones contractuales y cubren los riesgos asociados a la ejecución del proyecto.

A continuación, se relacionan las pólizas presentadas:

3.2.1. GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO

Póliza de Cumplimiento Estatal No. 400063195, expedida por Nacional de Seguros, con los siguientes amparos:

GARANTÍAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Cumplimiento del contrato	04/04/2025	30/11/2026	$ 1.803.132.994,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	04/04/2025	31/07/2029	$ 1.803.132.994,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	04/04/2025	30/11/2026	$ 949.349.521,55
Estabilidad de la obra	31/07/2026	31/07/2028	$ 1.803.132.994,40

GARANTÍAS SEGÚN ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Cumplimiento del contrato	12/05/2025	30/11/2026	$ 1.803.132.994,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	12/05/2025	31/07/2029	$ 1.803.132.994,40

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/05/2025	30/11/2026	$ 949.349.521,55
Estabilidad de la obra	31/07/2026	31/07/2028	$ 1.803.132.994,40

3.2.2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Póliza No. 400063196, expedida por Nacional de Seguros, la cual ampara los posibles perjuicios a terceros que puedan originarse como consecuencia directa de la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en la normativa aplicable y el pliego de condiciones.

GARANTÍAS SEGÚN SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Predios, labores y operaciones -PLO	08/04/2025	08/04/2026	$ 711.750.000,00
Contratistas y subcontratistas			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Responsabilidad civil patronal			
Vehículos propios y no propios			

GARANTÍAS SEGÚN ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO			
Amparo	**Vigencia Desde**	**Vigencia Hasta**	**Suma Asegurada**
Predios, labores y operaciones -PLO	12/05/2025	31/07/2026	$ 711.750.000,00
Contratistas y subcontratistas			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Responsabilidad civil patronal			
Vehículos propios y no propios			

3.3. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con la naturaleza del proyecto y su localización dentro del área operacional del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, no fue requerida la socialización con comunidades externas, al no generarse impactos directos sobre población civil o asentamientos aledaños.

No obstante, se llevaron a cabo reuniones internas de coordinación con el personal técnico, operativo y de seguridad del aeropuerto, con el fin de socializar los alcances del contrato, las áreas de intervención y las medidas operativas y de seguridad necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades. Estas reuniones permitieron articular los procesos constructivos con la operación aérea y garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos por la Aeronáutica Civil.

3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, el Consorcio Aéreo SMP-25 continuó con el desarrollo de las actividades establecidas en el alcance del Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024, enfocando los trabajos en frentes estratégicos del lado aire del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. Las intervenciones ejecutadas permitieron consolidar avances sustanciales en labores de mantenimiento preventivo, control de vegetación, limpieza de estructuras de drenaje y adecuación del cerramiento perimetral, conforme a los criterios técnicos y operativos definidos por la Interventoría.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

- **Rocería y Limpieza Manual:** Se ejecutaron labores de corte, retiro de vegetación y disposición final de residuos orgánicos en sectores específicos de difícil acceso, mediante cuadrillas equipadas con guadañadoras manuales. Estas actividades incluyeron también la aplicación localizada de productos de fumigación en puntos críticos. Las zonas intervenidas correspondieron principalmente a los sectores ZV6 (tanto frente a los barrios colindantes como frente al canal) y ZV7, así como la zona aledaña al canal que limita con los barrios colindantes, donde se requirió mayor control de maleza por condiciones de densidad vegetal.

- **Rocería y Limpieza con Equipo Corta Césped:** Con el ingreso del tractor corta césped debidamente autorizado para circular dentro del aeropuerto, se intensificaron las labores de mantenimiento en zonas amplias del lado aire, logrando una cobertura superior a la programada para el periodo. Esta actividad permitió la intervención continua y eficiente en las zonas verdes, favoreciendo la visibilidad operativa y reduciendo el riesgo asociado a fauna silvestre. La operación del equipo motorizado fue complementada con personal de apoyo para la recolección del material vegetal.

- **Aplicación de Insecticida Orgánico:** Como parte de las medidas de control ambiental, se llevó a cabo la aplicación de repelente e insecticida orgánico mediante fumigación, cubriendo las áreas tratadas en actividades de rocería. Esta acción tuvo como propósito la reducción de vectores biológicos y el refuerzo de condiciones sanitarias en el entorno aeroportuario.

- **Mantenimiento del Cerramiento Perimetral:** Se continuó con el mantenimiento del cerramiento perimetral, abordando un tramo aproximado de 5000 metros lineales, mediante actividades de limpieza, retiro de material vegetal adherido, soldadura de elementos sueltos, pintura anticorrosiva y corrección de segmentos parcialmente deteriorados. Las acciones desarrolladas durante este mes se concentraron en la continuidad del frente iniciado en el mes anterior, avanzando desde el sector K0+190 hasta sectores intermedios del lado norte y costado oriental del aeropuerto.

- **Limpieza y Reconformación de Canales:** En este periodo se intensificaron las labores de limpieza de canales de drenaje. Las actividades incluyeron la remoción de sedimentos, reconformación de taludes, limpieza de lodos y control de vegetación, con el objetivo de garantizar el correcto flujo hidráulico y evitar obstrucciones que pudieran generar acumulación de aguas superficiales. Se trabajó sobre canales ubicados en el perímetro operativo del aeropuerto, en sectores con acumulación visible de material.

- **Limpieza de Cárcamos y Cajas de Inspección:** Se realizó la limpieza de cárcamos, box coulverts y cajas de inspección del sistema de drenaje, con el fin

de restituir su capacidad funcional. Estas estructuras fueron intervenidas manualmente, extrayendo lodos, basura y material sólido que obstruía el sistema. Durante este mes, se abordaron principalmente estructuras ubicadas en zonas operativas sensibles, identificadas por el equipo técnico durante las visitas de campo.

- **Limpieza de Señalización Vertical:** Como parte del mantenimiento básico de la infraestructura existente, se ejecutó la limpieza de señales verticales distribuidas en el sistema vial interno del aeropuerto. Esta acción buscó mejorar la visibilidad de los elementos de señalización, garantizando su correcta interpretación por parte de los operadores aeroportuarios y vehículos autorizados. Se intervinieron principalmente señales ubicadas en la vía de servicio, acceso a plataforma y sectores adyacentes a las cabeceras.

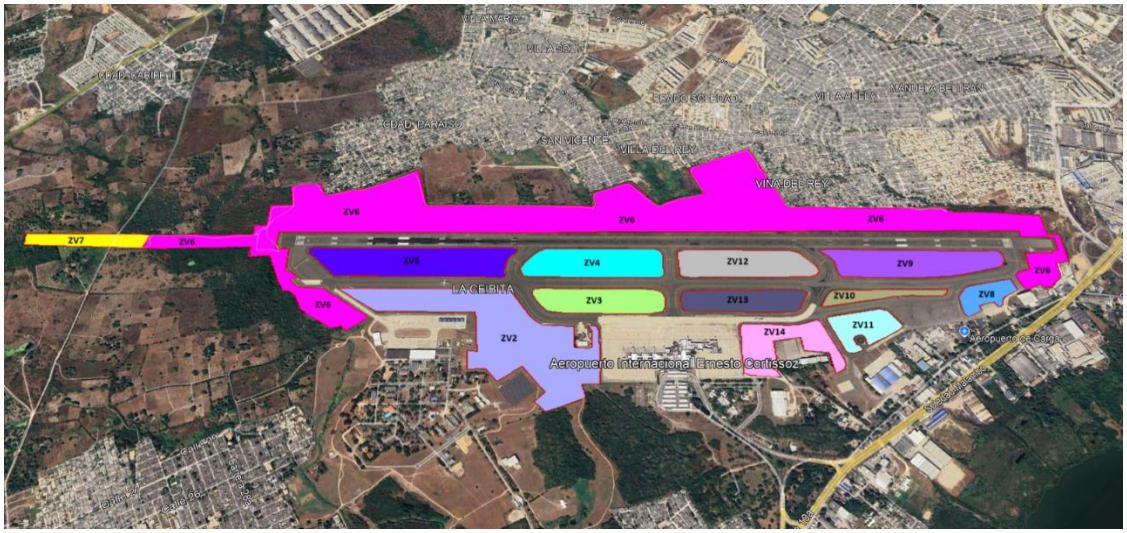


Ilustración 8. Zonas Verdes Intervenidas

3.5. AVANCE DEL PROYECTO

Durante el periodo evaluado, el proyecto presentó un avance significativo en las actividades asociadas a la fase de mantenimiento preventivo del lado aire del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. El Consorcio Aéreo SMP-25 mantuvo la ejecución continua de labores de rocería, limpieza de canales y cárcamos, mantenimiento de cerramiento perimetral y limpieza de señalización vertical,

conforme a lo establecido en la programación técnica y en el flujo de caja contractual.

La consolidación de frentes de trabajo en las zonas perimetrales y canales permitió optimizar el rendimiento físico del proyecto, especialmente tras la habilitación plena del tractor corta césped durante la primera semana de julio, lo que facilitó una mayor cobertura en áreas verdes. Así mismo, la intervención en canales de drenaje y cerramiento perimetral avanzó con buen ritmo, alcanzando niveles de ejecución por encima del 45% y 70% respectivamente en dichos ítems.

A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados acumulados al 20 de julio de 2025:

3.5.1. AVANCE FÍSICO TOTAL ACUMULADO DEL CONTRATO

Con corte al 20 de julio de 2025, el avance físico total acumulado del proyecto corresponde aproximadamente al 5.02%, de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas y verificadas en campo. Este valor refleja el cumplimiento progresivo de la programación técnica y la consolidación de las actividades de mantenimiento inicial del contrato.

3.5.2. AVANCE FINANCIERO

El valor total ejecutado a la fecha asciende a $452.319.006,70, correspondiente al 5,02% del valor total del contrato ($9.015.664.972). Este resultado mantiene una correlación adecuada con el avance físico reportado para el mismo periodo.

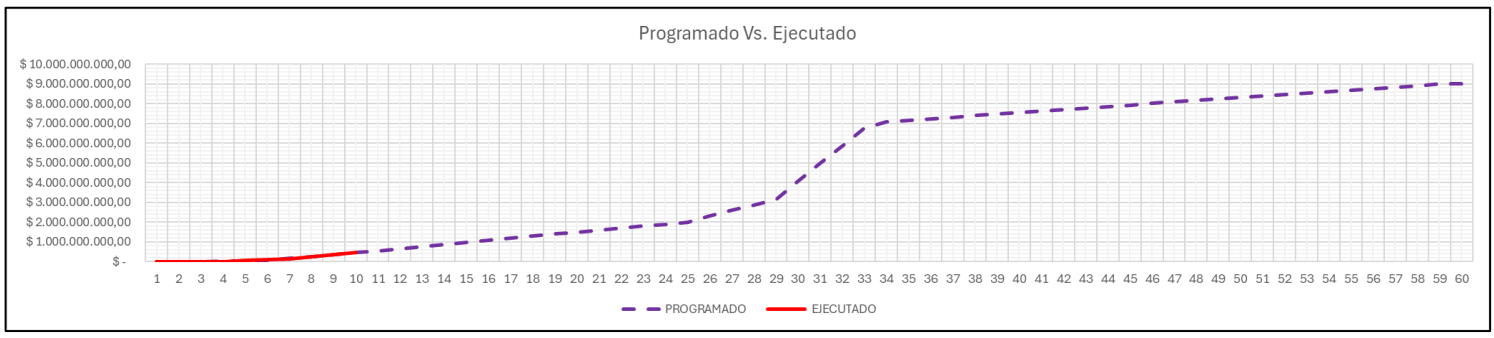
3.5.3. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Los indicadores de cumplimiento del periodo se presentan a continuación de acuerdo con lo establecido en el Formato 8 con los INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO.

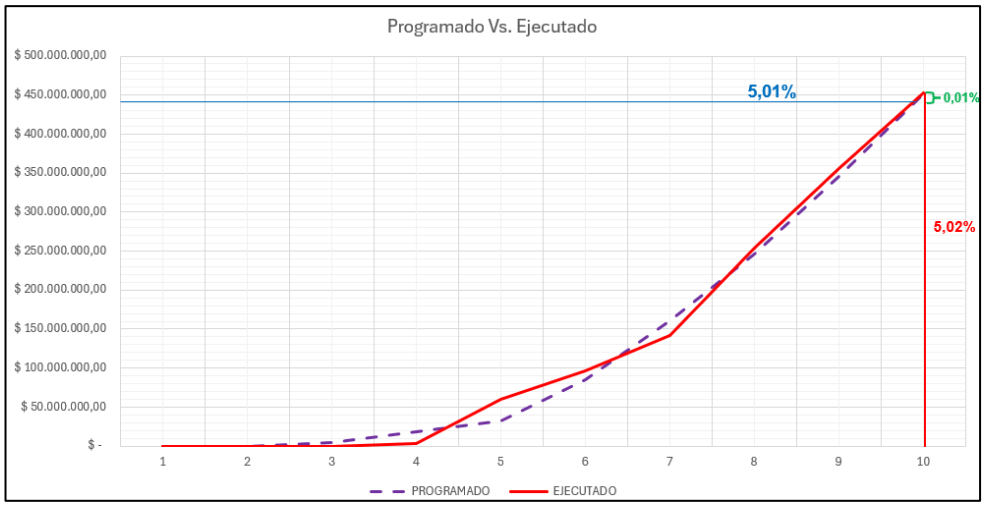
INDICADOR	FORMULA	METRICA	PORCENTAJE OBTENIDO
EVALUACIÓN	(Tiempo de ejecución programado / Tiempo ejecución real) *100	$\left(\frac{31}{31}\right) * 100$	100%
	(Costo Real/ periodo Costo Programado en el periodo) *100	$\left(\frac{452.319.006,70}{451.326.073,22}\right) * 100$	100,22%
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	$\left(\frac{19}{4}\right) * 100$	475%
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	$\left(\frac{7}{23}\right) * 100$	30%
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	$\left(\frac{350,39}{349,63}\right) * 100$	100,22%
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	24/05/2025 - 24/05/2025	0%
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100		Medición al finalizar el contrato
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100		Medición al finalizar el contrato
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por garantía / Requerimientos por garantía) *100	$\left(\frac{0}{4}\right) * 100$	0%
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	$\left(\frac{3}{3}\right) * 100$	100%
MANTENIMIENTO	(No. Total de mantenimientos ejecutados / No. Total de mantenimientos programados) *100	$\left(\frac{5}{5}\right) * 100$	100%

3.5.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE GERENCIA DE PROYECTOS

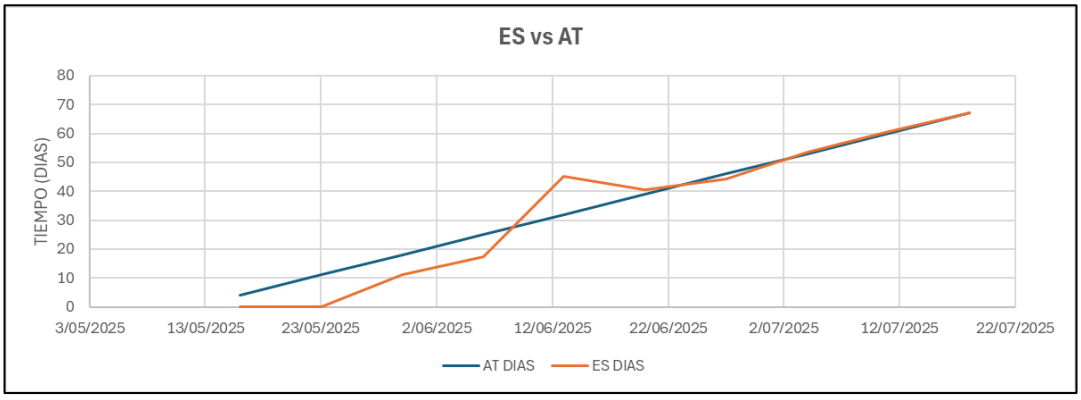
Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025 (semanas 7 a 10), se realizó el seguimiento al desempeño del proyecto con base en los indicadores de valor ganado y su comparación con el cronograma de referencia.



La curva de Programado vs Ejecutado evidencia que el valor ejecutado se encuentra alineado con el programado. Al corte de la semana 10, el acumulado ejecutado alcanza los $452.319.006,70, frente a un programado de $451.326.073,22, mostrando una ejecución ligeramente superior al plan. Esto refleja un buen comportamiento de la obra, que ha logrado recuperar el desfase registrado en semanas iniciales.

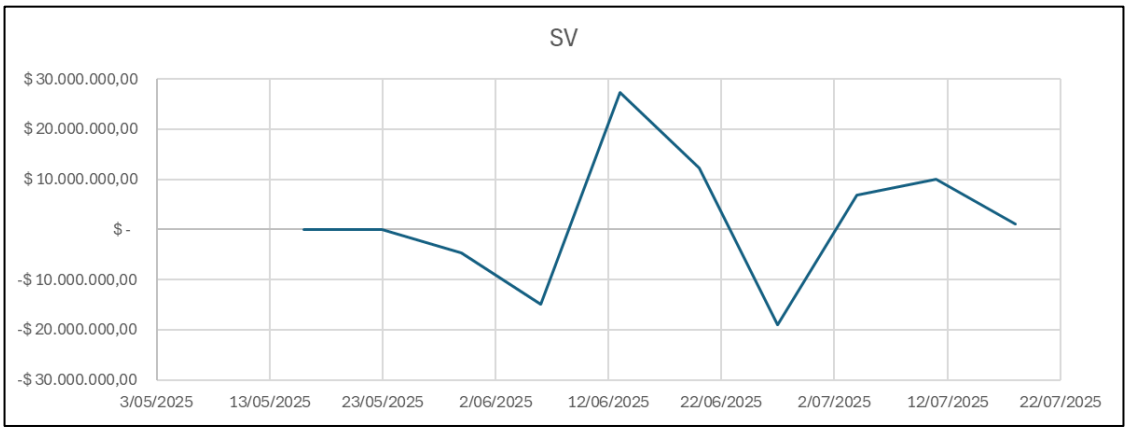


La representación de la variación porcentual confirma esta situación: al corte del periodo, la diferencia se mantiene cercana a cero (+0,01%), lo cual indica que la ejecución se ha ajustado con precisión a lo previsto en la planeación contractual.

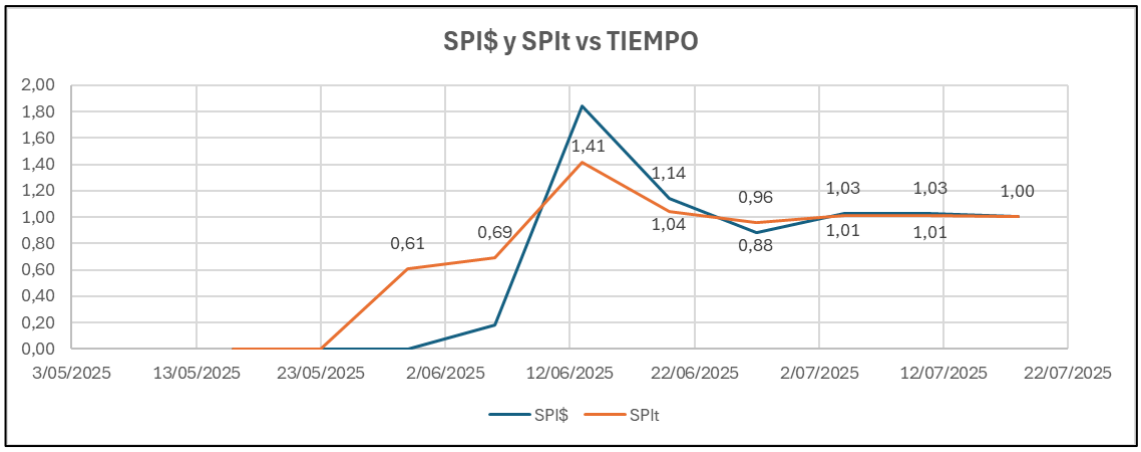


La gráfica de Earned Schedule (ES) vs Actual Time (AT) muestra que, al corte, el AT es de 67 días mientras que el ES alcanza 67,07 días, lo que refleja una coincidencia casi

exacta entre el tiempo real transcurrido y el tiempo ganado. Este comportamiento es consistente con la recuperación observada y confirma que el proyecto se encuentra ejecutándose de acuerdo con el cronograma.



En cuanto a la variación del cronograma (SV), al cierre del periodo se registra un valor positivo de $992.933,48, lo que confirma que el valor ganado se encuentra en línea con el valor planificado. Este resultado muestra que, después de las fluctuaciones registradas en semanas anteriores, el proyecto ha estabilizado su ejecución.



Finalmente, los índices de desempeño del cronograma (SPI$ y SPIt) muestran valores muy próximos a la unidad (SPI$ = 1,00 y SPIt = 1,00), lo cual confirma que la obra se

encuentra ejecutándose conforme a lo programado, sin presentar desviaciones significativas en valor ni en tiempo.

3.5.5. IMPREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, se presentaron algunos factores operativos y logísticos que afectaron parcialmente el ritmo de ejecución de las actividades programadas, aunque no comprometieron la continuidad del proyecto ni generaron solicitudes de modificación contractual.

- **Condiciones climáticas:** En el transcurso del mes se registraron algunos días con lluvias de corta duración, generalmente con una intensidad leve a moderada, que se presentaban por periodos aproximados de una a dos horas. Aunque no fueron eventos climáticos severos, ocasionaron retrasos puntuales en el desarrollo de las actividades en campo, principalmente en labores de rocería y mantenimiento de cerramiento, debido a la necesidad de esperar condiciones secas para garantizar una ejecución segura y efectiva.

- **Cambios de prioridades operativas en campo:** Adicional a las condiciones climáticas, se presentaron reprogramaciones no previstas en las actividades diarias debido a requerimientos del personal operativo del aeropuerto. En varias ocasiones, el líder del lado aire solicitó la atención inmediata de zonas consideradas críticas, distintas a las inicialmente programadas por el contratista. Esta situación exigió ajustes frecuentes en los frentes de trabajo, lo que implicó suspender o posponer algunas actividades previamente planeadas para dar respuesta a las necesidades operativas inmediatas del aeropuerto.

Estas situaciones fueron atendidas de manera coordinada entre el contratista, la interventoría y el personal del aeropuerto, priorizando la seguridad operacional y el cumplimiento del objeto del contrato. Todos los eventos fueron debidamente registrados en la bitácora de obra para efectos de trazabilidad y control técnico.

3.6. CONTROL DE EJECUCIÓN Y REGISTRO EN BITÁCORA

El seguimiento diario a la ejecución del contrato se realizó mediante la verificación en campo por parte del equipo de interventoría, así como a través del control de actividades consignado en la bitácora oficial del proyecto, la cual se diligencia en sitio y es firmada por el residente de obra y el personal de interventoría asignado.

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, se registraron en la bitácora las siguientes acciones de control y supervisión:

- Verificación del desarrollo de actividades de rocería manual y mecanizada, incluyendo control de cobertura por zonas y avance diario.
- Supervisión del ingreso, operación y rendimiento del tractor corta césped, con validación de recorridos ejecutados y programación de rutas.
- Seguimiento a las labores de limpieza de canales, cárcamos y cajas de inspección, priorizando zonas con acumulación visible de sedimentos.
- Control del cumplimiento de las especificaciones en la intervención del cerramiento perimetral, incluyendo limpieza, pintura, soldadura y restitución de tramos.
- Validación de la aplicación de fumigación orgánica en las áreas intervenidas por rocería.
- Verificación de la limpieza de señales verticales en zonas operativas, de acuerdo con las condiciones de visibilidad y localización.

Adicionalmente, se dejaron constancias en la bitácora sobre las reprogramaciones operativas solicitadas por el personal del aeropuerto, las cuales exigieron ajustes en la ejecución diaria, así como los registros relacionados con la afectación parcial por lluvias intermitentes, que impactaron la continuidad de algunas actividades.

El control de avance físico se complementó con el diligenciamiento de planillas de campo, reportes fotográficos, mediciones topográficas y comparativos frente al flujo de caja contractual, permitiendo a la interventoría validar oportunamente el volumen de obra ejecutado.

3.7. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, se adelantaron diversas gestiones administrativas relacionadas con el desarrollo contractual y la operación en campo, todas enmarcadas en los procedimientos establecidos por la Aeronáutica Civil, la interventoría y el contratista.

Una de las gestiones más relevantes fue la remisión y aprobación del Plan de Seguridad Operacional (PSO) por parte del Consorcio Aéreo SMP-25. Este documento, obligatorio para la intervención en el lado aire, fue revisado por la interventoría y aprobado formalmente, lo que permitió continuar con la ejecución de las actividades bajo los lineamientos de seguridad establecidos por la normativa aeronáutica vigente.

Adicionalmente, se realizaron coordinaciones permanentes con el Centro de Operaciones Aeroportuarias (COA) para programar el ingreso de personal y equipos a zonas de acceso restringido, tales como plataforma, vías de servicio y sectores operativos. Estas gestiones fueron fundamentales para permitir la ejecución de labores como la limpieza de señalización vertical y el mantenimiento del cerramiento perimetral, garantizando en todo momento la compatibilidad con la operación aeroportuaria y la seguridad de las actividades.

Durante este mismo periodo se gestionaron trámites relacionados con la acreditación de permisos de ingreso para el personal operativo, así como para el equipo especializado destinado a tareas en el lado aire. Estas autorizaciones, que deben mantenerse actualizadas, fueron procesadas de manera coordinada entre el contratista y el área de seguridad aeroportuaria, asegurando el cumplimiento de los requisitos exigidos para la presencia en áreas sensibles.

Finalmente, el contratista continuó con la entrega periódica de informes semanales de avance, así como con la atención a requerimientos técnicos formulados por la interventoría. Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento para la revisión de actividades ejecutadas, validación de cantidades y priorización de frentes críticos, manteniendo así un canal activo de comunicación entre las partes del contrato.

3.8. CONTROL DEL EQUIPO DE OBRA

Durante el periodo evaluado, el proyecto contó con la disponibilidad y operación de los equipos requeridos para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato. La maquinaria y herramientas asignadas permitieron ejecutar eficientemente labores de rocería, limpieza, mantenimiento de canales y cerramiento perimetral, así como la aplicación de productos orgánicos para el control de vectores en las áreas intervenidas.

Entre los equipos más relevantes se encuentra el tractor corta césped tipo agrícola, que operó de manera continua tras su autorización de ingreso por parte de la autoridad aeroportuaria. Este equipo fue fundamental para alcanzar una cobertura amplia y eficiente en la intervención de zonas verdes del lado aire, logrando un rendimiento significativo frente a los métodos manuales. Es importante destacar que el tractor cuenta con un sistema incorporado de fumigación, lo que permitió realizar la aplicación de insecticida orgánico de forma simultánea con la rocería, optimizando recursos y tiempos de ejecución.

Complementando la operación del tractor, se utilizaron guadañadoras manuales para trabajos en zonas de difícil acceso o con vegetación densa, así como fumigadoras de espalda en los sectores donde se requería aplicación puntual o de refuerzo. También se emplearon herramientas menores tales como palas, picas, machetes, escobas y cepillos, utilizadas en actividades de limpieza de canales, cárcamos, cajas de inspección y señalización vertical.

Todos los equipos utilizados dentro del lado aire del aeropuerto contaban con las autorizaciones de ingreso y acreditaciones vigentes, conforme a los procedimientos establecidos por la Aeronáutica Civil. La gestión documental, operativa y de mantenimiento de estos recursos fue coordinada por el contratista y verificada por la interventoría durante las visitas de seguimiento.

Equipo	Cantidad	Estado del Equipo
Guadañadora	5 unidades	Óptimo
Soplador	1 unidad	Óptimo
Camioneta	1 unidad	Óptimo
Tractor	1 unidad	Óptimo
Camión	1 unidad	Óptimo
Bombas de Fumigación	4 unidades	Óptimo

3.9. CONTROL DEL PERSONAL

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista mantuvo en obra un equipo técnico y operativo debidamente acreditado para el desarrollo de actividades en el lado aire del aeropuerto. El personal asignado estuvo compuesto por profesionales, técnicos y operarios con funciones específicas en cada frente de trabajo, de acuerdo con la programación semanal y las necesidades de operación del proyecto.

El equipo humano presente durante el mes de julio de 2025 estuvo conformado por los siguientes colaboradores:

No.	Nombre	Cargo
1	Marly Agámez	Director de Obra
2	Ricardo Rodríguez	Residente de Obra
3	Mauricio Gómez	Inspector de Obra
4	Carmen García	Profesional HSEQ
5	María Fadul	Ingeniera Civil
6	Carlos Gómez	Maestro de Obra
7	Edgar Agámez	Oficial de Obra
8	Diego Rodríguez	Ayudante de Obra
9	Flavio Sandoval	Ayudante de Obra
10	Francisco Pereira	Ayudante de Obra
11	Iván Jaramillo	Ayudante de Obra
12	Josman Rodríguez	Ayudante de Obra
13	Juan Pacheco	Ayudante de Obra
14	Lorenzo Navarro	Ayudante de Obra
15	Will Molina	Ayudante de Obra
16	Yesid Fontalvo	Ayudante de Obra
17	Yilmar Gutiérrez	Ayudante de Obra
18	José Hernández	Operador
19	Yainer Olivares	Operador

3.10. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el estado financiero del Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024:

Concepto	Valor (COP)
Valor Inicial del Contrato:	$ 9.015.664.972
Valor de Adiciones:	$ 0

Valor Final del Contrato:	$ 9.015.664.972
Anticipo:	$ 949.016. 946

A la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido aún el desembolso del anticipo contractual, el cual es fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera y la continuidad operativa del proyecto. Sin embargo, el contratista Consorcio Aéreo SMP-25 ya realizó la solicitud formal del anticipo a la interventoría, cumpliendo con los requisitos establecidos en el contrato de obra. Dicha solicitud fue revisada y aprobada por la interventoría, por lo cual actualmente se encuentra en trámite ante las instancias administrativas correspondientes, a la espera de su desembolso.

La no disponibilidad del anticipo ha implicado que la ejecución se haya sostenido hasta el momento con recursos propios del contratista, lo cual ha permitido iniciar y mantener las actividades programadas sin generar suspensión o retraso estructural en el avance del proyecto. No obstante, se reitera la importancia de concretar el giro de estos recursos en el menor tiempo posible para garantizar la ejecución conforme a la curva de inversión y evitar impactos financieros futuros.

3.11. CONTROL DE ESTADO DEL TIEMPO

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, las condiciones climáticas en el área de intervención se mantuvieron en general favorables para el desarrollo de las actividades en campo. Sin embargo, se presentaron algunos días con precipitaciones de corta duración, principalmente durante horas de la mañana o al final de la jornada, con una duración aproximada de una a dos horas por evento.

Estas lluvias, aunque no generaron suspensión formal de actividades, sí ocasionaron retrasos puntuales en la ejecución diaria, especialmente en actividades de rocería (manual y mecanizada) y mantenimiento del cerramiento perimetral, debido a la humedad en el terreno o la necesidad de asegurar condiciones óptimas para la aplicación de productos o el uso de maquinaria.

El contratista implementó medidas de ajuste operativo, reprogramando tareas según la evolución del clima diario y priorizando actividades que podían

desarrollarse en condiciones húmedas o con baja exposición al riesgo. Todas las incidencias relacionadas con el clima fueron registradas en la bitácora de obra, como parte del control técnico y seguimiento a las condiciones externas que afectan el rendimiento de las labores.

En términos generales, el estado del tiempo no representó un factor crítico que comprometiera el avance global del proyecto durante este periodo, aunque sí implicó adaptaciones operativas que fueron gestionadas adecuadamente por el equipo técnico en coordinación con la interventoría.

3.12. DISPONIBILIDAD DE OFICINA

El Consorcio Aéreo SMP-25, en calidad de contratista del proyecto, cuenta con su oficina central ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 100 No. 68B – 58. Desde esta sede se brinda soporte administrativo, financiero y documental para la correcta ejecución del contrato.

Adicionalmente, el componente técnico y operativo del proyecto se desarrolla dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, donde el consorcio ha dispuesto un espacio funcional como campamento base, el cual permite la coordinación directa de las actividades, el almacenamiento de herramientas y materiales, y la atención a requerimientos en sitio por parte de la interventoría y la Aeronáutica Civil.

3.13. INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, se adelantaron diversas gestiones encaminadas al cumplimiento de las obligaciones socioambientales del contrato, conforme a la normatividad ambiental vigente y a los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA) adoptado para el desarrollo de actividades en el lado aire del aeropuerto.

Uno de los principales avances fue la gestión para el suministro de baños portátiles para el personal de obra. Aunque estos aún no han sido ubicados en el área de intervención, el contratista ya realizó el trámite correspondiente ante el proveedor y remitió a la interventoría la certificación de gestión, como constancia del proceso

en curso. Se espera que su instalación y operación se formalicen en el transcurso del siguiente periodo.

En cuanto al manejo de residuos, se inició la implementación de medidas para la gestión adecuada de residuos de construcción y demolición (RCD), así como de residuos ordinarios generados por las actividades de mantenimiento. Se establecieron zonas de acopio temporal y se avanzó en la coordinación con gestores externos autorizados para su recolección y disposición final. De forma complementaria, el contratista ha iniciado la señalización de puntos de disposición diferenciada y ha impartido instrucciones básicas al personal para la clasificación y manejo inicial de residuos sólidos.

En relación con el control de vectores, se dio continuidad a la aplicación de insecticidas orgánicos como parte del programa de mantenimiento ambiental de áreas verdes. Para garantizar el cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad química y uso de insumos, el contratista entregó a la interventoría las fichas técnicas y hojas de seguridad (MSDS) de los productos utilizados durante las jornadas de fumigación. Esta documentación fue revisada y archivada como parte del control ambiental del proyecto.

Finalmente, el equipo HSEQ del contratista llevó a cabo actividades de sensibilización ambiental en campo, enfocadas en el uso adecuado de recursos, el manejo responsable de residuos, y la preservación de las condiciones ambientales en las zonas intervenidas. La interventoría verificó el cumplimiento de estos compromisos durante las visitas técnicas realizadas durante el mes.

3.14. INFORME DE GESTIÓN AL PLAN DE CALIDAD – OBRA Y MATERIALES

Durante el periodo del presente informe, se continuó con la implementación del **Plan de Calidad para la Ejecución de Obra y Control de Materiales**, conforme a lo establecido en los documentos contractuales y en los lineamientos técnicos de la Aeronáutica Civil.

En esta fase, se realizaron actividades de inspección visual y verificación de conformidad respecto a los materiales y procedimientos utilizados en las labores

de rocería, limpieza del cerramiento, adecuación de frentes de trabajo y mantenimiento básico de infraestructura.

El seguimiento a las condiciones de calidad incluyó:

- Revisión del estado y funcionalidad del equipo menor y maquinaria utilizada en campo.
- Verificación del cumplimiento de los procedimientos técnicos establecidos para las actividades ejecutadas.
- Registro fotográfico y documental de los procesos desarrollados.
- Diligenciamiento de formatos de inspección y control.

A la fecha, no se han requerido ensayos de laboratorio ni pruebas de calidad para materiales estructurales, dado que las actividades desarrolladas no las necesitan.

El avance en la gestión del plan de calidad se encuentra consignado en la bitácora de obra y se actualizará progresivamente conforme se incorporen nuevas actividades técnicas que demanden mayores controles de calidad y trazabilidad de materiales.

3.15. CUADRO RESUMEN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO

A continuación, se presenta el comparativo financiero entre lo programado y lo efectivamente ejecutado a la fecha del presente informe:

Descripción	Valor	Porcentaje
Valor Total Contrato de Obra	$ 9.015.664.972	100%
Valor de Ejecución Programado para el periodo del presente informe	$ 366.688.069,59	4,07%
Valor de Ejecución Programado Acumulado	$ 451.326.073,22	5,01%
Valor Ejecutado durante el periodo del presente informe	$ 355.508.307,41	3,94%
Valor Ejecutado Acumulado	$ 452.319.006,70	5,02%
Atraso o Avance	$ 992.933,48	0,01%

El análisis refleja que al cierre del periodo existe un avance de la ejecución respecto a lo programado, correspondiente a $992.933,48, equivalente a un 0.01% del total acumulado esperado.

Los valores aquí presentados serán actualizados en el próximo informe con base en el avance físico verificado y los soportes de ejecución aprobados por la interventoría.

3.16. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

A continuación, se adjunta el control de correspondencia enviada y recibida entre el contratista y la interventoría:

- **CORRESPONDENCIA ENVIADA**

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
10-may-25	OFICIO No. 001-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega de hojas de vida de profesionales.	SI	*La interventoria hizo envio de observaciones el 12/05/2025. *Se dio respuesta y atención a observaciones con OFICIO 003 el 14/05/2025.
12-may-25	OFICIO No. 002-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Documentos para solicitud de ingreso.	SI	
14-may-25	OFICIO No. 003-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta a observaciones a hojas de vida de profesionales.	SI	Se dio respuesta y atención a observaciones del OFICIO 001
15-may-25	OFICIO No. 004-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de documentación previa al inicio de obras.	SI	Respondieron el 21 de mayo con correo asunto: Fwd: Fw: Solicitud documentación para el inicio del contrato del LADO AIRE
17-may-25	OFICIO No. 005-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de programación	SI	Dan respuesta el 26/05/2025

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
			de obra y flujo de fondo		
19-may-25	OFICIO No. 006-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 01.	SI	Pendiente confirmar duracion de contrato
19-may-25	OFICIO No. 007-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de APU ś.	SI	Hicieron envio de observaciones el 20 de mayo con correo asunto: revisión APU contractuales
20-may-25	OFICIO No. 008-2026	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de PMA y Plan de Gerencia.	SI	
21-may-25	OFICIO No. 009-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de subsanaciones a observaciones de hojas de vida.	SI	El 22 de mayo se dio alcance y se se complementó con hv/certificacion pendiente del Ing. Ricardo.
23-may-25	OFICIO No. 010-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 02.	SI	Lo reenvian a la entidad el 26 de mayo
25-may-25	OFICIO No. 011-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega Informe Diagnóstico.	SI	
26-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Envio HV Ing. SST	SI	Alcance a Oficio N.09
27-may-25	OFICIO No. 012-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	
28-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Modificación Horario Laboral 6AM A 14PM	NO	La Entidad dio respuesta / Con acta N.02 de reunion el 30/05/2025
29-may-25	OFICIO No. 013-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de actas de reunión – Contrato de Obra No. 24001282 H4 de 2024.	SI	
30-may-25	OFICIO No. 014-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta a observaciones presentadas a los Análisis de Precios Unitarios	SI	Respuesta a observaciones

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO	CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2
	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024 / 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025	

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
30-may-25	OFICIO No. 015-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 03.	NO	
30-may-25	NO		Solicitud de Charla de Seguridad		Respondió la entidad el 03/06/2025 programando capacitaciones para el 6y7 de junio
9-jun-25	OFICIO No. 016-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 04, informe mensual e informes sst.	SI	El 09/06/2025 Respondieron que el informe no coincide con los anexos y dias de los informe
9-jun-25	OFICIO No. 017-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega de Plan de Inversión de Anticipo.	SI	
10-jun-25	OFICIO No. 018-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	Afiliaciones de prersonal que ingresa
11-jun-25	NOTAM	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de Notam	Si	Solicitud correccion de fechas//Respuesta final el 26-jul-25
12-jun-25	OFICIO No. 019-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe de desvinculación de personal.	SI	
13-jun-25	OFICIO No. 020-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	
13-jun-25	OFICIO No. 021-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de Informe de Diagnostico.		
14-jun-25	OFICIO No. 022-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 05 e informe sst.		
19-jun-25	OFICIO No. 023-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Contrato fiduciario y certificación.	SI	ENVIARON OBSERVACIONES EL 24/06/2025
24-jun-25	OFICIO No. 024-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 06.	SI	
24-jun-25	OFICIO No. 025-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega del Plan de Seguridad Operacional. - PSO	SI	ENVIARON OBSERVACIONES EL 25-06-2025 /// SE ENVIARON CORRECIONES DEL PSO EL 25/06/2025

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
25-jun-25	OFICIO No. 026-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe mensual	SI	ENVIARON OBSERVACIONES EL 25-06-2025
25-jun-25	OFICIO No. 027-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe mensual HSE	SI	
27-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de ventanas de trabajo y equipos adicionales para poda en borde de pista		Adjuntaron fotografias en las cuales se evidencia que el procedimiento ya se esta realizando el dia 28-06-2025
29-jun-25	OFICIO No. 028-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal	SI	Se obtuvo una primera respuesta el dia -jul-25 en la cual se reflejaba el personal autorizado
2-jul-25	OFICIO No. 028-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Envío de información del personal.	SI	Topografo vinculado al consorcio con paso temporal
2-jul-25	OFICIO No. 029-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta a hallazgos SST	SI	Hallazgos en materia de seguridad y salud evidenciadas el 24 dde junio en la visita
2-jul-25	OFICIO No. 030-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 07.	NO	
3-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	SI	
4-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe mensual corregido	SI	Se respondio a la solicitud realizada por consorcio belaire 25 de el dia 25-06-25
4-jul-25	OFICIO No. 031-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Remisión de reprogramación de obra y flujo de caja ajustado	SI	Remision para revision y observaciones de la reprogramacion de la obra
4-jul-25		CONSORCIO BELAIRE 25	Se adjuntaron afiliaciones y subsanaciones de las personas que faltaban de estas	SI	Respuesta el dia 7 de julio del 2025

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
4-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de equipos de fumigación	SI	Ingreso de 3 bombas de fumigacion
4-jul-25	OFICIO No. 032-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Remisión de certificado de calibración – Comisión topográfica	SI	Adjuntamos el archivo de calibracion de equipos
5-jul-25		CONSORCIO BELAIRE 25	Notificación de actividad laboral – Operación de tractor domingo 05-07-2025	SI	Se realizo la correccion el mismo dia del dia que se iba a realizar la operacion del tractor 6-jul-25
5-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Emision de paz y salvo de los trabajadores relacionados	SI	Adjuntaron paz y salvo solicitado el 16-jun-25
5-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	oficio No. 032-2025 para dar respuesta a sus observaciones.	SI	Se dio respuesta al correo recibido el dia 24-jun-25
5-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	NO	
5-jul-25	OFICIO No. 033-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 08.	SI	
5-jul-25	OFICIO No. 034-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. SST.	SI	Este comprende del 28-jun-25 al 4-jun-25
7-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	NO	
8-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	NO	
9-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	NO	
9-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para salida y entrada de	NO	

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
			tractor No. 03 – Reparación de llanta		
9-jul-25	OFICIO No. 035-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	subsanación PSO.	SI	Se evidencian observaciones el dia 14-jul-25// Se da respuesta el dia 15-jul-25
10-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de elementos de seguridad industrial y punto ecológico	NO	
10-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	NO	
10-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de lámina	NO	
10-jul-25	OFICIO No. 036-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de respuesta al flujo de inversion del anticipo	SI	
11-jul-25	OFICIO No. 037-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de definición de ventanas de trabajo	SI	Respondieron el 11-jul-25// Se dio respuesta de nesecidad de 4 horas // Responde el 14-jul-25
12-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de combustible	NO	
12-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de materiales y equipos	NO	
12-jul-25	Oficio No. 038-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Plan de Inversión del Anticipo	SI	
14-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para salida del tractor	NO	

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
14-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	AVAL FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO	SI	Se reenvio el contrato y los certificados fiduciaria que se envio el 19-jun-25
14-jul-25	Oficio No. 039-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe semanal No. 9	SI	
14-jul-25	Oficio No. 040-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Contrato de Cesión de Derechos Económicos	SI	Debe de ser enviada por interventoria 14-jul-25 // Se encuentra en revision Juridica
15-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	PSO subsanado	SI	Se envia el documento PSO subsanado en respuesta al correo del dia 14-jul-25
16-jul-25	Oficio No. 043-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de envío oportuno de actas de comité y remisión del Acta No. 8	SI	Se recibe respuesta el mismo dia con el acta No. 8
17-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de Autorización de Salida para el tractor	NO	
18-jul-25	Oficio No. 044-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta al Oficio No. BELAIRE-031-2025	SI	Dan respuesta el dia 22 de julio donde dejan observaciones
18-jul-25	Oficio No. 045-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de cambio de profesional cargo Directora de Obra.	SI	Este mismo dia se envio otro correo en donde se adjunto la certificacion
19-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Notificación de actividades programadas para el fin de semana – 19 y 20 de julio de 2025	NO	Se presentan las actividades a realizar
19-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para salida e ingreso de camión –	NO	

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
			Abastecimiento de combustible		
19-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización para ingreso de herramientas – Taladro y pulidora	NO	
19-jul-25	OFICIO No. 046-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Entrega informe semanal No. 10 e Informe SST.	SI	
22-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de Autorización de Salida del Tractor	NO	
22-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de autorización de ingreso del tractor	NO	

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
12-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA	SI	Se da respuesta al correo con el OFICIO No. 003 el 14/05/2025
19-may-25	4	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES HOJAS DE VIDA	SI	Se da respuesta al correo con el OFICIO No. 009 el 21 de mayo
20-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES APUS	SI	
21-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Reenvio de documentación para el inicio del contrato del LADO AIRE		
21-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Reenvio de solicitud inicio actividades URGENTE		
22-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	SE REALIZA REUNION SOBRE: AVANCE DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA		

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO		CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2
	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024	21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025	

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
22-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Requisitos de carnetización: información de formatos de trámite de ingreso		
26-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe estado de cerramiento	NO	Reenvío de información sobre el estado del cerramiento
26-may-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud información	NO	Sobre el estado del contrato
27-may-25	OFICIO No. BELAIRE-006-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	APROBACION HOJAS DE VIDA	NO	
27-may-25	OFICIO No. BELAIRE-007-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	SOLICITUD DOCUMENTOS PARA INGRESSO DE PERSONAL	SI	
27-may-25	OFICIO No. BELAIRE-008-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	SOLICITUD ENTREGA DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES		
28-may-25	OFICIO No. BELAIRE-009-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	INCUMPLIMIENTO INICIO DE OBRA	SI	
28-may-25	NO	Victoria Alejandra Arellano Pajaro	CUMPLIMIENTO AMBIENTAL: Inicio de rocería	SI	Adjunta evidencia correspondiente al antes y despues de la roceria
29-may-25	NO	Comité presencial Lado Aire	Reunion comite presencial lado aire		Se realizo el 10-jun-25 a las 10a.m
3-jun-25		ENTIDAD	Invitacion CAPACITACION GESTION AMBIENTAL: Solicitud de Charla de Seguridad		"Respondimos el 10 de junio que: asistiremos a la capacitación el día 11-06-25
Hora 10:30 a 12 :30pm"					
4-jun-25	NO	ENTIDAD	Comité de seguimiento Cto 24001282 H4 y 24001300 H3		04/06/2025 - Hora 10am
4-jun-25	NO	ENTIDAD	Envio de Recomendaciones para ejecución de Gestion Ambiental y Control Fauna AIEC		

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO		CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2
	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024	21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025	

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
5-jun-25	NO	ENTIDAD	CAPACITACION GESTION AMBIENTAL: Solicitud de Charla de Seguridad		La capacitación sobre seguridad de la Aviación Civil queda programada para los días 10 y 11 de junio de 2025,
9-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	REQUISITOS SST PARA CONTRATISTAS JURIDICOS		
9-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Invitacion:Revision item contractuales y cantidades contrato 2400128	NO	
10-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Aprovacion de ingreso de personal	SI	
10-jun-25	NO	ENTIDAD	CAPACITACION GESTION AMBIENTAL: Solicitud de Charla de Seguridad		Se organizo la asistencia a la capacitacion del dia viernes 13 de julio en sus 3 jornadas
12-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicita urgente tener en cuenta las observaciones de parte de la administración del aeropuerto	SI	Se solicita a interventoria tener en en cuenta las observaciones del aeropuerto
12-jun-25	OF- BELAIRE - 010-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	solicitud de documentación contractual		
13-jun-25	OF. BELAIRE - 011-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	RESPUESTA OF. 21 FASE DE DIAGNOSTICO, PLAN DE MANTENIMIENTO Y ANEXOS	NO	
14-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Re envio correo electrónico donde nos solicitan una gestión oportuna de algunos temas contractuales ambientalmente	SI	Adjuntan links donde se evidencia la asistencia a induccion ambiental
16-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de paz y salvo tgras desvinculacion de personal	SI	Se dio respuesta el 5-jul-25 adjuntando el paz y salvo de este personal

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO	CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2
	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024 / 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025	

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
16-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	ACTA DE REUNION No 6 del 10 de junio de 2025	SI	
17-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	INICIO ROCERIA CON TRACTOR	SI	
17-jun-25	NO	ENTIDAD	Comite No. 7	NO	
21-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de capacitación para conducción dentro del aeropuerto	NO	Esta quedo agendada para el dia 24-jun-25
23-jun-25	OF-BELAIRE - 014-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Aprovacion HVD nuevo	SI	Dan respuesta en un correo el dia 7-jul-25 y este dia envian el OF-BELAIRE -024-2025
24-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	se autoriza la ejecución de labores durante las jornadas dominicales, festivos y en horario nocturno	SI	Se hacen la solicitud de algunos requerimiento previos a la autorizacion
24-jun-25	OF-BELAIRE - 016-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe semanal 6	SI	
24-jun-25	NO	ENTIDAD	Solicitud de Alternativa para Ingresos y Egresos de Vehículos en el Aeropuerto		Se hicieron reuniones internas en la cuales se cuadraron los temas de salida de los vehiculos y cual seria el metodo a emplear para agilizar
24-jun-25	NO	ENTIDAD	Poda, Maleza alta ALS y Cono de viento 23	NO	Se muestran evidencias fotograficas de la podada de la maleza
24-jun-25	OF- BELAIRE - 017-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Reporte de hallazgo al contratista CONSORCIO SMP 25	SI	Evidencia fotografica q muestra el incumplimiento de lineamientos SST
25-jun-25	OF- BELAIRE - 024-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Consorcio aereo SMP	SI	

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO		CONSORCIO AEREO SMP-25 NIT. 901927979-2
	CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024	21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2025	

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
25-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	OBSERVACIONES AL PLAN DE SEGURIDAD OPERACIONA	SI	Se envia el documento con las correcciones el dia 25-jun-25
25-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	adjunto informe mensual No 2 con observaciones.	SI	Se envia con las correcciones solicitadas
26-jun-25	NOTAM	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud de Notam	SI	Dan respuesta a el correo enviado el dia 11-jun-25
27-jun-25	OF-BELAIRE-019-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	SOLICITUD DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES	SI	
27-jun-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Registro de referencia de actividad diaria	SI	Se enviaron los archivos diligenciados el dia 7-jul-25
28-jun-25	NO	ENTIDAD	Comité de obra N°8	SI	Se realizo un comite el dia 2-jul-25
1-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	FORMATOS CUENTAS DE OBRA	SI	
1-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Plan de seguridad operacional SKEJ - Ctto. Adecuación Franjas de Seguridad	SI	
1-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	solicitud entrega informes semanales y mensual No 2 ajustado	SI	
1-jul-25	OF-BELAIRE-022-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	Remision items no previstos	SI	Dieron respuesta al correo enviado el 1-jul-25
2-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Manual de contratación AEROCIVIL	SI	
3-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Reunión sst	NO	
3-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Revisión sistema puesta a tierra ALS	SI	Evidencia fotografica de las areas a intervenir
7-jul-25	OF-BELAIRE-024-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	NEGACION APROBACION HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR DE OBRA	SI	
8-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Observación plan de seguridad		

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
			operacional LADO AIRE SKBQ		
8-jul-25	OF-BELAIRE-025-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	REVISION FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO	SI	
8-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	solicitud entrega inmediata PSO	SI	Se solicita de manera inmediata antes del dia 10-jul-25
9-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Citacion visita el dia 10-jul-25 y 11-jul-25 autoridad ambiental	SI	
9-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Solicitud nuevamente de informacion ambiental preliminar	SI	Esta resuesta fue enviada desde el dia 14 -jun-25
10-jul-25	OF-BELAIRE-025-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	ATENCION INMEDIATA ACTIVIDAD DE ROCERIA	SI	Resaltar la repeticion en la numeracion de dos archivos "OF-BELAIRE-025-2025"
11-jul-25	OF-BELAIRE-022-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	RADICACION LISTADO APU NP	SI	Presenta observaciones al PDF de las NP// El 16 de julio enviaron correo con modelos diligenciados de los NP
11-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Invitación: revision flujo de inversion del anticipo vie 11 jul 2025	SI	Este mismo dia fue cancelado esta invitacion
13-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Informe de Semana No. 9		Este se presenta con observaciones y el dia 14-jul-25 se envia el subsanado
13-jul-25	OF-BELAIRE-027-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	AVAL FLUJO DE INVERSION DEL ANTICIPO	SI	Se envia el dia 14-jul-25
14-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	documento PSO	SI	Es corregido y enviado el dia 15-jul-25
14-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	SOLICITUD 2644 SKBQ	SI	

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE	ASUNTO	REQUIERE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
15-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	2 NOVEDAD FOD PARALELA - CR MILITAR	SI	Revision del trabajo de contratista por frecuencia en sus obligaciones
15-jul-25	OF-BELAIRE-031-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS.	SI	
16-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta a Novedad de residuos vegetales en la calle de rodaje	SI	Correo remitido por el consorcio
16-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Acta de comité No 8.	SI	
19-jul-25	NO	PIPE OVALLE	Informe semanal ambiental periodo 12 al 18 de junio de 2025	NO	Refiere que se envia tras lo hablado el dia 18 de julio
20-jul-25	OF-BELAIRE-032-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	ENTREGA INFORME SEMANA 10	SI	Adjuntan forografias
20-jul-25	OF- BELAIRE -033-2025	CONSORCIO BELAIRE 25	APPROBACION H DE V DIRECTOR DE OBRA	SI	
22-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	Respuesta correo Oficio No. 044-2025	SI	
22-jul-25	NO	CONSORCIO BELAIRE 25	comité No 9 del 16 de julio el arte de la valla	SI	Se da respuesta el 23 de julio

3.17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 21 de junio y el 20 de julio de 2025, el proyecto avanzó de forma continua y controlada, logrando la ejecución de actividades como rocería manual y mecanizada, limpieza de canales y cárcamos, mantenimiento del cerramiento y fumigación de zonas verdes, entre otras. El valor ejecutado durante el mes fue de $355.508.307,41, equivalente al 3,94 % del valor total del contrato, alcanzando un avance acumulado del 5,02 % ($452.319.006,70). Este resultado se encuentra ligeramente por encima del avance programado acumulado (5,01 %), con un adelanto financiero de $992.933,48, lo que indica una ejecución alineada y eficaz frente a la programación.

A nivel administrativo, se destaca la aprobación del Plan de Seguridad Operacional, la gestión del anticipo contractual —actualmente en trámite tras la aprobación por parte de la interventoría—.

En cuanto a la gestión socioambiental, se inició el trámite para el suministro de baños portátiles, se establecieron medidas para el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) y residuos ordinarios, y se entregaron las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos utilizados en las jornadas de fumigación. También se llevaron a cabo acciones básicas de sensibilización ambiental al personal de campo.

Recomendaciones

- Hacer seguimiento al trámite del anticipo contractual para garantizar el flujo financiero y el desarrollo sostenido de las actividades.

- Consolidar y mantener actualizada la documentación técnica y ambiental, incluyendo actas parciales, bitácoras, soportes de ejecución y registros de manejo de residuos.

- Reforzar la planificación operativa semanal, incorporando medidas de contingencia frente a condiciones climáticas adversas y solicitudes de intervención no programadas por parte del aeropuerto.

- Fortalecer la trazabilidad ambiental, asegurando la correcta clasificación, recolección y disposición de residuos mediante coordinación con gestores autorizados.

- Mantener una comunicación fluida y anticipada con el COA y demás autoridades aeroportuarias, para minimizar interferencias operativas y optimizar los tiempos de ejecución.

RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ING. RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO AERO SMP – 25

MARLY AGAMEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO AERO SMP - 25



INFORME MENSUAL DE HSE

INFORME No. 2

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
OBJETIVO GENERAL 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 3
PLANEAR 4
GESTIÓN DOCUMENTAL 4
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO 4
CARNETIZACIÓN DEL PERSONAL 5
INDUCCIONES 6
INDUCCIÓN DE CARGOS 6
INDUCCIÓN SST 6
INDUCCIÓN AMBIENTAL 6
ANALISIS DE TRABAJO SEGUROS (ATS) 7
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL 8
HACER 9
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 9
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS 10
CHARLAS DE SEGURIDAD 11
PAUSAS ACTIVAS 12
VERIFICAR 13
INSPECCIONES 14
REGISTRO FOTOGRAFICO ¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIÓN 16

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) corresponde al período comprendido entre el 20 de junio de 2025 y el 20 de julio de 2025, en el cual se presenta un resumen de las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y los hallazgos más relevantes en materia de SST, así como las acciones implementadas para el mejoramiento continuo de los procesos y condiciones en los lugares de trabajo.

OBJETIVO GENERAL

Presentar un análisis detallado del desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el período evaluado, mediante la recopilación, revisión y documentación de las actividades ejecutadas, hallazgos, condiciones de riesgo identificadas y acciones correctivas o preventivas implementadas, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del Sistema de Gestión SST en el presente proyecto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar los registros de supervisión, control y seguimiento de las actividades ejecutadas.
- Evidenciar el cumplimiento de la normatividad legal vigente SST
- Dar seguimiento mensual a las mejoras implementadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de verificar su eficacia y sostenibilidad en el tiempo

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realización de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física del lado aire, incluye rocería, canales y cerramientos del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz (código IATA: BAQ, código OACI: SKBQ) se encuentra localizado en el perímetro urbano del municipio de Malambo, en el departamento de Atlántico, a 12 kilómetros al sur de Barranquilla y a 9 kilómetros del Estadio Metropolitano Roberto Meléndez; a 30 msnm, con latitud 10° 53’ 11.77’’ N, longitud 74° 46’ 35.13’’. Temperatura promedio del Aeropuerto de 33°C y la humedad media es del 80%.



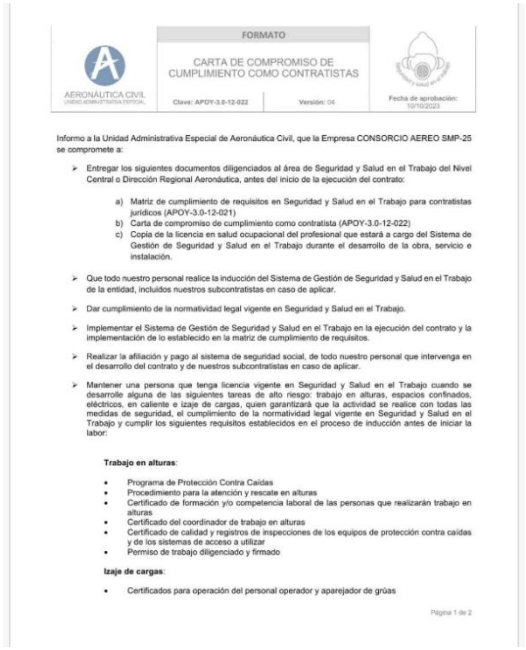
Ilustración 1. Localización Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz

PLANEAR

GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO

El **CONSORCIO AÉREO SMP – 25**, en cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), manifiesta su compromiso mediante la presente carta formal, de entregar de manera oportuna al área de Seguridad y Salud en el Trabajo todos los procedimientos, documentos, registros y demás información requerida



FORMATO

CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | Clave: APOY-3.0-12-022 | Versión: 04 | Fecha de aprobación: 10/10/2023

Informo a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, que la Empresa CONSORCIO AEREO SMP-25 se compromete a:

- Entregar los siguientes documentos diligenciados al área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Nivel Central o Dirección Regional Aeronáutica, antes del inicio de la ejecución del contrato:
 a) Matriz de cumplimiento de requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas jurídicos (APOY-3.0-12-021)
 b) Carta de compromiso de cumplimiento como contratista (APOY-3.0-12-022)
 c) Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.
- Que todo nuestro personal realice la inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, incluidos nuestros subcontratistas en caso de aplicar.
- Dar cumplimiento de la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato y la implementación de lo establecido en la matriz de cumplimiento de requisitos.
- Realizar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo nuestro personal que intervenga en el desarrollo del contrato y de nuestros subcontratistas en caso de aplicar.
- Mantener una persona que tenga licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo cuando se desarrolle alguna de las siguientes tareas de alto riesgo: trabajo en alturas, espacios confinados, eléctricos, en caliente e izaje de cargas, quien garantizará que la actividad se realice con todas las medidas de seguridad, el cumplimiento de la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumplir los siguientes requisitos establecidos en el proceso de inducción antes de iniciar la labor:

Trabajo en alturas:

- Programa de Protección Contra Caídas
- Procedimiento para la atención y rescate en alturas
- Certificado de formación y/o competencia laboral de las personas que realizarán trabajo en alturas
- Certificado del coordinador de trabajo en alturas
- Certificado de calidad y registros de inspecciones de los equipos de protección contra caídas y de los sistemas de acceso a utilizar
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Izaje de cargas:

- Certificados para operación del personal operador y aparejador de grúas

Página 1 de 2



FORMATO

CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTAS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | Clave: APOY-3.0-12-022 | Versión: 04 | Fecha de aprobación: 10/10/2023

- Certificados de inspección de los equipos de izaje
- Señalización y demarcación de áreas
- Si el equipo está registrado en una entidad de tránsito o transporte local /distrital, se deberá presentar el SOAT vigente, matrícula y certificado de revisión técnico-mecánica.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Instalaciones o mantenimientos eléctricos:

- Las personas que dirijan, supervisen y/o ejecuten las actividades de instalaciones y mantenimiento eléctricos deben ser profesionales competentes, con matrícula profesional vigente
- Procedimiento de trabajo seguro de instalaciones o mantenimientos eléctricos.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Trabajos en caliente:

- Permiso de trabajo diligenciado y firmado
- Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar
- Certificado de competencia en la actividad en caliente a realizar de los trabajadores y el responsable de supervisar la actividad

Trabajo en espacios confinados:

- Programa de gestión de espacios confinados
- Implementación del programa según lo establecido en la normatividad legal

Se expide en (ciudad y fecha):	BOGOTA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2025
Número del contrato:	CONTRATO DE OBRA 24001282 H4 de 2024
Objeto contractual:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONALERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF)
Nombre del Representante Legal:	XIMENA CASTRO CELY
Firma del Representante Legal:	XIMENA CELY

CARNETIZACIÓN DEL PERSONAL

Durante el periodo comprendido, se presentó el ingreso de personal al proyecto Consorcio Aéreo SMP 25, a quienes se les realizó el debido procedimiento de carnetización.

Ingreso de personal
Fecha 04-07-2025
N. de trabajadores: 5
Cargos: Ayudantes













Evidencia Fotográfica – Trabajador en sitio de trabajo portando carne de identificación

.

INDUCCIONES

INDUCCIÓN DE CARGOS

Se realizan Inducciones de cargos al personal, con el objetivo de facilitar la adaptación e integración del nuevo empleado a la empresa, su puesto de trabajo y su equipo; asegurando que comprenda sus funciones, responsabilidades y la cultura organizacional.

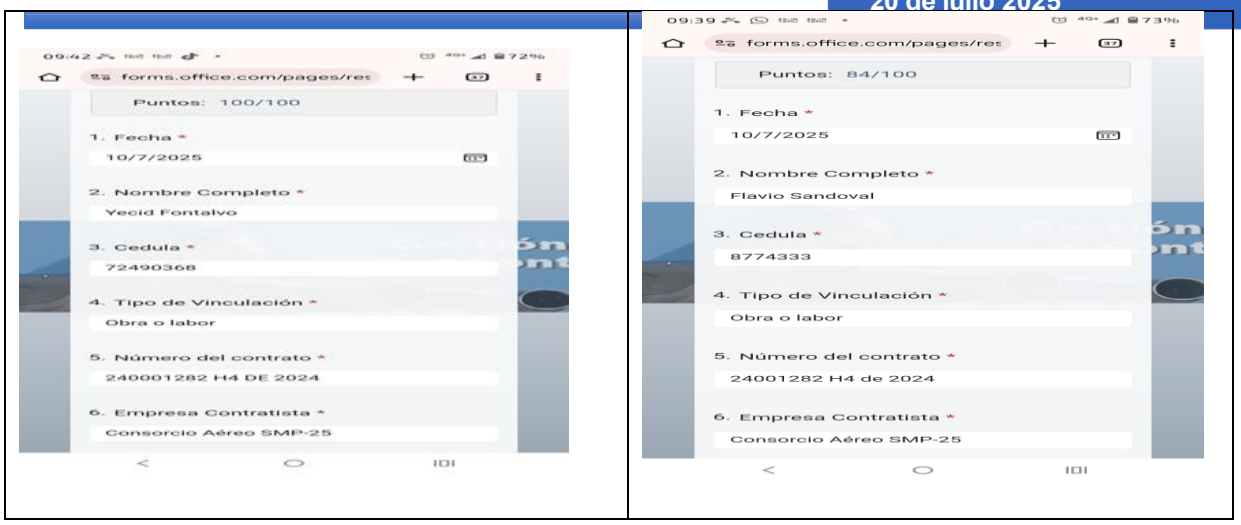
INDUCCIÓN SST

Se realiza inducción al personal en materia de de seguridad y salud en el trabajo, con el objetivo de proporcionar a los trabajadores, el conocimiento y las herramientas necesarias para realizar sus tareas de manera segura y saludable, minimizando los riesgos de accidentes y enfermedades laborales.

Titulo	Descripción
Tema	Aprobación evaluación para el proceso de inducción y reinducción SG-SST Salud Ocupacional
Fecha	07 de julio del 2025
N° Documento	8568850
Nombres	JOSMA
Apellidos	RODRIGUEZ BUSTAMANTE
Empresa	Aerocivil
Email	rodriguezbrando12@outlook.es
Proceso	Inducción
Resultado	Aprobado
Puntaje	80%

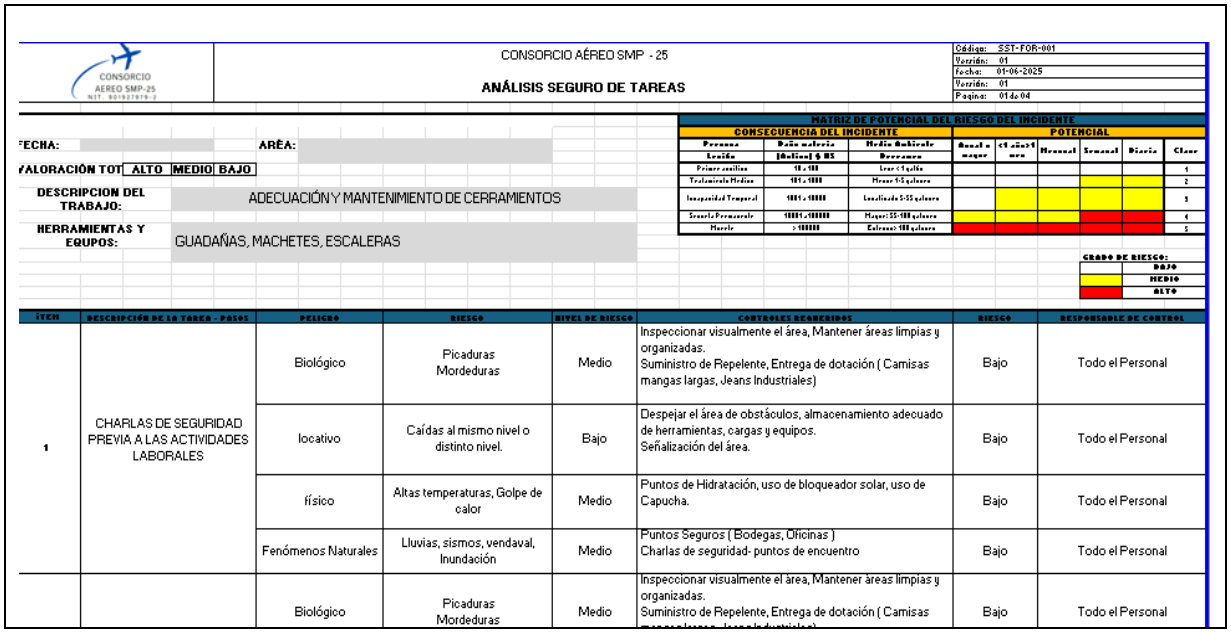
Titulo	Descripción
Tema	Aprobación evaluación para el proceso de inducción y reinducción SG-SST Salud Ocupacional
Fecha	07 de julio del 2025
N° Documento	72490368
Nombres	YESID ENRIQUE
Apellidos	FONTALVO AREBALO
Empresa	Aerocivil
Email	CARMENGARCIA2799@GMAIL.COM
Proceso	Inducción
Resultado	Aprobado
Puntaje	100%

INDUCCIÓN AMBIENTAL



ANALISIS DE TRABAJO SEGUROS (ATS)

El Consorcio Aéreo SMP 25, en su compromiso con la seguridad del personal, la prevención de incidentes y la promoción de la cultura del autocuidado, realiza la actualización constante de las actividades ejecutadas en el proyecto a través de la implementación de Análisis de Trabajo Seguro (ATS). Esta herramienta permite evaluar previamente cada tarea, identificar los riesgos asociados y aplicar las medidas de control necesarias, asegurando una ejecución segura y conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



CONSORCIO AÉREO SMP - 25

ANÁLISIS SEGURO DE TAREAS

Código:	SST-FOR-001
Versión:	01
Fecha:	01-06-2025
Versión:	01
Página:	01 de 04

FECHA: ÁREA:

VALORACIÓN TOT ALTO MEDIO BAJO

DESCRIPCION DEL TRABAJO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTOS

HERRAMIENTAS Y EQUPOS: GUADAÑAS, MACHETES, ESCALERAS

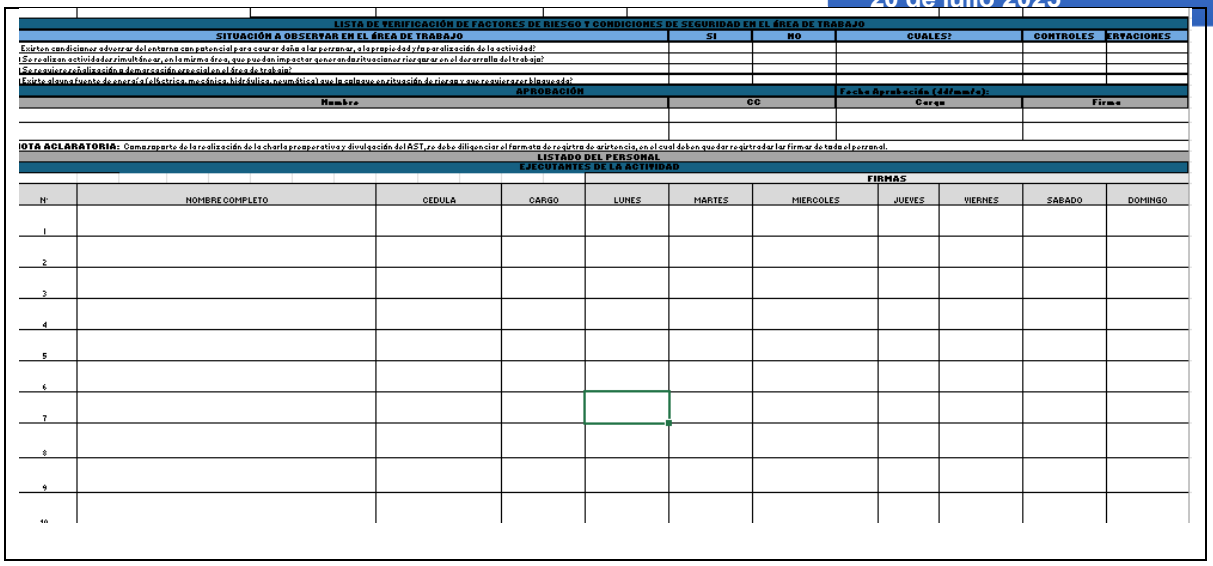
MATRIZ DE POTENCIAL DEL RIESGO DEL INCIDENTE

CONSECUENCIA DEL INCIDENTE			POTENCIAL					
Personas Lesión	Daño material [Rubros] $ MS	Medio Ambiente Descripción	Anual o mayor	cada 5 años o más	Mensual	Semanal	Diario	Clase
Primer auxilio	1$ a 10$	Leve: < 1 galón						1
Tratamiento Medico	10$ a 100$	Menor: 1-5 galones						2
Incapacidad Temporal	100$ a 1000$	Localizado: 5-55 galones						3
Invalidez Permanente	1000$ a 10000$	Mayor: 55-100 galones						4
Muerte	> 10000$	Extremo: 100 galones						5

GRADO DE RIESGO:

	BAJO
	MEDIO
	ALTO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA - PASOS	PELIGRO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO	CONTROLES REQUERIDOS	RIESGO	RESPONSABLE DE CONTROL
1	CHARLAS DE SEGURIDAD PREVIA A LAS ACTIVIDADES LABORALES	Biológico	Picaduras Mordeduras	Medio	Inspeccionar visualmente el área, Mantener áreas limpias y organizadas. Suministro de Repelente, Entrega de dotación (Camisas mangas largas, Jeans Industriales)	Bajo	Todo el Personal
		locativo	Caídas al mismo nivel o distinto nivel.	Bajo	Despejar el área de obstáculos, almacenamiento adecuado de herramientas, cargas y equipos. Señalización del área.	Bajo	Todo el Personal
		físico	Altas temperaturas, Golpe de calor	Medio	Puntos de Hidratación, uso de bloqueador solar, uso de Capucha.	Bajo	Todo el Personal
		Fenómenos Naturales	Lluvias, sismos, vendaval, Inundación	Medio	Puntos Seguros (Bodegas, Oficinas) Charlas de seguridad- puntos de encuentro	Bajo	Todo el Personal
		Biológico	Picaduras Mordeduras	Medio	Inspeccionar visualmente el área, Mantener áreas limpias y organizadas. Suministro de Repelente, Entrega de dotación (Camisas	Bajo	Todo el Personal



LISTA DE TERIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ÁREA DE TRABAJO					
SITUACIÓN A OBSERVAR EN EL ÁREA DE TRABAJO	SI	NO	CUALES?	CONTROLES	ERVACIONES
Existen condiciones adversas del entorno con potencial para causar daño a las personas, a la propiedad y/o paralización de la actividad?					
¿Se realizan actividades simultáneas, en la misma área, que pueden impactar generando situaciones riesgosas en el desarrollo del trabajo?					
¿Se requiere señalización de demarcación especial en el área de trabajo?					
¿Existe alguna fuente de energía (eléctrica, mecánica, hidráulica, neumática) que la aplicación de fuerza y que requiera ser bloqueada?					
APROBACIÓN			Fecha Aprobación (dd/mm/a):		
Nombre	CC		Cargo	Firma	

NOTA ACLARATORIA: Como soporte de la realización de la charla preoperativa y divulgación del AST, se debe diligenciar el formato de registro de asistencia, en el cual deben quedar registrados la firma de todo el personal.

LISTADO DEL PERSONAL EJECUTANTES DE LA ACTIVIDAD										
				FIRMAS						
N°	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Acciones diseñadas para evitar o reducir los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de las personas en diferentes ámbitos, como el laboral, el de salud, o el de la seguridad informática. Estas medidas pueden ser de carácter preventivo (antes de que ocurra el riesgo) o de control (después de que el riesgo ha sido identificado).

ACTIVIDAD	MEDIDA DE PREVENCIÓN Y CONTROL
ROCERÍA CON GUADAÑA	Uso de protección Auditiva Tipo Copa Uso delantal cuerpo completo Careta y visor para protección en ojos Guantes de seguridad poliuretano Supervisión HSE Áreas por intervenir Autorizadas Comunicación efectiva por medio de radios con frecuencia Diligenciamiento HSE (ATS) Inspección de guadañas Mantenimiento periódico de equipos Personal capacitado y competente Puntos de hidratación
	Inspección de equipo

ROCERÍA CON TRACTOR	Personal competente Diligenciamiento de documentación HSE (ATS) Uso de protección auditivo tipo copa Comunicación efectiva por medio de radios con frecuencia Áreas por intervenir Autorizadas
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CERRAMIENTO	Cortos Descansos Puntos de hidratación Guantes de seguridad poliuretano Supervisión HSE Diligenciamiento de documentación HSE (ATS) Áreas por intervenir autorizadas
LIMPIEZA DE CANALES	Uso de EPP (Botas y guantes de caucho) Cortos Descansos Puntos de hidratación Puntos de reposo (carpa) Guantes de seguridad poliuretano Supervisión HSE Diligenciamiento de documentación HSE (ATS) Áreas por intervenir autorizadas
FUMIGACIÓN EN ÁREAS INTERVENIDAS (ROCERIA)	Cortos Descansos Puntos de hidratación Puntos de reposo (carpa) Guantes de seguridad poliuretano, traje antifluido, mascarillas con filtros 3M Supervisión HSE Diligenciamiento de documentación HSE (ATS) Áreas por intervenir autorizadas Socialización de productos químicos a usar

HACER

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Gestión Integral de Residuos Sólidos es una estrategia fundamental dentro de los sistemas de gestión ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo principal es minimizar los impactos negativos que los residuos generan sobre la salud humana y el medio ambiente. En este contexto, CONSORCIO AEREO SMP 25 implementa puntos ecológicos en áreas de trabajo con el objetivo de promover la clasificación en la fuente, el aprovechamiento de residuos reciclables y la correcta disposición final de los desechos



Punto ecológico – Señalizado



Clasificación de residuos Res 2184 del 2019

ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, el Consorcio Aéreo SMP 25 ha dispuesto un área

adecuada para el almacenamiento de los productos químicos utilizados en el proyecto.
La bodega de almacenamiento cumple con los siguientes requerimientos técnicos:

- Disponibilidad de Hojas de Seguridad (MSDS) actualizadas para cada sustancia almacenada.
- Piso recubierto con lámina de aluminio, que facilita la contención y limpieza ante posibles derrames.
- Presencia de kit antiderrames completo y accesible, para atender de manera inmediata cualquier incidente.
- Condiciones de almacenamiento organizadas, señalizadas y conforme a la clasificación de peligros de los productos.

Estas medidas tienen como objetivo mitigar los riesgos asociados al manejo de sustancias peligrosas, proteger la integridad del personal y prevenir impactos negativos al medio ambiente.





CHARLAS DE SEGURIDAD

Antes del inicio de las actividades laborales, se llevan a cabo charlas de seguridad con la participación activa del personal operativo y el acompañamiento de los ingenieros residentes, con el objetivo de fomentar la cultura de prevención y fortalecer la conciencia en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Estas sesiones permiten socializar los riesgos específicos de las labores a ejecutar, las medidas de control aplicables y las buenas prácticas operativas, contribuyendo así a un entorno de trabajo seguro y alineado con los principios del Sistema de Gestión SST del proyecto.







PAUSAS ACTIVAS

.
Se realizan pausas activas al personal antes del inicio de las actividades laborales o durante el desarrollo de la jornada, según sea requerido

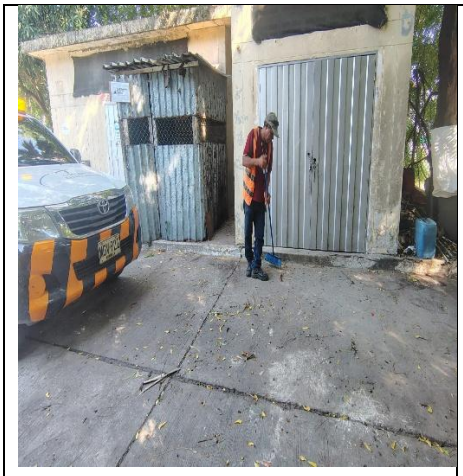


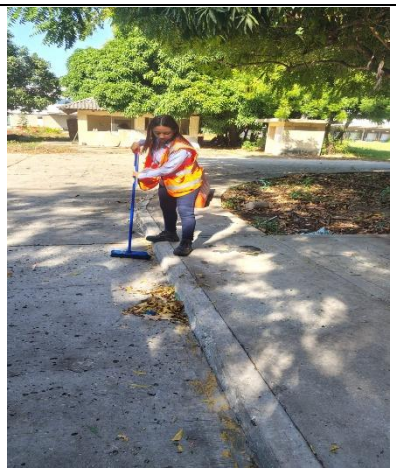


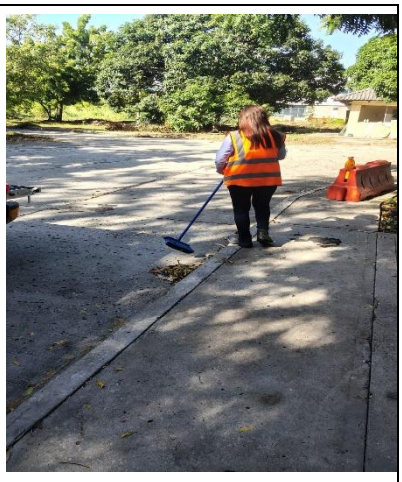
JORNADAS DE ORDEN Y ASEO

El orden y aseo en los lugares de trabajo son aspectos fundamentales para garantizar la seguridad, salud, productividad y eficiencia en el desarrollo de las actividades laborales.

Por esta razón, el Consorcio Aéreo SMP 25 se compromete a mantener un entorno limpio, organizado y libre de obstrucciones, entendiendo que esta práctica contribuye significativamente a la prevención de accidentes, mejora las condiciones ergonómicas, reduce el estrés del personal, favorece la eficiencia operativa y genera un ambiente laboral más seguro, agradable y saludable para todos los trabajadores.



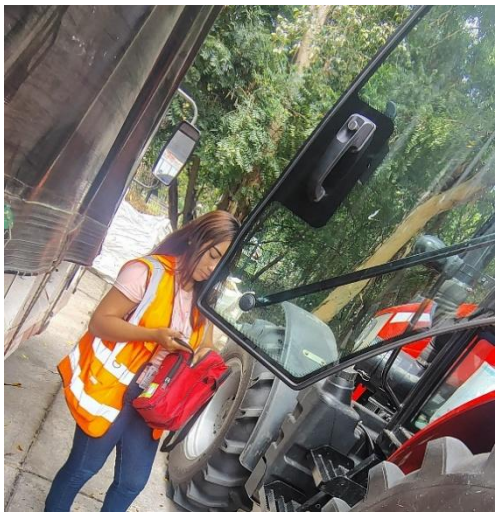




INSPECCIONES EN PUESTOS DE TRABAJO

Se realizan inspecciones en los sitios de trabajo con el fin de identificar condiciones que puedan generar afectaciones en la salud de los trabajadores.





EQUIPOS DE EMERGENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO

Todos los frentes de trabajo cuentan con equipos de emergencia, de acuerdo con la necesidad y la actividad que se esté desarrollando.

- Camillas de emergencia
- Extintores multipropósito
- Botiquín

Todos los frentes cuentan con hidratación permanente durante el desarrollo de la actividad laboral







ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE AERONAUTICA EN ZONAS CRITICAS

En las zonas críticas donde se requiere intervención para la ejecución de actividades de rocería y recolección de residuos, se comunica las actividades y se gestiona el acompañamiento por parte de la Aeronáutica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos.





VERIFICAR

INSPECCIONES

Mediante inspecciones periódicas, se identifican riesgos y peligros potenciales en los lugares de trabajo, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas inspecciones tienen como finalidad verificar que las instalaciones, los equipos, los procedimientos y el comportamiento de los trabajadores cumplan con los estándares de seguridad establecidos, promoviendo así un entorno laboral seguro y conforme a la normatividad vigente.

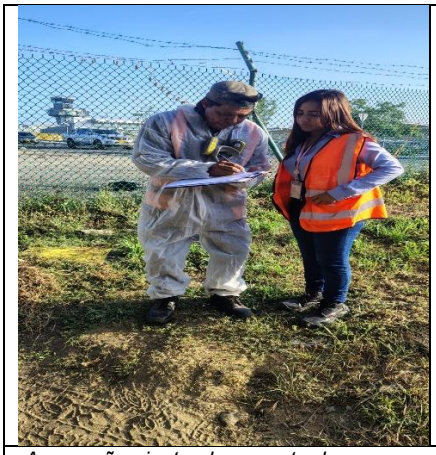
TIPO DE INSPECCIÓN	PERIOCIDAD
INSPECCIÓN DE EPP	MENSUAL
INSPECCIÓN EQUIPOS DE EMERGENCIAS	MENSUAL
INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD	MENSUAL
INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO	MENSUAL

PREOPERACIONALES

TIPO PREOPERACIONAL	PERIOCIDAD

PREOPERACIONAL DEL TRACTOR	DIARIO
PREOPERACIONAL DE CORTAMALEZA	DIARIO
PREOPERACIONAL DE VEHICULO - CAMIONETA	DIARIO
PREOPERACIONAL DE VEHICULO - CAMIÓN	DIARIO
PREOPERACIONAL GUADAÑAS	DIARIO

REGISTRO FOTOGRAFICO

		
Acompañamiento al momento de diligenciar los documentos sst	*Equipos de emergencia en cada Frente de trabajo*	*Evidencia fotográfica- Reposición de Guantes poliuretano*

CONCLUSIÓN

Es de gran importancia la implementación de acciones orientadas a garantizar la seguridad en el trabajo es fundamental, ya que un entorno laboral seguro permite que los trabajadores desempeñen sus funciones sin temor ni estrés. Esto se traduce en un aumento de la productividad, una mayor satisfacción laboral y una mejor retención del talento humano.

Por esta razón, la empresa Consorcio Aéreo SMP 25 ratifica su compromiso de suministrar los recursos necesarios para la gestión efectiva del Sistema HSE, contribuyendo así al mejoramiento continuo de las actividades ejecutadas.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL LADO AIRE, INCLUYE ROCERÍA, CANALES Y CERRAMIENTOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO (VF).

INFORME MENSUAL
COMPONENTE AMBIENTAL

PERIODO:
26 junio al 25 de julio 2025

CONTRATO DE OBRA No. 24001282 H4 DE 2024
CONSORCIO AERO SPM 2025

En la siguiente matriz se presentan las fichas ambientales del Plan de Manejo Ambiental aprobado para el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, que tienen alcance de acuerdo a las actividades de obra del contrato de obra No. 24001282 H4 de 2024, y que son aplicables a las actividades y obras contractuales.

Ficha de manejo Ambiental PMA Aeropuerto Ernesto Cortissoz		
Código	**Nombre**	**Aplicabilidad en el presente periodo**
Ficha GA-01	Manejo y disposición de materiales sobrantes de excavación y demolición	N/A
Ficha GA-02	Manejo de materiales y equipos de construcción	N/A
Ficha GA-06	Manejo de las instalaciones y operación de campamentos, talleres y bodegas	N/A
Ficha GA-09	Manejo de agua superficial, residuales y potable	Si
Ficha GA-10	Manejo y control de fuentes de ruido y calidad del aire	N/A
Ficha GB-02	Manejo de la remoción de cobertura vegetal, rocería y descapote	Si

A continuación, se presentan las acciones ambientales realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y 25 de julio, en concordancia con las fichas y medidas de manejo establecidas en el Plan de Manejo Ambiental del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla.

FICHA GB-02	**PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DEL RECURSO HÍDRICO – MEDIO ABIÓTICO**
	MANEJO DE AGUA SUPERFICIAL, RESIDUALES Y POTABLE
Acciones desarrolladas	
Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y 25 de julio se realizó la solicitud del permiso de vertimientos al proveedor del servicio de baños portátiles que se instalaran en el campamento de obra para el personal. Este permiso fue otorgado por el Establecimiento Publico Ambiental EPA -Cartagena mediante RESOLUCION No. EPA-RES-00414-2023 DE MARTES del 03 de octubre de 2023 y cuenta con una vigencia de 5 años. (**Ver Anexo 1)** Actualmente no se han instalado los baños portátiles en las obras, en este sentido el personal se encuentra haciendo uso de baños cercanos que hacen parte de la infraestructura aeroportuaria. No obstante, se están realizando trámites pertinentes para la implantación de baños portátiles.	
Registro Fotográfico	

N/A		
Indicadores de seguimiento	(Número de personas capacitadas / Número de personas por capacitar) * 100	N/A
	Volumen de aguas residual domestica tratadas (m3) /Volumen de agua residual domestica producidas (m3) * 100	N/A
	(Número de incidentes de derrames de aguas residuales ocurridos / Número de incidentes de derrames de aguas residuales controlados) * 100	N/A
	(Volumen de residuos líquidos peligrosos tratados (m3) / Volumen de residuos líquidos peligrosos producidas (m3)) * 100	N/A
	Volumen de agua reutilizada (m3) /Volumen de agua generada (m3) * 100	N/A

FICHA GB-02	MANEJO DE LA FLORA
	MANEJO DE LA REMOCIÓN DE COBERTURA VEGETAL, ROCERIA Y DESCAPOTE

Acciones desarrolladas

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio y 25 de julio se realizó rocería con guadaña y de poda manual de ramas con machete, así como con equipo cortacésped. Después de realizada esta actividad se realizó la recolección de material residual de la poda y rocería mediante el uso de lonas para su posterior traslado a sitio de disposición final de residuos (RCD) El Triunfos Durante el presente periodo se generaron 64 m3 de estos residuos (Ver anexo 2). Las actividades ejecutadas se hicieron en los sectores ZV6, ZV7, así como en las zonas de Alfa, Bravo 1, Charlie, Delta y la Entrada del Aeropuerto. (Ver anexo 1). De igual manera se realizó fumigación con producto orgánico mediante equipo Tractor en las Zona Arboletes, Zona 34; ZV4, ZV5, ZV6, ZV9 Y ZV12.

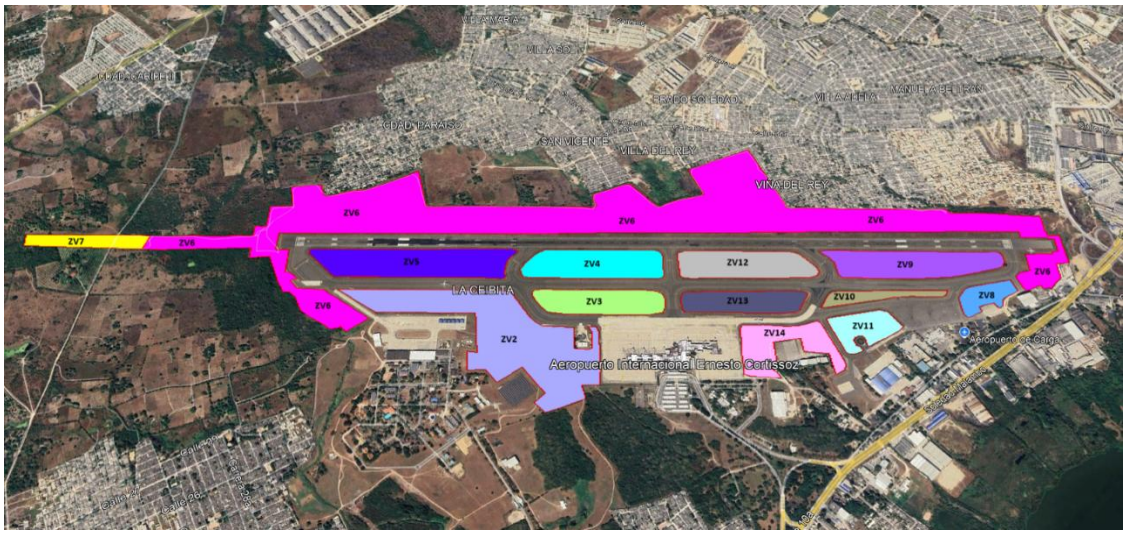


Ilustración 1. Zonas Verdes Intervenidas

Registro Fotográfico



Actividad de poda y rocería con equipo manual



Fumigación después de rocería



Recolección y cargue de material vegetal para disposición final

Indicadores de seguimiento	**Disposición adecuada del material descapotado:** Vol. material descapote dispuesto adecuadamente m3 / Volumen de Material de descapote generado m3 x 100**.**	N/A
	Utilización de material descapotado: Vol. material de descapote utilizado / Volumen de Material de descapote removido x 100.	N/A
	Generar registros de la disposición y utilización de los residuos vegetales: fotos y/o certificaciones de disposición o utilización del material vegetal.	En el anexo 3 se presenta formato de disposición final de estos residuos.

Lista de anexos

Anexo 1: Anexo_1_ Permiso Vertimientos_EPA_ Baños_ portatiles

Anexo 2: CER 25705 Transporte Rafael Mendoza - Consorcio Aereo smp-25 - Aereopuerto ernesto Cortissoz

Anexo: 3 FORMATO REGISTRO ACTIVIDADES ROCERIA EN ZONAS VERDES LADO AIRE AEROCIVIL_12 al 16 de julio_2025